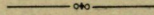


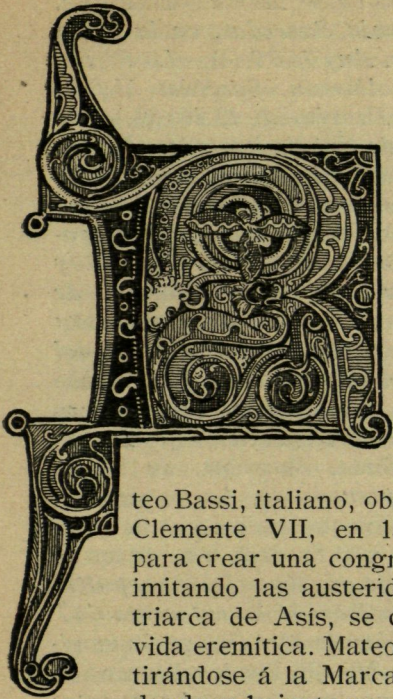
CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO  
CAPUCHINOS



ARTÍCULO PRIMERO

**CAPUCHINOS, DE BARCELONA**





EFORMA y rama de la orden franciscana es la Congregación Capuchina. En el siglo xvi un lego de aquélla, de nombre Mateo Bassi, italiano, obtuvo del Papa Clemente VII, en 1525, facultad para crear una congregación que, imitando las austeridades del Patriarca de Asís, se dedicase á la vida eremítica. Mateo abrazóla retirándose á la Marca de Ancona, donde se le juntaron muchos discípulos; y como adoptasen para su capuz larga longitud y aguda punta, el pueblo les apellidó capuchinos, y así se han llamado. En 1528 el mismo Pontífice aprobó la Congregación y les concedió todos los privilegios de los franciscos. El año siguiente, aumentado en modo extraordinario su número, se reunieron en Capítulo general; y en él nombraron Vicario General á Mateo, sujeto empero al Ministro General de los franciscos; y además dictaron los estatutos de su congregación. Con el tiempo trocaron por la vida monástica la eremítica; y en 1619 recibieron de Paulo V la facultad de elegirse para sí un Ministro General independiente (1).

«El P. Fr. Arcángel de Alarcón, de la noble familia de este apellido, del reino de León, después de haber desempeñado

una embajada extraordinaria á la corte de Venecia, que el Rey de España había cometido á su buen celo y pericia, tomó el hábito de la Orden de capuchinos en Italia, de donde vino como comisario general con otros cinco Religiosos para fundar la provincia Capuchina de Cataluña, que fué, digámoslo así, la madre de todas las demás de España» (2). Llegaron en 1570 á Barcelona. «Los concellers les cedieron la Capilla ó Ermita de Santa Madrona, situada en la falda de Monjuich; pero pronto se les hizo donación de otro lugar en el vecino pueblo de San Gervasio, donde residieron hasta el año 1578, en que Juan Terrés, caballero barcelonés, les ofreció un terreno para construir un convento á la parte occidental de Sarriá..., y una capilla dedicada á Santa Eulalia, en cuyo sitio, según la tradición, se hallaba antiguamente la casa de campo de los padres de aquella ínclita virgen y mártir. Erigieron en este punto delicioso un buen convento, que fué el primero de su Orden en España.»

«Al propio tiempo determinaron fundar el de *Monte Calvario* también extramuros (*siempre los capuchinos levantarons sus casas extramuros de los poblados*), junto al barrio de Gracia, en el lugar conocido aun en el día por el nombre de *Caputxins vells*. Así el 14 de diciembre del citado 1578 colocó la primera piedra de su iglesia Don Juan Dimas Loris, Obispo de esta diócesis, con asistencia de los Concelleres de Barcelona y otras muchas personas. Concluído que fué en 1580, el mismo prelado lo bendijo á 11 de diciembre» (3). Recuerdo perfectamente el lugar de nuestro llano de Barcelona vulgarmente apellidado *Caputxins vells*, el que se hallaba donde hoy (1903) cruzan las calles de Gerona, Bailén y Paseo de San Juan con las de Valencia, Mallorca y Provenza (4).

NOTA.—La inicial del presente capítulo fué copiada de un misal gótico de San Cugat del Vallés, que se guarda en el Archivo de la Corona de Aragón.

(1) Enrique G. Wouters. *Historiae ecclesiasticae compentium Lovani*, 1872. Tomo III, pág. 25.

(2) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 572.

(3) D. Andrés Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

(4) Así se lee en escrituras varias de trasposos de solares de aquellas manzanas.



Mas parece que no porque los capuchinos edificaran allí su convento abandonaron la capilla de Santa Madrona; donde, á lo menos desde 1625, quedaron algunos sin duda como custodios, con lo que la Congregación tuvo en el término de Barcelona dos casas (1). «Y aquesta iglesia y casa (la de Santa Madrona) es edificació de la ciutat y las conserva y sustenta á son gasto, y los consellers tenen las claus de la caixa del cors sanct y del sacrari hont reposa. Es santuari de gran deuoció» (2). Palabras de Bruniquer escritas en el siglo XVII. La casa ó convento de Santa Madrona se hallaba en la cara NE. de la montaña de Montjuich, en el lugar donde en el siglo XIX hubo la fuente llamada de la Satalia, ó muy junto á ella. Mas volvamos al convento de Monte Calvario.

Aunque este mi pobre libro limita sus narraciones á los hechos del siglo XIX, dando de mano, por curiosas que sean, las de anteriores, no quiero aquí resistir á la tentación de apuntar algunas antiguas de este convento según las hallé en el *Libre dels obits dels religiosos caputxins de esta provincia de Cathalunya*. Este precioso manuscrito del convento dedica unos cuantos folios á los difuntos de cada casa, encabezando el registro ó lista de ella con una hermosísima viñeta hecha á mano. La del convento de *Monticalvari* presenta un montecito con las tres cruces y á cada lado una calavera, de ellas una en posición natural, y la otra vuelta al revés, ó sea con el hueso palatino para arriba y el frontal para abajo (3). Empieza luego la lista de los difuntos de esta casa y dice así: «*Lo Pe Fr. Joseph de Castella Sacerdot morí en la pesta de Barcelona Y está enterrat en Sta. Maria de la Mar en lo any 1589.—Lo Pe Fr. Bernat de Castella sacerdot en lo any 1589 en la peste de Berce-lona.*

*y está enterrat en Sta Maria.—Lo Pe Fr. Miguel de Denia Sacerdot, en la pesta de Barcelona. Any 1589 (4).—Lo Pe Fr. Arcangel de Alarcon. Sacerdot. Y fundador de la Provincia. 1598 (5).—Lo Pe Fr. Pere de Napols Sacerdot. Fou de Sanch real descendent dels Reys moros de Tunes; per ser son pare germá del Rey lo qual se dona en renes al Emperador Carlos quint. Florí en santedat y virtut. Y morí any 1611 —Moriren de Pesta alguns Religiosos los quals están enterrats en lo hort en lo puesto y del modo que está en la planta.* (Hay cosido en el libro un plano con las indicaciones de los lugares de los entierros).—*Lo Pe Benet de Horta. Sacerdot, de Pesta 1651, fou lo primer*» (6). Así va siguiendo la lista de los que perecieron del contagio de 1651, y al fin de la lista de los de Monte Calvario escribe: «*En las sepulturas de Monticalbari hi ha enterrats 647 Religiosos. Y en lo hort (los quals moriren de pesta) 35*» (7). De los difuntos de la epidemia unos morían en el convento; otros en la *morbiria*, ó sea enfermería ú hospital, del *Collegi del Bisbe*; otros desempeñando cargos parroquiales en la parroquia de San Pedro de Barcelona; y otros sirviendo en la ciudad (8).

Y á lo que se ve no fué la peste la única calamidad del año, sino también la guerra, pues junto á los asientos de las defunciones de los apestados se lee: «*Lo Pe Fr. Llorens de Camprodon Predicador en casa D. Jacomo de Negro en Barcelona en temps del siti estan en aquella casa los caputxins del convent 1651*». Y por si todas estas calamidades sumaran poco, al año siguiente vemos renacer la peste, pues muere «*Lo Pe Fr. Hilari de Ulldemolins. Sacerdot. de Pesta está enterrat en lo hort. 1652*» (9).

En un papel pegado al libro entre el fol. 18 y el 19 se lee: «*Dia de St Antoni*

(1) Andrés Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

(2) Esteve Gilabert Bruniquer. *Relació sumaria de la antigua fundació y cristianisme de la ciutat de Barcelona, 1885*. Capítulo XXXVI, pág. 70.

(3) Folio 5.

(4) Folio 5.

(5) Folio 6.

(6) Folio 11.

(7) Folio 23.

(8) Folios 11 y 12.

(9) Folio 12.



*de Padua á 13 de Junii 1697 arribaren los Francesos á est Conuent de Monticalvari, y en ell estigueren cosa de dos mesos y mitg que fonch tot lo temps que durá lo siti de Bar<sup>na</sup> y despres lo temps que durá la cessió de armas, tenint tot lo Conuent ocupat per haberne fet Hospital dels que quedavan nafrats anant á las Trinxeras, ó per altrás funcions: Sols dexaren lo Corredor de la Enfermeria per habitar los Religiosos que quedaren per guardar lo Conuent y se seruian de la Cuyna de la Enfermeria per menjar. Los qui moriren assi en Monticalvari per lo discurs de los dos mesos y mitg foren (segons se deya comunement) dos mil y dos cents, los quals están enterrats en diferents puestos, y los mes en lo quadro que mira devant de la Capella de Nre. P. S. Francsech del Hort de baix; y del de dalt en lo quadro ó quadros que están devant las secretas y expussadors: Menos los Cabos y Oficiais, que estos los posaren separats dels Soldats Ordinaris, y los enterraren en lo hort de la Sacristia y en lo de Jerico; y també set ó vuit en la Sepultura del Beato Felix, y un Oficial en la Iglesia deuant de S<sup>t</sup> Bonaventura».*

A folio 23 escribe que por razón del sitio de Felipe V el convento se halla fortificado ú ocupado militarmente. Sin embargo religiosos, que serían pocos, continuaban habitando en él, de modo que uno de ellos, de nombre Fr. José de Molins de Rey, murió de un balazo de artillería, que le quitó una pierna. Los frailes enfermos eran trasladados á la ciudad, á casa «*lo Sr Sambesart*» para tener mejor asistimiento; de donde deduzco que el grueso de la comunidad estaría en esta casa, y en el convento sólo algunos para guardarlo. Mas el resultado final del sitio fué terrible tanto para el convento de Monte Calvario cuanto para la capilla y casa de Santa Madrona, pues los tres quedaron reducidos á escombros (1).

«Por estar derribado el convento de Monte Calvario por causa de la guerra, la Comunidad habitó en el Collegio de San Theobaldo del Señor Obispo de Barcelona, y estuvo en él dende 20 de septiembre de 1714 hasta el dia 5 de junio de 1723 que fué el tiempo en el cual se fabricó el nuevo Real Convento de Santa Madrona» (2) en la Rambla. El Colegio de San Teobaldo era el Seminario Conciliar, cuyo edificio subsiste aún hoy convertido en el ángulo N. de la Casa de Caridad, ó sea ángulo formado por las calles de Montalegre y Valldoncella.

«Para indemnizar la pérdida de los conventos el Rey dió á los Capuchinos un lugar en la muralla de la Rambla frente al Colegio de San Angelo de Carmelitas calzados, cuyo terreno estaba destinado para la erección de un convento de monjas de la Concepción de Nuestra Señora.»

«Abiertos los cimientos del nuevo edificio, púsose en ellos la primera piedra á las cinco de la tarde del 15 de agosto de 1718, á cuya ceremonia asistieron el Comandante General del Ejército y Principado Marqués de Castel-Rodrigo, los ministros de la Real Audiencia, los Administradores de la ciudad y los Religiosos... Terminado el convento, á 5 de junio de 1723 por la mañana lo bendijo con todo el ceremonial del rito el Cura-Párroco de Nuestra Señora del Pino, y por la tarde con asistencia del Cuerpo Municipal fué trasladado el Santísimo Sacramento desde esta parroquia,.. En 4 de julio inmediato se llevaron también á él en lucida procesión las reliquias ó cuerpo de Santa Madrona, que ya los Religiosos poseían en la capilla de Monjuich, y estaban depositadas entonces en la Catedral» (3).

Tres distintos cintos de murallas han circuido á Barcelona, el romano, que comprendía sólo la montaña, ó mejor montecito de la plaza de San Jaime, llamada hoy de la Constitución, y del cual

(1) D. Andrés Pi. Obra y lugar citados.

(2) *Llibre dels obits*, citado. Folio 24.

(3) D. Andrés Pi. Obra citada. Tomo I, pág. 573.



formaron parte los dos torreones de la boca septentrional de la calle del Obispo; el medioeval, que partiendo del extremo O. del paseo de Colón, donde había la torre apellidada de las Pulgas, subía en línea casi recta Rambla arriba, adherido al lado oriental de ésta, hasta dar la vuelta por la plaza de Cataluña sin comprenderla; y el moderno, obra del siglo xvii, que ceñía toda la ciudad antigua, es decir, excluido el ensanche, el que recuerdo perfectamente, pues se comenzó su derribo en 1854. Cada muralla llevaba, como es natural, el sello del gusto de su época. La medioeval, única que á nuestro objeto interesa, llegó hasta bien entrado mi siglo xix, y consistía en altos lienzos de muro con terraplén tras ellos y frecuentes torres salientes á trechos, que podían atender á la defensa por flanco de sus lienzos. La planta de las torres describía un semipolígono de cinco lados, que por lo mismo presentaba al frente una punta ó arista de la torre. En el trozo que v desde el Pasaje Bacardí hasta la Plaza, ó mejor Llano de la Boquería, que es el que con nuestro objeto se relaciona, se contaban seis torres, á saber: la primera frente dicho Pasaje de Bacardí, la postrera en la fuente del Llano de la Boquería, y las restantes distribuídas á trechos entre las dos indicadas (1). Fuera de estas murallas pasaba lamiendo su pie una riera ó rambla, que convertida modernamente en paseo ha tomado por nombre propio el común. Aquende de ellas, ó sea por el lado interior de la muralla, especialmente en el trecho arriba indicado, se extendía un buen espacio de terreno sin edificar como perteneciente á lo que entonces todavía era extremo de la ciudad.

Lo que sucedió respecto de este terreno y muralla con los capuchinos después de derribados los conventos de extramuros, nos lo dice el siguiente aparte de un memorial, elevado por el convento al

Ayuntamiento de Barcelona en 13 de febrero de 1824. «Exmo. Señor.—D. Juan Planas y Manáu Notario Publico Real Colegiado de número de Barcelona, Síndico del Convento de PP. Capuchinos de Santa Madrona de esta ciudad con la mas atenta sumision á V. E. acude manifestando que en el año 1717 despues del sitio que sufrió esta Ciudad en el que fueron derribados los dos conventos de Capuchinos que se hallaban fuera de sus muros, tuvo á bien la piedad del señor Rey D. Felipe V con Real Cédula dada en Madrid á 2 de Julio de dicho año, en vista de la solicitud que le dirigió el Exmo. Sor. entonces Virrey y Capitan General de Cataluña Marqués de Castell Rodrigo, el disponer se erigiese un Convento en el huerto llamado del Vidrio (*que era el terreno comprendido entre la calle de este nombre y la muralla*) en el arrabal (*era arrabal*) inmediato á la Muralla, donde hoy día (1824) es el paseo de la Rambla, lo que verificaron bajo el amparo y protección del Exmo. Ayuntamiento según lo mandado por Su Magestad con carta de 15 Abril 1717 edificando el expresado Convento en aquellos terrenos que compraron de D. José de Peguera y de Rialp y demás vecinos de aquellas (*con aquellas*) 4041 libras, 13 sueldos, 4 dineros que fueron el precio de la venta al quitar que firmaron á José Bahils de la misma Ciudad de todas las tierras y edificios en que se hallaba construído el Convento de Monte Calvario conocido por los Capuchins Vells, habiéndoles cedido dicho Exmo. Sor. Virrey con decreto de 23 Febrero 1718 con facultad del expresado señor Rey... setenta y cinco canas á lo largo con siete de fondo del muro viejo para el frontispicio de dicho Convento, y segun todo consta en la secretaria de ese Exmo. Ayuntamiento...» (2).

Los lindes del total solar donde se iba á edificar el convento y dejar la huerta

(1) Planos diversos, unos proceden del archivo del mismo convento, y están en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria; otros del archivo de la Comandancia general de Ingenieros militares de Cataluña.

(2) Este memorial se lee en el libro de *Acuerdos del año 1824*. Folio 122. Sesión del Ayuntamiento de 24 de febrero. Archivo municipal de Barcelona.



eran, pues, los siguientes: el oriental la calle del Vidrio, que pasaba entonces en línea casi recta desde la de Quintana á la de Escudillers; el meridional la parte trasera de las casas de esta última nombrada calle, que caía poco más ó menos donde la galería S. de la actual Plaza Real y el Pasaje de Bacardí; el O. la riera ó rambla, que allí pasaba casi recta, y digo *casi* porque describía ligeros ángulos entrantes y salientes, y el N. en parte edificios que estaban donde hoy pasa la calle de Fernando VII, y entonces no existía, y parte una calle que la construcción de la de Fernando se tragó. Esta calle era la continuación de la de Arolas y por lo mismo de Arolas se llamaba. Venía como ahora y por donde viene ahora, de la calle de la Boquería, pero al llegar al arroyo de la actual de Fernando, doblaba hacia la plaza de San Jaime, é iba á desembocar en la Vidrio. Esta calle de Arolas antes de tener este nombre se llamó *de'n Esparneu*. Además el convento poseía un brazo de muralla y de tierra aquende de esta muralla, ó sea á su Oriente, que partiendo de la actual bocacalle de Fernando VII, subía un buen trecho hacia el llano de la Boquería, llegando hasta frente lo que hoy es Liceo. Esta tierra estaba cultivada como huerta del convento, y por boca de una anciana he oído contar que desde la Rambla por sobre de la muralla se veían los árboles de este huerto (1).

El templo daba su frente á la Rambla, y venía situado sobre la entrada de la nombrada calle de Fernando. A su lado de la Epístola, ó de hacia el mar, se hallaba el convento, y al lado S. de éste la huerta, hoy Plaza Real. Este edificio no llegó á 1835, pues en 1823 el furor constitucional lo derribó. En el siglo xviii al levantarse se rectificó la línea de la fa-

chada de la Rambla, colocándola toda en línea recta. Entrábase en el templo por un pórtico de tres arcos, cerrados por verjas de madera pintada de vermellón. Cruzados el pórtico y la puerta, hallábase una iglesia perfectamente capuchina, según invariable norma que más adelante describiré, la cual iglesia sin embargo aquí tenía aditada á la primera capilla del lado del Evangelio, y colocada en sentido perpendicular al eje del templo, una muy grande capilla del Santísimo, la que vendría á caer sobre la segunda tienda ó puerta de aquel lado de la actual calle de Fernando. Tras del ábside había el coro, y al lado N. de éste la sacristía, todo según la planta capuchina. «A mano derecha del pórtico se veía una puerta, que daba ingreso al claustro, en el que había un altar con la Divina Pastora. Este claustro estaba muy limpio y curioso, y no era muy grande. Tenía una docena de cipreses que rodeaban un pozo ó cisterna con montantes y polea, por la que pasaba una cadena, en cuyos extremos se sostenían dos cubos de hierro con pico en su tapadera para beber; mas á fin de que nadie pudiese aplicar á él los labios tenía éste á su derredor cuatro puntas más largas que él» (2). Alrededor del claustro quedaban las oficinas comunes de la casa. A espaldas de ésta, bien que separada de ella por el callejón interior llamado *Tragí*, y dando á la calle del Vidrio, había la cuadra ó fábrica de la tela de lana de los hábitos, la que, pues, los mismos frailes se fabricaban.

Caminando por la Rambla, del edificio hacia el mar, hallábase después del convento la boca ó puerta del callejón *Tragí*; el que desde la Rambla seguía por el pie del convento rozando su lado meridional, y luego doblaba por el pie del oriental, donde, como he dicho, le separaba de la fábrica. La fachada del edificio comprendiendo en él la capilla del Santí-

(1) Tantas noticias topográficas proceden de planos que el archivo del convento poseía, y hoy están en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial. Además he visto un precioso plano de toda la Rambla en el archivo de la Comandancia de Ingenieros de Cataluña, que público en este libro.

(2) D. Cayetano Vidal y Valenciano, según las memorias de D. J. M. *Ilustració Catalana*. Número 127, ó sea de 31 de enero de 1885, pág. 22.



simo, templo y convento, media 354 palmos catalanes equivalentes á 68'80 metros. Dejada atrás la puerta del *Tragí*, y siguiendo Rambla abajo, hallábase una fuente pública y el depósito de las aguas de ella y del convento, empotrados ambos en la cerca de la huerta del convento, la cual huerta, como he apuntado arriba, se extendía al S. del edificio, lugar donde se extiende hoy (1903) gran parte de la plaza Real. Prosiguiendo por la Rambla hacia el mar, primitivamente se hallaba la cerca del huerto, pero después los mismos frailes en el siglo XVIII enajenaron la zona que daba á la Rambla, y allí se edificaron casas particulares (1), quedando la huerta tras de ellas. El convento necesitó dinero para sus edificaciones posteriores. La huerta de E. á O. media en su parte media 390 palmos (75'8 metros) y de N. á S. también en su parte media 404 (78'52 metros), dándole así de tenuta unos 157.560 palmos cuadrados (5951 metros cuadrados). Pasando como pasaba la calle del Vidrio en línea casi recta desde el cacho de ella que queda junto á la de Fernando, al que queda junto á la de Escudillers, resulta que la huerta del convento nunca comprendió la galería oriental de la plaza Real.

En el libro de óbitos de esta casa religiosa, en los asientos de 1793 y años algo posteriores, se hallan los nombres de algunos capuchinos franceses, los cuales, según expresa el mismo asiento, habían emigrado de su tierra á causa del reinado del terror.

El mismo espíritu maligno que de su patria de ellos les obligó á huir y guarecerse bajo el techo capuchino de Barcelona, pasados algunos años, esto es, en 1823, derribó este techo. Efectivamente, los liberales por medio de pronunciamientos militares triunfaron sobre la voluntad antiliberal del Rey, en 1820; y abiertas Cortes, éstas por decreto de 5 de mayo de 1822, cual si el convento perte-

neciera á su propiedad, lo cedieron al Ayuntamiento de Barcelona para formar en su solar una plaza que debía denominarse de los *Héroes españoles*, héroes que en concepto de los iniciadores de la idea no podían ser otros que los instrumentos del masonismo de entonces, cuya obra ahora todo hombre cuerdo tan lastimosamente deplora. El Ayuntamiento, en 1823, como escribí, derribó el convento. Restituído el Rey en su pleno poder, los capuchinos determinaron reedificar su convento, y lo que entonces proyectaron nos lo dirá muy claramente la continuación del memorial del Síndico del mismo convento, de 13 de febrero de 1824, del cual memorial arriba llevo copiadas unas páginas, á continuación de las que dice así: «Restituído nuestro Augusto Soberano el Señor Don Fernando Séptimo en el Trono de sus Mayores, é instalado en esta Ciudad el legítimo Ayuntamiento, cree el que expone que olvidando los PP. Capuchinos los ultrajes que sufrieron en esta Ciudad en 1822, deben acudir al amparo y protección de V. E., esperando tendrá á bien aprobar uno de los dos adjuntos planes que presentan á fin de volver á edificar su Convento, beneficiando por medio de su Síndico los terrenos para la construcción de casas bajo aquellas reglas que V. E. señale, y aplicar su producto en la nueva fábrica de Iglesia y Convento».

«Si V. E. aprueba algunos de dichos planes lograrán los Religiosos Capuchinos tener un Convento en el centro de esta Ciudad donde poder continuar su piadoso instituto á favor de los vecinos de Barcelona».

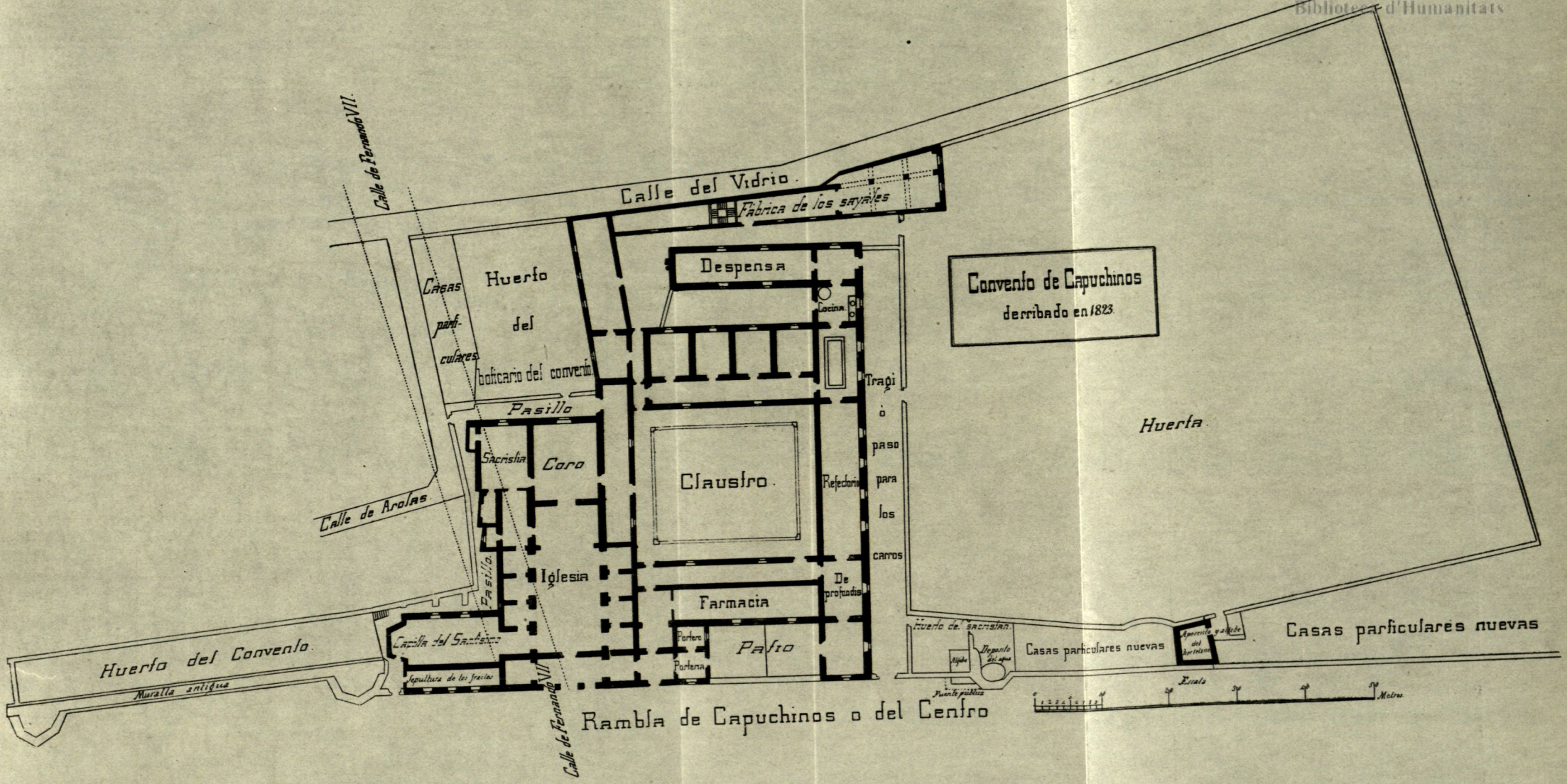
«Barcelona 13 de febrero de 1824.—A V. E. suplica.—Juan Planas—» (2).

Queda, pues, bien clara la idea de los capuchinos: quieren reedificar en el mismo solar del antiguo el nuevo convento, y no disponiendo de fondos para la construcción se proponen vender ó enajenar

(1) Escrituras de venta en poder del notario Ignacio Plana, de 2 de abril de 1798 y 23 de enero de 1799.

(2) Archivo municipal de Barcelona. Lugar citado. Folios 122 y 123.

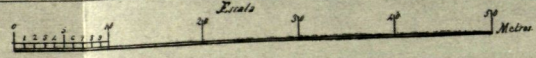




Convento de Capuchinos  
derribado en 1823

Casas particulares nuevas

Casas particulares nuevas





parte del terreno, á cuyo fin proyectan abrir una calle que pase desde la Rambla á la del Vidrio (recuérdese que no existía entonces la de Fernando VII). En los planos que acompañaron al memorial la nueva calle se proyecta en uno de dos puntos á elección del Ayuntamiento; á saber, ó que arranque frente la calle las Euras en la del Vidrio para ser la continuación de aquélla hasta la Rambla (plano 2.º), ó que pase algo más al N., poco más ó menos por donde pasa hoy la acera meridional de la de Fernando, ó quizá un poco más hacia el mar (plano n.º 1) (1). Sobre este memorial recae el siguiente acuerdo: «Acuerda el Exmo. Ayuntamiento aprobar como aprueba que el Convento de Padres Capuchinos de Santa Madrona de esta Ciudad se reedifique de nuevo en el propio local que ocupaba antes de la revolución, y que la reedificación de él se haga con arreglo al referido plan de número 1.º; mediante empero las condiciones precisas é indispensables que deban quedar á beneficio del Público cediéndosele gratuitamente por parte de los expresados Padres Capuchinos todo el terreno que se necesite para la abertura y formación de dos calles, una con el ancho de veinte y ocho palmos (*Es el embrión de la de Fernando*) que atraviese desde la Rambla á la del Vidrio, y otra desde la próximamente dicha que de nuevo se abra á la den Quintana (*se equivoca; ha de decir den Arolas; y no es más que un cachito de continuación de la de Arolas para dar con la nueva*), ambas en la conformidad y en los parajes que demuestra el citado Plan de número 1.º; que en la reedificación del Convento y construcción de edificio en la parte de la calle del Vidrio deban, tanto los Religiosos como los adquirentes del terreno que por éstos se beneficie, arreglarse á la línea que para la reedificación, regularización y ensanche de la misma calle

adopta el Exmo. Ayuntamiento, y es la que está señalada en Carmín en el preinserto y aprobado Plano (*la línea de carmín no hace más que ensanchar un poco la calle del Vidrio, y rectificarla, quitándole un resalto que la cerca del convento tenía frente la calle de Tres Llits*); y que el mencionado Síndico, cuando enajene el terreno que los mencionados Religiosos se han propuesto beneficiar, según resulta del memorial del mismo Síndico, para edificar Casas en la parte de la Rambla, deba precisamente estipular que los adquirentes de él y sus sucesores hayan de poner en las mismas cornisas iguales levantándolas todas hasta una misma é igual elevación, de modo que las siga una sola cornisa, sin otra interrupción de ella que la de la entrada de la calle que pase desde la Rambla á la del Vidrio (*la boca de la de Fernando*); y así mismo.... (*habla de las aceras*) y estarán obligados á arreglar (*la cornisa*) al modelo que prescriba el Exmo. Ayuntamiento: cuya aprobación... (2)

En el mismo año 1824 los capuchinos solicitaron del Ayuntamiento una pequeña variación en la abertura de la calle que de la Rambla debía llegar á la del Vidrio; esto es, la de retirarla un poco hacia montaña; gracia que les fué concedida en la sesión de 10 de septiembre (3). Luego los 28 palmos, ó sea 5'48 metros, primitivamente proyectados para la anchura de la calle, se convirtieron en los 8 ó 9 metros de la actual de Fernando, que era la anchura de la plaza de la Trinidad; y su corta longitud, que no pasaba de la calle del Vidrio, se alargó, atravesando la isla que mediaba entre esta calle del Vidrio y la indicada plaza de la Trinidad, se alargó, repito, hasta esta plaza; y así quedó abierta la hermosa calle de Fernando VII, que partiendo de la Rambla, y sorbiéndose la dicha plaza, llegó á la calle de Aviñó. La prolongación de la de Fernando hasta la plaza de

(1) Libro de Acuerdos del Ayuntamiento. Año 1824. Los planos están cosidos entre los folios 124 y 125.—Archivo municipal.

(2) Citado libro de Acuerdos. Año 1824. Folios 126 y 127.

(3) Citado libro de Acuerdos. Sesión dicha.



San Jaime es muy posterior de 1841. El terreno que el convento cedió á la *Real Junta de ornato de Barcelona* para la apertura de la calle de Fernando constaba de 5.025 palmos cuadrados (unos 190 metros cuadrados), palmos que cedió gratuitamente. Y además cedió el de la capilla del Santísimo y 4.000 libras (2133 duros, 1 peseta, 66 céntimos) en pago de cachitos de solar que le faltaban para redondear el atrio de su nuevo templo, los solares de la esquina occidental de este atrio y el de la esquina de la calle de Fernando con la del Vidrio. De donde claramente resulta que la calle de Fernando desde la Rambla á la del Vidrio pasa en parte por sobre el terreno que fué de capuchinos, y parte de particulares (1).

Entonces los frailes, para proporcionarse recursos con que reconstruir su convento, y en conformidad con lo manifestado en su arriba citado memorial, enajenaron una línea de solares que daban á la Rambla, y la que daba á la calle de Fernando. La línea que va poco más ó menos desde el Pasaje de Colón al de Bacardí, ya, como dijimos, la habían enajenado en tiempos anteriores; ahora enajenaron la desde dicho punto hasta frente del Liceo, ó sea toda la línea de la Rambla, exceptuada la parcela destinada á puerta del *Tragí*. Enajenaron además la línea de solares de la cara meridional de la calle de Fernando desde la Rambla hasta la del Vidrio, menos uno, para por él dar entrada á su templo y convento. Empero en la línea de la Rambla enajenaron todo el solar, desde el subsuelo hasta el cielo; mientras que en la de Fernando se desprendieron del solar desde el subsuelo hasta el techo del entresuelo, quedándose ellos el espacio superior para allí extender una ala de su convento; de

modo que (y esto aun hoy puede notarse en la casa número 8 de la calle de Fernando), en esta línea las tiendas y entresuelos fueron de particulares, y los restantes pisos convento. Sin embargo de que en esta línea de casas de la calle de Fernando no vendían los frailes más propiedad que hasta el pavimento del primer piso, en las dos casas que están entre el Pasaje de Madoz y la calle del Vidrio vendieron la propiedad plena, es decir, el derecho desde el subsuelo al cielo (2).

Los decretos arriba citados explican también por qué en estas líneas de casas todas ellas se elevan á una misma altura, y tienen la misma cornisa. Al paso que en la calle de Fernando el convento se sentó sobre las casas, en la Rambla en el trecho que va desde el Pasaje de Colón hasta la casa de la esquina de Fernando se separó de ellas por una callejuela interior, ó *androna* de 3'14 metros de anchura, aun hoy en gran parte existente bien que estrechada (3).

Mientras los años que había de durar la edificación del convento, la comunidad utilizó para iglesia provisional un corredor de bajo techo, cuya puerta daba á la calle del Vidrio frente del número 1 actual, y para convento las construcciones que existían junto á la parte trasera de la casa ó casas de la calle de Fernando situadas entre el actual Pasaje de Madoz y la calle del Vidrio.

Edificóse el convento, y se bendijo en 16 de agosto de 1829 por mano del Vicario General de la diócesis (4). Colocóse el templo en lo que es ahora Pasaje de Madoz, dando por lo mismo el frente á la calle de Fernando; y el convento en la

(1) En el archivo de la Comunidad de presbíteros de San Jaime, de esta ciudad, he leído varios borradores de escrituras otorgaderas con motivo de los trasposos de estos terrenos, ya del convento, ya de los particulares. En ellas todo viene muy especificado. Legajo de papeles pendientes de clasificación.

(2) Me lo dijeron los dos propietarios de ellas, personas muy íntegras y veraces, y muy mi amigas.

(3) La anchura que entonces tenía la *androna* se lee en un opúsculo titulado: *Noticia histórica del concurso público abierto por el Exmo. Ayuntamiento de Barcelona, para la presentación del proyecto de una plaza en el local que fué de PP. Capuchinos de la misma ciudad. Barcelona 1848*, pág. 4.

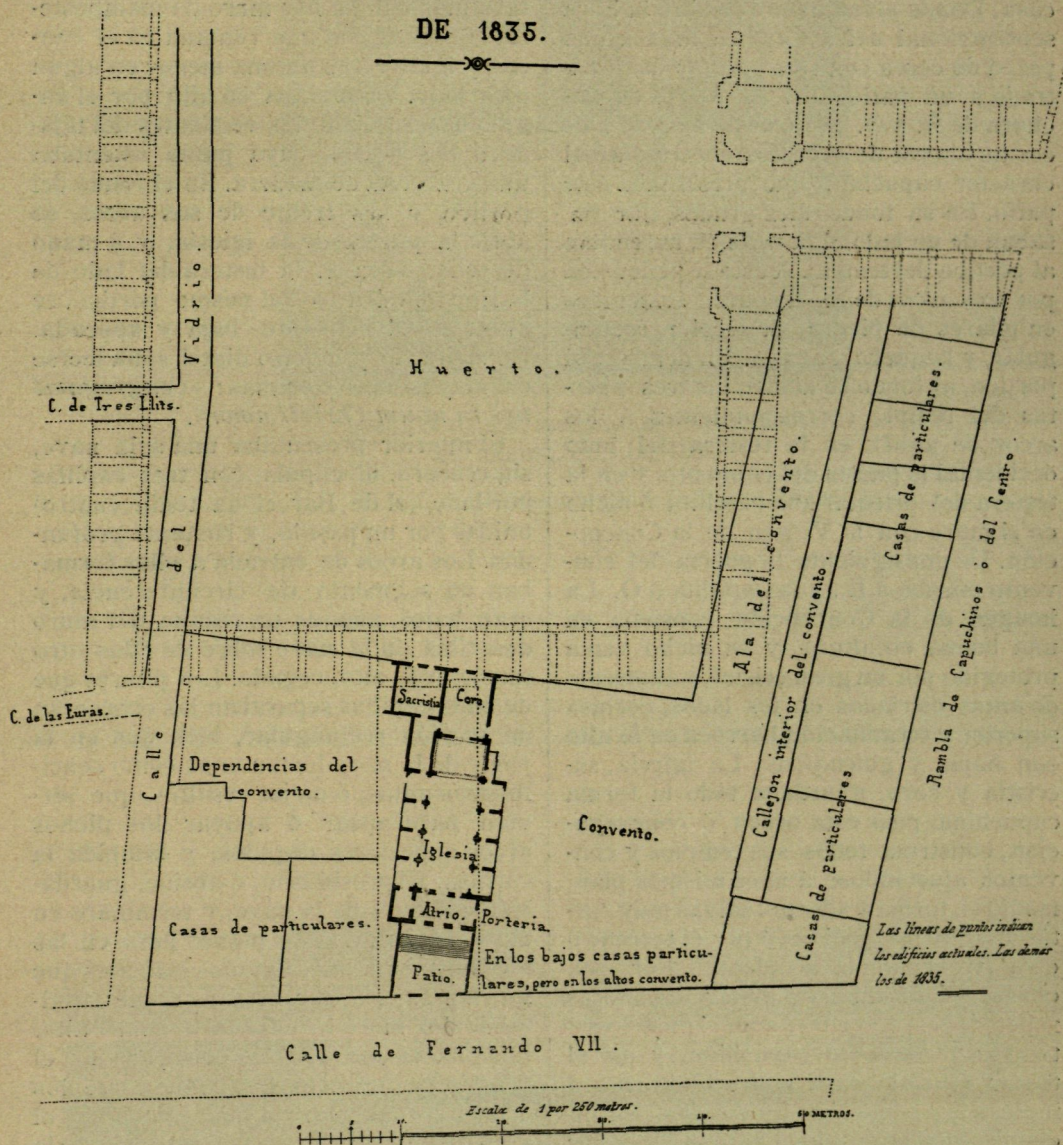
(4) D. Andrés Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, página 573.



isla limitada por dicho templo, la calle de Fernando, la *androna* trasera de las sea entre él y la calle del Vidrio. Sin embargo, aunque la boca actual que el Pa-

## CONVENTO DE CAPUCHINOS DE BARCELONA

DE 1835.



dichas casas de la Rambla, y por la Plaza Real; quedando, empero, algunas dependencias en la parte oriental del templo, ó

saje de Madoz tiene en la calle de Fernando coincide con la entrada del atrio de la iglesia capuchina, no así coinciden



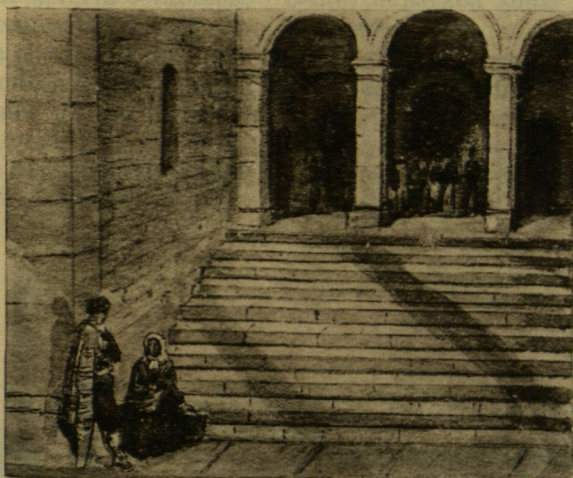
perfectamente el eje de dicho Pasaje con el del templo, porque el Pasaje lo tiene perpendicular á la calle de Fernando, y el del Templo se inclinaba un tantico hacia Poniente.

Vengamos ya á la descripción de esta casa. Donde actualmente se abre la boca septentrional del Pasaje de Madoz una pared de cerca con tres puertas daba entrada á un patio de 7'12 metros de anchura de E. á O. por 6'63 de N. á S. Dos cortas hileras de cipreses contribuían al carácter capuchino que presentaba este patio. En su fondo diez gradas, que pasaban de un lado al otro de él, ascendían al pórtico del templo. A éste se penetraba por tres arcos de medio punto, sostenidos en pilares de piedra, de sección rectangular y pequeña cornisa. Ya dentro del pórtico, al fondo se abrían las tres puertas del templo correspondientes á los arcos de aquél; en la testera del lado occidental la puerta del convento, y en la testera del oriental una capillita ó nicho en el muro con la Virgen de la Concepción. De consiguiente la puerta del convento miraba á E., y la capillita á O. La imagen de la Concepción consistía en una buena escultura, y su nicho venía protegido por un gran cristal, y adornado de antas estriadas en los lados, cornisa superior y terminación barroca en lo alto con hojas y guirnaldas. La iglesia, sacristía y coro, guardaba todo la forma capuchina, pues esta orden, ó congregación, construía todos sus templos y conventos ajustándose á unos mismos plan, medidas, forma y adorno; salvo muy cortas diferencias, pedidas ó por el terreno ú otra circunstancia accidental. Por esta causa, y con el fin de evitar fastidiosas repeticiones, describiré aquí el modelo del templo y convento capuchino, y así al tratar de cada casa podré limitarme á indicar las pequeñas diferencias. La fachada del templo capuchino solía venir precedida de una cruz de madera colocada sobre una tosca base de piedra, y acompañada de algunos cipreses. En su parte baja tenía el pórtico con los tres

arcos de entrada indicados en las líneas anteriores, los cuales quedaban cerrados por verjas de madera; y el pórtico, como estaba fuera de la línea de la fachada, era cobijado por su techumbre baja de tejas. El resto de la fachada no presentaba más que un liso muro de mampostería revocada con una ventana en el centro, y á las veces alguna menor en algún otro lado. Terminaba en alto por el ángulo descrito por las vertientes del tejado á dos aguas, cuya punta ostentaba una crucecita de madera. En el fondo del pórtico, ó sea frente de sus arcos, se abría la puerta de la iglesia, y á mano derecha, ó sea en la testera del lado de la Epístola dentro del mismo pórtico, se abría la del convento, baja y apocada. En su ancho y macizo dintel solía leerse en mayúsculas romanas: «*Congregavit nos in unum Christi amor*».

El interior presentaba una sola nave, sin crucero, ni cúpula, con tres capillas por lado (el de Barcelona tenía cuatro) unidas por un pasillo, y bastante profundas. Los arcos de entrada á ellas formaban un segmento de circunferencia, y eran bajos, aunque un resalto del muro describía en la nave sobre de ellos otro mucho más alto, cegado. Los pilares que de unas capillas separaban las otras eran de sección rectangular, bien que en la parte de la nave lucían unas como sencillísimas antas, ó mejor resaltos, que servían para apeaar ó apoyar los dichos arcos superiores cegados, y también la cornisa. El presbiterio, ó ábside, guardaba la anchura de la nave, y terminaba en el fondo por un muro plano; pero en las esquinas tenía unos ángulos salientes que servían para apeaar otro arco que resaltando del muro le adornaba en lo alto. Los pilares que de la nave separaban el presbiterio eran más salientes que los demás, y apeaban, ó sea, sostenían, el arco de entrada en él, también más bajo que los otros de la bóveda. Las bóvedas eran las imprescindibles de los tiempos del Renacimiento, ó sea de medio cilindro, divididas por arcos transversales en





PÓRTICO DE LA IGLESIA DE CAPUCHINOS  
DE BARCELONA, DE 1835

*(De una acuarela, de D. Joaquín Mosteyrin).*



CONVENTO DE CAPUCHINOS DE CALELLA.—1899

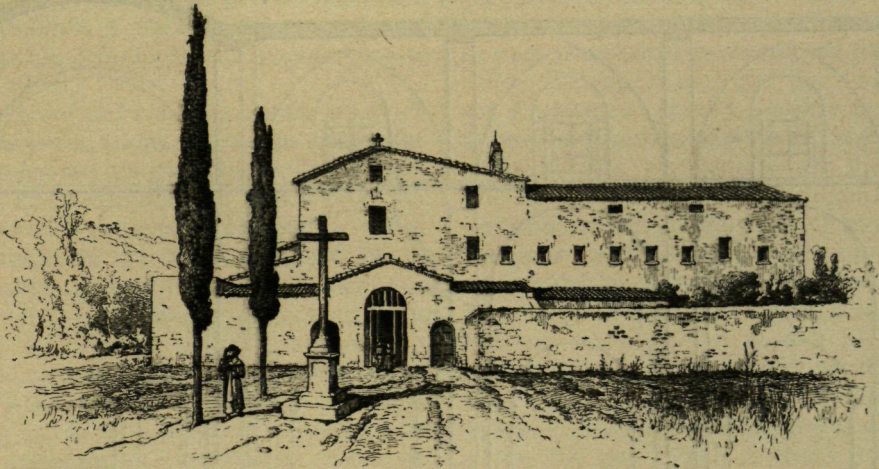
*(Fotografía del autor).*



tantos compartimientos cuantos eran los pares de las capillas, y adornadas con un gran luneto en cada lado. Cada luneto cobijaba una ventana abierta ó tapiada. Las bóvedas apoyaban sobre la cornisa que rodeaba toda la nave. Las bóvedas de las capillas presentaban la forma de arista cruzada. Ni por asomo en estos templos se veía *triforium* ó tribunas. Todo en ellos estaba construido de mampostería revocada y blanqueada. A cada

en la cara que mira al interior de la capilla, y un aditamento de madera para la reja. Todo en estas iglesias, aunque decente, mostraba suma sencillez y hasta pobreza.

Las dimensiones del templo variaban poco según la importancia de éste, fluctuando la longitud entre el minimum de unos 15 metros que tenía el de Barcelona, y unos 27 que contaba el de Vich. Asimismo la anchura de la nave corría de



FACHADA DEL CONVENTO CAPUCHINO DE CALELLA, QUE VIENE Á SER IGUAL EN TODAS PARTES

lado del presbiterio, y á su mismo nivel, en el plan terreno, había una tribuna con celosías para desde ella dar gracias después de la Misa.

El retablo mayor solía consistir en un grandísimo lienzo al óleo con sencillo marco, y con unas pequeñas gradas y sagrario á su pie. Los laterales brillaban igualmente por su simplicidad.

Las capillas venían separadas de la nave por verjas de madera; tras de las cuales se sentaban arrimados á los machones los confesores. Las mujeres estaban en la nave, y se confesaban desde ella, mas los hombres penetraban en las capillas. El confesonario estaba formado por un hueco practicado á este fin en el machón

unos 7 á unos 8. Las capillas del templo de Calella miden 4'35 de profundidad; las del de Barcelona 2'35; y entre éstas fluctuarían los demás.

Al pavimento no le faltaban losas sepulcrales, pero de piedra común y sin grandes adornos de bajos relieves ni pomposas laudes, pues los capuchinos no las admitían. En el mismo documento de concesión de sepultura escribía el prelado capuchino la prohibición de los títulos honoríficos del epitafio (1).

Extraña por lo desusada la situación y forma del coro. Consiste en una pieza de

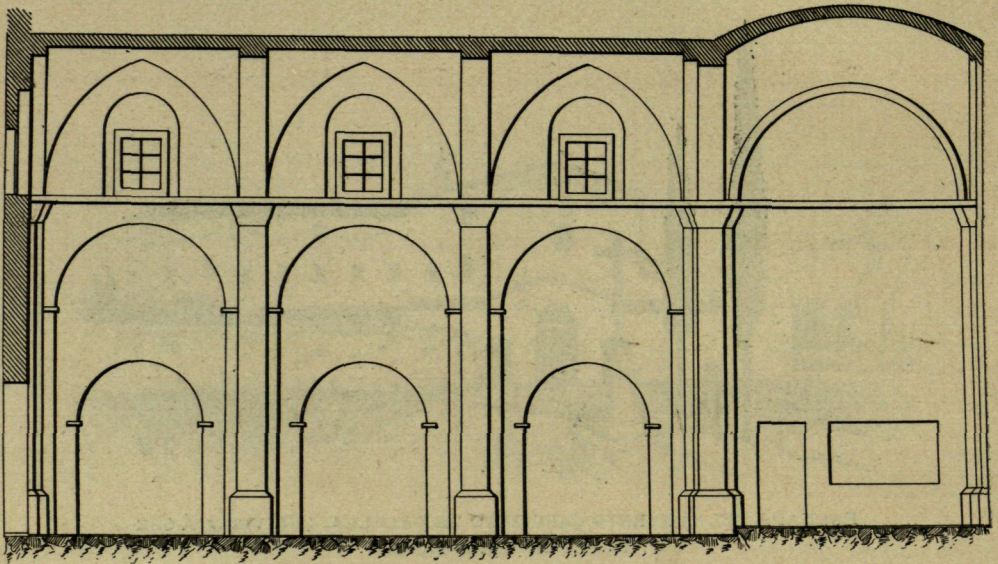
(1) He leído uno original en el archivo de casa Teixidor, de Calella.



planta cuadrilonga situada tras del muro del fondo del retablo mayor, ó sea tras del ábside, de modo que constituye una sala enteramente separada del templo. La comunicación directa con él, tal que pueda hacer que los asistentes al coro estén presentes al culto de la iglesia, consiste en una ventanilla que desde el coro da á la misma ara del altar, abriéndose en el lugar donde suele estar la sacra

tancias apuntadas, resulta un coro de suma pobreza.

Al lado del coro suele hallarse la sacristía, pieza igual en todo su decorado, ó mejor en su ausencia de decorado, al coro. Desde la iglesia se entra en ella por la tribuna de su lado. Las cómodas armarios de baja madera muestran en todo la sencillez capuchina, y en su interior se guardaban indumentos también



SECCIÓN, Ó CORTE, LONGITUDINAL DE UN TEMPLO CAPUCHINO

mayor. Por medio de esta abertura los asistentes al coro ven el Santo Sacrificio y al sacerdote celebrante. La pieza coro tiene revocadas, lisas y blanqueadas todas sus paredes, y su techo consiste en una bóveda semicilíndrica rebajada, dividida por arcos transversales en varios compartimientos harto estrechos con un luneto en cada lado de ellos. Una ventana en la cara opuesta al templo le da luz. Carece por completo de sillería, suplida por un miserable banco, ó mejor asiento corrido, de pino, que brota del muro. El techo no goza de más altura que la del piso bajo; y así y con las demás circuns-

pobres destituídos de oro y plata. Las casullas eran de lana y sólo el cubrecáliz de seda.

Al lado de la Epístola del templo suele caer el claustro, bien que también lo llamamos en el del Evangelio. Es tal su pobreza que en rigor ésta le privaría del nombre de tal. Consiste en un patio cuadrado ó cuadrilongo de cortas dimensiones. El del convento de Calella mide, incluidas las galerías, 14'30 metros por 15'50. El de Martorell es cuadrado y mide de lado 13'90 metros. El de Valls 13'85 por 14'45. Y así los demás. Sus galerías no llegan á tales, pues consisten en un



pasadizo protegido del sol y la lluvia por una baja techumbre de tejas á teja vana. Sostienen esta techumbre por el lado del patio gruesas y toscas jácenas de madera, y á éstas unos rudimentarios pilares de ladrillo, de modo que hasta los arcos quedan suprimidos. Tales galerías merecen con propiedad el nombre de cobertizos de una casa de labranza agrícola. El patio luce embaldosado de losas de piedra é invariablemente se levanta en él el brocal de piedra de la cisterna con sus montantes, también de piedra, sencillos, pero pulidos, y algunas veces con una inscripción ó fecha en el travesaño ó dintel de ellos.

Alrededor del claustro están las oficinas comunes, todas de cortas dimensiones, todas sin adornos, todas de apocado techo. Por regla general tienen bóvedas, semicilíndricas unas, rebajadas otras, pero todas de ladrillo, tan apartadas de lucir galas que ni están pintadas ni aun revocadas. Sólo muestran una estrecha franja de revoque en las aristas, apareciendo neto y desnudo el ladrillo en el resto. Las del *De profundis* y refectorio vienen divididas por arcos transversales y con lunetitos en los lados de cada compartimiento. El refectorio del convento de Calella mide 15'40 por 4'70 metros, y así los de los demás conventos. Los corredores mejor parecen galerías de mina que tránsito de convento, pues á su muy bajo techo se une la corta anchura de cosa de 1'50 metros en el piso bajo y algo menos en el alto. Y escribo *bajo techo* porque éste no se eleva del suelo á más que á 2'50 metros. Las celdas ¡oh las celdas! debieran llamarse nichos mortuorios. A la misma exígua altura de los corredores unen de longitud 2'36 metros y de anchura 2'30. Las ventanas de las celdas, que en cada celda no tienen plural, medirán unos dos palmos de longitud. En algunos conventos, de uno de los ángulos parte una prolongación del ala de edificio, y en el extremo de ella aparece una pieza galería para tomar el sol.

En el convento de esta ciudad esta pro-

longación se extendía hacia el mar por detrás de las casas de la Rambla. Los conventos capuchinos no tenían más que un piso alto, si exceptuamos el de Barcelona, de donde y por razón de la menguada altura de sus techos todos resultaban muy bajos.

Dos piezas, hasta aquí no mentadas, merecen cuatro palabras, una por su singularidad, otra por lo que de ella he de explicar al tratar del convento de Figueras, á saber: el *espussador* y el común. La primera consistía en un cuartito, cuyo suelo era un enrejado ancho, bajo el cual se veía otra pieza profunda, de lisas paredes. El capuchino, que por razón de sus frecuentes visitas á los enfermos alojaba en sus burdos hábitos de lana numerosas pulgas, las sacudía allí haciendo que cayesen en la pieza profunda. Y era un bromazo saludable para el monaguillo que se portase mal hacerle entrar por un engaño en el piso bajo del *espussador*. El común, situado por regla general en el brazo prolongación de una ala, ó en un ángulo, consistía en una desahogadísima pieza rectangular, en uno de cuyos lados se veía una serie de puertas en línea recta, las que daban entrada á sendos quioscos sin techo, pues caían dentro de la dicha pieza. Un pequeño tabique separaba de su vecino cada quiosko. En esto las casas capuchinas no se diferenciaban gran cosa de los demás conventos.

Al pie de la casa se extendía sin excepción la buena huerta, generalmente regada por agua de pie.

Descrita ya la forma invariable, ó tipo ejemplar del templo y convento capuchinos, volvamos ahora á la casa de Barcelona, comenzando por su iglesia. Ésta, según apunté, contaba con cuatro capillas por lado, además de la de la Comunión, la que estaba en los pies del templo, á espaldas de la capillita ó nicho de la Concepción del pórtico, y tenía su entrada por la primera capilla del lado del Evangelio, de modo que en este lado había cinco capillas, la del Santísimo fuera de la línea de la fachada, en la del pórtico.



En lo demás sólo por su altura esta iglesia se diferenciaba de sus hermanas, y esto sin duda para corresponder á su convento, el cual por las exigencias del Ayuntamiento arriba manifestadas, tuvo que elevarse á la de las demás casas. Pero tan guardadores de sus reglas se mostraron siempre los capuchinos, y tan embebidas las tenían en sus ánimos, que á pesar de la evidente razón que aquí exigía la dicha diferencia, no faltó en la Comunidad quien defendiese que aún en este caso debían guardarse. Al decir de personas que frecuentaron este templo, resultó pequeño, pero bonito y airoso (1).

Evitando nuevas diferencias, el retablo mayor consistía en un inmenso lienzo al óleo, lienzo hermosísimo, que mide 4'50 metros de altura por 2'65 de anchura, pintado, según reza el nombre escrito á su pie, por Antonio Ferrán. En la parte alta de él se ve á la Santa titular Madrona entre nubes rodeada de ángeles, apareciendo sobre Barcelona, y en la parte baja á la ciudad y á los tres consellers, de los cuales el *en cap* ofrece á la Santa en una bandeja de oro los corazones de los barceloneses. Todo curioso puede aún hoy (1903) examinar este cuadro en el presbiterio de la iglesia de Santa Madrona la *Vieja*. Al pie del lienzo, y encerradas en una urna, se guardaban y veneraban en el mismo retablo de capuchinos las reliquias de esta Santa. El libro *Ceremonial de casa la Ciutat de Barcelona* hablando del convento de Montjuich dice: «*Caputxins de Santa Madrona, y aquesta Iglesia y Casa es edificació de la Ciutat, y la conserva y sustenta á son gasto, y los Consellers tenen las claus de la Caxa del Cors Sant y del Sacrari hont reposa; est santuari de gran devoció*» (2). Hoy (1903) los restos de la Santa se veneran en el retablo mayor de la parroquia nueva de su nombre, y están encerrados en una cajita de ma-

dera de forma paralepípeda, ó sea cuadrilonga, de 52 centímetros de longitud, 20 de anchura y 22 de altura, cubierta de terciopelo carmesí y adornada con trenzillas de oro clavadas con tachuelas doradas. Actualmente la cajita se halla encerrada en una urna románica del gusto del retablo mayor de dicha parroquia.

Pocas noticias alcancé referentes á los demás retablos, porque como á poco de la expulsión de los frailes el templo se convirtió en teatro, no pude fácilmente hallar quien se acordase de ellos. Sin embargo sabemos que en el del Santísimo había en un lado San Bernardo de Ofide y en el otro San Crispín de Viterbo, ambos santos capuchinos (3); que en la primera capilla del lado del Evangelio, por la que se entraba en la de la Comunión, se veneraba á la Divina Pastora, escultura de tamaño natural bastante buena, colocada en una montaña de corcho, y rodeada de ovejas y el lobo, imagen que por muchos años vimos después en una capilla de la iglesia de San Jaime (4). En la gran pieza como antesala de la puerta lateral de San Agustín pueden hoy verse dos lienzos al óleo grandes, que tiene uno á San Antonio de Padua y otro á San Lorenzo de Brindis. El primero mide 2'10 metros de longitud por 1'50 de anchura, y no dudo que Ceán Bermúdez, al dar cuenta de un San Antonio del convento de capuchinos de Barcelona, obra de Antonio Viladomat, se refiere al presente (5). La tradición viene en apoyo de esta opinión mía (6). Su tamaño y la forma artística de su marco, terminado en alto por un como frontón curvo, claramente indican que fué la imagen de un retablo. Además un capuchino de este convento me atesti-

(1) D. Cayetano Estalella, monaguillo que había sido de los capuchinos de Barcelona.

(2) Folio 30.

(3) Me lo dijo el monaguillo que fué de esta iglesia don Cayetano Estalella, en Barcelona á 23 de marzo de 1896.

(4) D. Cayetano Estalella. Barcelona 30 de enero de 1891. De cuando estaba en San Jaime la recuerdo perfectamente.

(5) *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España 1800*. Tomo V, página 240.

(6) *Catálogo de la exposición de arte antiguo... Barcelona 1901*, pág. 136.



guó que ambos lienzos procedían de su cenobio (1). El segundo mide los mismos 2'10 metros de altura por los 1'50 de anchura. Representa á San Lorenzo de Brindis diciendo Misa en el acto de aparecerse el Niño Jesús. Como las circunstancias de dimensiones y marco concuerdan con las del anterior, resulta evidente que también fué un retablo.

Está en mi poder un pulcro grabado del siglo XIX, cuyo título dice: «Verdadero Retrato de Santa Madrona que se venera en la Iglesia de PP. Capuchinos de Barcelona.» Presenta un retablo sencillo neopagano cobijado bajo un dosel. En la capillita ó nicho de él se halla la imagen. De aquí deduzco que en capuchinos esta Santa, además de recibir culto en sus reliquias del retablo mayor, tenía otro propio menor. En la iglesia actual de Santa Madrona la *Vieja* en sendas ménsulas del retablo mayor se veneran una imagen de San Benito y otra de San Nonito, ambas de escultura, de un metro escaso de altura, las que, según testimonio de otro capuchino del 1835, pertenecieron á su templo de Barcelona, y opino que figurarían en los lados de algún retablo. Manuel Tramulles, discípulo de Viladomat, muerto en 1791, pintó para esta iglesia capuchina una Divina Pastora (2), que ignoro dónde estaría en 1835, siendo probable que al fabricar de escultura la arriba indicada, ésta pasara á otra pieza distinta de la iglesia. El lienzo de Tramulles era muy hermoso, según es de ver en un buen grabado copia de él, dibujado por el mismo autor del lienzo y del cual poseo un ejemplar.

Que además de las insignes reliquias de la titular poseía este templo muchas otras, jurídicamente lo atestigua un legajo del archivo de la misma casa, cuyo rótulo dice así: «Miscelánea del archivo de Padres Capuchinos.—Tomo XII.—Auténticas de las Reliquias del convento de Barcelona, y algunos documentos relati-

vos al antiguo convento de Santa Madrona, sito en Montjuich» (3). En la misma urna del cuerpo de Santa Madrona hallábase algunas reliquias «de San Fructuoso, Arzobispo de Tarragona, y de sus diáconos Augurio y Eulogio, cenizas de unos corporales en que se derramó el Sanguis de un cáliz, reliquias también de la columna en que fué azotado Jesucristo y del sepulcro de María Santísima; y todo estaba cerrado con seis llaves, que guardaban los seis señores Regidores más ancianos. Así consta del auto que se tomó en su reconocimiento cuando se entregó la urna al mismo convento de capuchinos, cuya original se halla en el archivo de esta capital, su fecha 15 marzo de 1720...» (4).

Las indicadas auténticas, ó mejor parte de ellas, se referirían á «dos grandes relicarios de madera de diez palmos de largo y siete y medio de alto (*serian cajas*) cerrados con cristales en la parte de delante, que se hallaban fijos en las paredes laterales del presbiterio de dicha Iglesia de Capuchinos, y respectivamente contienen las Reliquias de varios Santos Mártires, ya reconocidas y aprobadas por este tribunal según consta...» (*El Tribunal eclesiástico de Barcelona*) (5).

Por quien en el día del último y completo naufragio recogió por orden del Obispo las casullas de este templo sabemos que se ajustaban por completo á la pobreza capuchina, y por lo mismo que eran de lana, menos el cubrecáliz de seda (6). Pero los vasos sagrados, como instrumentos que inmediatamente tocan al Señor, lucían más valer, y se citan especialmente dos ostensorios ó custodias,

(3) Biblioteca provincial universitaria. Sala de manuscritos.

(4) P. Raimundo Ferrer. *Barcelona cautiva*. Tomo X del manuscrito. Día 23 de marzo de 1814.

(5) En 1822 y 1823 se derribó, como se dijo arriba, este templo y convento. Las reliquias fueron trasladadas á la Catedral, y de su traslación se levantó acta. Las palabras copiadas son de esta acta, la que se lee en *Regis. m Comune*. Folio 108 del año 1822. Archivo episcopal de Barcelona.

(6) Relación del presbítero D. José Roure. Barcelona 4 y 22 de marzo de 1895.

(1) El P. Ambrosio Gaig, capuchino de Barcelona.

(2) Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo V, pág. 74.



uno de los que tenía dos ángeles de oro, ó quizá de plata dorada (1).

El convento quedaba formado, como arriba indiqué, por la isla terminada á Oriente por el patio y pórtico del templo, hoy entrada del Pasaje de Madoz, y por el templo mismo, bien que del otro lado de aquel patio y templo, ó sea entre ellos y la calle del Vidrio, había dependencias del convento que luego explicaré. A S. por la huerta, ahora Plaza Real. A Poniente por la parte trasera de las casas de la Rambla mediante un callejón interior propio del convento é incluido en su clausura, y por la casa de la esquina de la Rambla con la calle de Fernando VII porque el callejón ó *androna* no llegaba á esta calle, sino que moría al dar con las espaldas de dicha casa. Y por N. con esta calle de Fernando en los pisos altos y con las casas de ella en los bajos. Dije también que del ángulo SO. del convento se alargaba un brazo ó ala de edificio, en sentido paralelo á la Rambla, el que llegaba cerca del actual Pasaje de Colón y estaba separado de las casas de la Rambla por la prolongación de la mentada *androna*. En el centro del edificio se abría un buen claustro casi cuadrado. ¿Tenía galerías, ó sea los acostumbrados cobertizos? Muchos testigos lo afirman y es lo probable, y hasta hay quien equivocándose se los da en todos los pisos; otro se las pone en parte, ó sin terminar. Resulta cierta la existencia del gran patio, el que por otra parte veo dibujado en antiguos planos de la ciudad (2).

En el lado oriental del claustro corría en el piso bajo un largo corredor que era el de entrada, que partiendo de la puerta del pórtico del templo pasaba por junto el lado de la Epístola del mismo templo, y llegaba al huerto. A cosa de su mitad hallábase la escalera mayor de la casa. En el meridional del dicho claustro había junto al mentado corredor el refectorio,

cuyas ventanas daban al huerto; luego el *Deprofundis*, pieza de entrada al refectorio, la cual tenía una puerta de salida al huerto, y después seguía, bien que ya situada en el ala adicional que se dirigía hacia el mar, la cocina y sus dependencias; aquélla con salida al callejón interior ó *androna*, y desde allí á la puerta del *Tragí*, que estaba donde el actual Pasaje de Colón. La casa tenía agua de pie. Un hombre, de nombre José Pachs, joven en 1834 y 35, me dió mil veces testimonio de la existencia y configuración de la *androna* y de cuanto él la conocía. Pretendía en aquellos años á una joven que vivía en la tienda (de chocolatero entonces) de la casa de la calle de Fernando, esquina con la Rambla, y para hablarle entraba por la puerta del *Tragí* en la *androna*, en cuya testera septentrional da la pared trasera de parte de dicha casa. Allí la tienda tenía una ventana con reja, y allí Pachs y su novia *pelaban la pava*. Otras veces entraba en el convento por el templo, parando siempre, ¡cosa rara!, en el mismo lugar, y los frailes, aquellos *tiranos antropófagos* de la leyenda liberal, siempre le dejaron con toda libertad para dar suelta á sus amores. En la misma ala adicional de edificio, paralela á la Rambla, hallábanse las dos ó tres piezas *espussadors*. En el lado occidental del claustro ignoro lo que hubiese. El septentrional, en el piso bajo estaría sin duda formado por las piezas traseras de las casas de la calle de Fernando VII. Como el nivel del piso bajo del convento venía elevado sobre el de las calles y huerta por las diez gradas indicadas al describir el pórtico del templo, pudo el ala S. del convento tener, y tuvo, dependencias subterráneas, las que consistieron en lavaderos donde los frailes por sus manos lavaban sus hábitos, los cuales lavaderos caían bajo del refectorio y *Deprofundis*, y daban al huerto.

En el solar que quedaba entre el templo y la parte trasera de la casa de la calle del Vidrio y esta calle, es decir al E. de la iglesia, había las piezas que fue-

(1) Relación del fraile P. Jerónimo Martelló, de Olot. Sarriá 19 de julio de 1880.

(2) Plano ó mapa de Barcelona dibujado por el arquitecto municipal D. José Más y Vila, y publicado en 1842.



ron convento provisional, utilizadas en 1835 para zaquizamíes, coladas, etc., y en su ángulo oriental había grandes excusados. En este mismo solar hallábase el pozo de San Félix de Cantalicio, y además una puerta no grande que salía á la calle del Vidrio, frente de la gran herbolistería del número 1.

Hasta llegar á la época constitucional la provincia capuchina tuvo en la cuadra arriba indicada, situada tras del edificio antiguo en la calle del Vidrio, la fábrica de tela de los hábitos, pero después la puso en Sabadell. Por el anuncio de la subasta de los útiles de esta cuadra, que de ellos hicieron los constitucionales, sabemos cuáles aquéllos eran. Dice así: «El jueves 21 del corriente (*noviembre de 1822*) estarán de manifiesto y se subastarán desde las 9 á las 12 de la mañana en el suprimido convento de PP. Capuchinos las máquinas que fueron de pertenencia del mismo para la fabricación de ropa de lana, que consisten en una grande de cardar y hechar mecha, una de hilar, otra de recoger el hilo, un urdidor, un telar, un torno, una máquina de hacer madejas, un torno para batir, y varios otros enseres correspondientes á la expresada fabricación, los cuales se rematarán á última hora á favor del más beneficioso postor» (1). Asimismo también por el anuncio de la subasta, efectuada después de la exclaustación de 1835, sabemos que el convento tenía, sin duda servida por sus legos, una oficina de carpintería, cuyas herramientas y maderas se quieren entonces vender (2).

Subamos ya á los pisos altos, sea tomando la escalera mayor que dije donde estaba, sea otra menor, cuya existencia me consta, aunque ignoro el lugar. Ya apunté que los conventos capuchinos sólo cuentan con un piso alto. El de Barcelona, por razón de la prescripción municipal, arriba copiada, debió tener tres. Con

ellos lo vi dibujado por un anciano que lo recordaba. Además de los tres me dió testimonio uno de sus frailes, y aún hoy todo curioso puede observar que todas las casas de la calle de Fernando (y el convento era una de ellas) del tiempo de la apertura de esta calle se elevan á la misma altura y tienen los mismos pisos y cornisa. Sobre los entresuelos de particulares de la calle de Fernando asentábase la enfermería, dependencia bien dispuesta, en celdas especiales y provista de todo lo conveniente á su objeto. Sobre de la sacristía descansaba la biblioteca según costumbre de los conventos capuchinos, y en el resto del edificio estrechos corredores daban entrada á las aún más estrechas celdas, que subían al número de noventa, las que abrían sus ventanillas, ya al huerto, ya al claustro, pero no á la calle de Fernando. Las ventanas que daban á esta vía por la parte interior, ó de verdad, eran sólo ventanas, y aun provistas de persianas fijas que miraban en alto, pero por el lado exterior eran balcones por razón de la exigencia de igualdad con las demás casas y el modelo prescrito por el Ayuntamiento, de donde resultaban balcones á los que no se podía salir. En el extremo S. del ala adicional del edificio paralela á la Rambla, sobre el paso del *Tragí* había una galería para tomar el sol y pasear en días de lluvia. La única diferencia que la celda guardianal, ó sea del Superior, tenía sobre las demás era que por una puerta comunicaba con la del lado, que servía de despacho (3).

Bajemos de los pisos altos, y saliendo del edificio entremos en la huerta. Se hallaba ésta en un nivel muy inferior al de aquél, producido por las diez gradas del atrio del templo. Sin embargo, en un terraplén, que venía frente la puerta del

(1) *Diario de Barcelona* del lunes 17 de noviembre de 1822, pág. 3015.

(2) *Diario de Barcelona* del 27 de noviembre de 1835.

(3) Debo todas estas noticias descriptivas del convento al indicado monaguillo, á varios frailes de él tales como el P. José Antonio Catá, P. Ramón Colomines, P. Manuel Maideu, etc., á varios seglares como el indicado D. José Pachs, D. Cayetano Cornet y Mas, etc., y á la inspección del lugar.



cabo meridional del largo corredor que desde la portería pasando por junto al templo llegaba á dicha huerta, había dos jardincitos. El del lado occidental criaba plantas de pura jardinería, y el oriental medicinales. Presidía á estos jardines un Santo, que estaba en lo alto de una columna, y que por lo mismo sería quizá San Simeón Estilita. Como este terraplén no tocaba con el convento, quedaba entre ambos una como calle de la profundidad del desnivel de la huerta. Un puentecito salvaba la calle, y daba paso á nivel desde el convento al terraplén; y teniendo éste una escalera á cada lado facilitaba el descenso á la huerta (1). Al pie mismo de la cara meridional del convento lo primero que se entraba en la huerta era una explanada donde los jóvenes se solazasen un rato jugando á *bochas*. Limitaba á esta explanada por el lado S. una fila de árboles, y tras ella seguían ya los cultivos (2). Esta huerta siempre tuvo noria (3), prueba evidente de la escasez de agua de pie. En un principio la noria se hallaba junto á la Rambla por la parte de casa Bacardí; pero en los postreros años estaba junto á la calle del Vidrio, entre la línea de la de *Tres Llits* y la de *las Eurras* (4). Aunque los frailes legos en persona cultivaban la huerta, sin duda no bastando ellos trabajaba allí también un hortelano, quien tenía en la huerta un aposento ó casita separada (5). No faltaban en la huerta de capuchinos buenas higueras, las que con no poca deleitación me las mencionaba un exmonacillo del convento, añadiéndome que sus higos pertenecían al género en la tierra llama-

do de *coll de dama*. El mismo me cercioraba de que en el extremo meridional de esta huerta, donde hoy pasa la galería S. de la Plaza Real, había grandes parrales (6). Dos puertas desde la calle daban acceso á la huerta. Una, con tres ó cuatro escalones para subir á ésta, en la calle del Vidrio, unos diez ó doce pasos al S. de la de *Tres Llits* (7). Otra grande en la Rambla donde cruza hoy el Pasaje de Colón. Por allí podían los carros entrar y salir de la huerta, y pasar todo lo referente al tráfico de la cocina, que ya dije que ésta comunicaba con la puerta del *Tragí* por medio del callejón interior ó *androna*. Allí en la Rambla junto á la puerta había una fuente pública, y á su lado un árbol carcomido que dejaba ver un gran hueco en su tronco. En esta puerta, que venía frente la calle del Conde del Asalto, salía el lego á repartir la sopa á los pobres (8). Ya arriba minuciosamente expliqué la situación de entonces de la calle del Vidrio, diciendo que pasaba por donde pasara una línea casi recta, que uniera los dos cachos que de ella quedan, uno junto á la calle de Fernando, y otro junto á la de Escudillers; pues bien, debo ahora añadir que la huerta estaba separada de ella por una pared de cerca baja, y que las casas de la cara oriental de dicha calle en aquel tiempo distaban harto de lucir galas monumentales. Pequeñas, apocadas, viejas, pobres y dignas del más humilde lugar de la montaña. Y aunque mis días no alcanzaron á verlas por los ojos de mi persona, las vi por ajenos, harto perspicaces y verídicos. El Señor Don Francisco Soler y Roviroza, eminente pintor escenográfico, muy mi amigo, me mostró una vista de ellas tomada por él mismo en sus tiernos años. Tenían un solo piso alto y aun de bajo techo. Se entraba en él por un balcón de madera corrido que comunicaba con la calle por una escalera exte-

(1) Relación del monacillo Estalella. Barcelona 30 de enero de 1891. Relación del fraile Fr. Jerónimo Martell, ya citada.

(2) Relación del P. José Antonio Catá. Barcelona 6 de febrero de 1882.

(3) *Acuerdos del Ayuntamiento*. Sesión de 23 de febrero de 1823. Archivo municipal.

(4) Relación de D. José Mañá. Barcelona 7 de febrero de 1895.

(5) Plano antiguo del archivo del convento, hoy en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria. Anuncio de la subasta del arriendo de la huerta por el Estado. *Diario de Barcelona* de 14 de julio de 1838, página 1559.

(6) D. Cayetano Estalella. Barcelona 30 enero de 1891.

(7) D. José Mañá. Relación citada.

(8) D. Antonio Estrapé. Barcelona 4 de diciembre de 1893. Y otros testigos.



rior, de la misma materia, traza y modo propio del Pirineo, y que vale por una descripción minuciosa de la casita. Un fraile capuchino me dijo que el convento gozaba el derecho de impedir el levantamiento de ellas á mayor altura (1).

Dos distintos religiosos de esta casa al hablar de la biblioteca me la graduaron de *grande*; otro, empero, y muy entendido en libros, como empleado que estuvo después del 1835 en la provincial-universitaria, no la creía muy abundante en volúmenes. Si bien este postrero no la había visto y los otros sí, sin embargo fundaba su opinión en la corta edad de ella, pues en la guerra de Napoleón la biblioteca fué robada, y en el período constitucional suponía que nada ganaría (2).

De que el convento atesoraba rico y bien ordenado archivo me convenció el invencible argumento de Santo Tomás apóstol, tan decisivo en asuntos puramente humanos, los sentidos, ya que lo he visto y detenidamente registrado. Hállase hoy en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria de esta ciudad. En el de Barcelona se guardaban dos archivos, el local, y el provincial llamado en la Orden *Archivo de la Definición*, ó sea del Definitorio, cuerpo auxiliar del Padre Provincial. Al último pertenecían los más de los documentos. Entre éstos vi una multitud de volúmenes del tamaño del papel de barbas, ó sellado, á medio encuadernar, ó sea cosidos ya, todos muy abultados; cada uno de los cuales contiene los documentos referentes á la fundación, títulos de propiedad, permisos oficiales, aguas, hombres célebres, etc., de un convento distinto. En el archivo capuchino su rótulo, ó título, consistía en un 1.º, 2.º, 3.º, etc.: en la actual biblioteca dice así: «Archivo de PP.

Capuchinos.— Documentos relativos á la fundación del convento de... (*Granollers, Figueras, etc.*), con su índice correspondiente». De donde evidentemente resulta que en la *Definición* se tenían á la vista, y muy bien colocados, y reseñados con índice, todos los documentos de cada convento de la provincia regular. Sobre ellos podía el superior dictar con pleno conocimiento de causa las disposiciones convenientes, y sobre ellos aun hoy el curioso puede escribir con entera verdad la historia de cada casa. Conté más de veinte de estos tomos. Allí vi, además, varios volúmenes de los anales de la provincia. Empezó estos anales el Padre Miguel de Valladolid; continuólos el Padre Pablo de Sarriá; y los terminó hasta llegar á 1721, último año que yo encontré, el Padre Raimundo de Lloret. Dice así el título de uno de ellos: «*Libro segundo de los Anales de la Provincia, compuesto por el M. R. P. Pablo de Sarriá, Provincial.—Es del convento de Barcelona del archivo de la Definición de Capuchinos*». Y sin duda alguna los Anales fueron continuados hasta el día de la exclaustación de 1835, ya que dos ó tres años antes murió el Padre Gaspar de Barcelona, condecorado con el título y cargo de Cronista de la Orden.

Allí vi diez tomos del tamaño de medio folio, que contienen las profesiones emitidas por los religiosos en el convento-noviado de Sarriá, las cuales llegan á 1804. Además otro tomo de profesiones emitidas en el convento de San Roque, de Figueras.

Otros volúmenes de misceláneas de documentos y escritos.

Uno titulado hoy «Pastorales de Obispos y otros documentos interesantes con su índice correspondiente».

Nueve volúmenes ó legajos, cuyo título actual dice: «Archivo de Capuchinos.— Documentos pertenecientes á las Misiones de Guayana y alto y bajo Orinoco.» ¡Cuántas preciosidades no encerrarán estos tomos!

Un legajo: «Archivo de Padres Capu-

(1) P. Gabriel Maideu. Barcelona 19 de noviembre de 1881.

(2) Los dos primeros son el P. Ramón Colomines, Barcelona 3 de octubre de 1883, y Fr. Jerónimo Martell, Sarriá 19 de julio de 1880. El tercero es el P. José Antonio Catá, Barcelona 6 de febrero de 1882.



chinos.—Cartas de petición y acción de gracias de varios personajes al M. R. P. Provincial desde 1721 al 1780».

Un volumen cuyo antiguo y único título dice así: «Capuchinos.—Original proceso del... entre partes del P. Provincial de Capuchinos de la provincia de Cataluña de una, y el P. Provincial de la Compañía de Jesús de la provincia de Aragón de otra: sobre qual de las cuevas que ambas partes posehen extramuros de la ciudad de Mauresa es la única y verdadera en que el Santo Patriarca San Ignacio de Loyola hizo su penitencia.—Tomo 5.º»

Un volumen encuadernado, cuyo título es: «*Libre en que se notan las entradas y eixidas dels PP. Capuchins y Noviciat de Sarrià per mans del Sr D<sup>n</sup> Venceslao Lasoli Amich espiritual concedit per lo M. R. P. Prov<sup>al</sup> en lo any 1832, sent Guardia lo R. P. Feliu de Sabadell*».

Un tomo cosido: «Documentos relativos á la Tercera Orden de Capuchinos».

Un legajo, cuyo rótulo moderno escribe: «Cartas de varios personajes, peticiones de fundaciones de conventos de varios pueblos, y citatorias para capítulos provinciales».

Otro legajo de cartas de los Superiores General y Provincial sobre varios asuntos.

Un legajo titulado ahora: «Capítulos provinciales». Contiene una multitud de cuadernos, cada uno de los cuales reseña la distribución del personal de Cataluña por los distintos conventos. Son del siglo xviii, y el rótulo antiguo de cada cuaderno dice: «Tablas formadas de las familias (*los capuchinos llaman familia á cada comunidad*) hechas en la Congregación celebrada en Barcelona, á los...»

En fin el archivo guardaba otras preciosidades entre las cuales no merecen el postrer lugar los numerosos planos de conventos, proyectos de obras, curso de conducción de aguas..... etc., hoy, como dije, existentes en la Biblioteca provincial-universitaria. En ésta en su sala de manuscritos, como apunté, examiné por mis manos y vista toda aquella riqueza

de documentos. En la quietud de aquel aposento parecíame hallarme en un cementerio de un convento, donde con llamada voz y por milagro los frailes me hablaban explicándome todas sus cosas, los cambios de sus casas, los motivos de ellos y mil y mil circunstancias y peripecias. Y aun más, escuchaba allí los sermones numerosísimos que los religiosos pronunciaron, cuidadosamente escritos, y hoy guardados en innumerables volúmenes de aquellos armarios. Pero al mismo tiempo que gozaba yo allí al topar con tantas noticias y palabras de los frailes, sufría al quedarme sin oír su voz, al echar de menos al cuidadoso capuchino archivero que con tanto amor custodiaba aquel tesoro, ordenaba los papeles y pergaminos, ponía los rótulos, y cuidaba de todo. Encontraba yo á menos las casas, sus intereses, sus servicios, y sus comunidades. Y en muchos de aquellos papeles veía la triste huella del incendio, ó de la devastación, y sobre todo los hallaba, aunque bien custodiados, en manos profanas, y á disposición de cualquier incrédulo que quisiera abusar de sus noticias.

Como fieles franciscos, los capuchinos no poseían bienes algunos, ni propiedades, ni derechos reales. Sólo tenían las huertas anejas á los cenobios. Ni aun dinero guardaba la comunidad, ni su superior. El síndico apostólico tenía en nombre del Papa las cantidades, recibía las entradas y efectuaba las salidas; y hasta los contratos referentes á las casas-conventos y sus huertas los hacía y firmaba dicho síndico. En las sacristías había un cepillo donde los fieles depositaban las limosnas de las Misas que encargaban. Un día de cada semana el síndico abría el cepillo, y en vista de su existencia la comunidad celebraba el correspondiente número de Misas. Nunca el fraile tocaba un dinero.

Contaba el convento de Barcelona con una limosna diaria de carne, según se desprende del siguiente asiento del libro de *Acuerdos* del Cuerpo Municipal.—Sesión del 20 de marzo de 1822. «El Padre



Guardián de Capuchinos expone que por concesión del Señor Rey Don Felipe quinto ha contribuido S. E. (*el Ayuntamiento*) con seis libras de carne diarias y una piel de buey, que bajo este principio sabe S. E. las obligaciones de aquel convento, como son las de celebrar diariamente una misa en la parroquia de San Jayme, otra en la casa Galera (*casa de reclusión de mujeres*), enseñar la doctrina en la casa de Misericordia, y asistir á todos los vecinos de la Ciudad: que si les falta dicha limosna no pueden subsistir por no recoger separadamente casi ninguna (*el año 1822 fué de revolución*): y ya que en la actualidad es más á propósito que en el año pasado cuando S. E. no tuvo á bien acceder á su solicitud pide que se continúe suministrándoles lo referido...» (1).

La casa de Barcelona en 1835 albergaba 61 frailes profesos; de los cuales 25 eran presbíteros, 12 coristas estudiantes, 4 coristas hermanos, y 20 legos. Entre los primeros se contaba, acompañado de los cuatro definidores, el Padre Provincial Segismundo de Frontaña y su secretario Padre José de Mataró, ambos servidos de un lego y dedicados al gobierno de la provincia regular (2). El convento de Barcelona era la residencia habitual del Superior de la provincia y de su senado y secretario. De los demás religiosos cada uno trabajaba en el ministerio, ó cargo, que le era propio; los presbíteros en los sagrados, los coristas en los estudios, y los legos en sus quehaceres. El culto de su templo brillaba por el aseo, la abundancia, la regularidad y piedad.

Entre los actos de él debe aquí ser reseñada por su singularidad la procesión de Santa Madrona. «En la iglesia de Capuchinos, dedicada á Santa Madrona,.. se celebraba la fiesta de la Santa esclava, y á ella asistía el Ayuntamiento como

heredero de los venerables Concelleres, á quienes pertenecían las santas reliquias, y concluidos los divinos oficios salía de la iglesia una procesión, en la cual era llevado en andas bajo palio el cuerpo santo de nuestra Compatrona, sosteniendo las varas los individuos del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad en nombre de Barcelona entera, acompañando la procesión el Exmo. Cabildo Catedral. Esta procesión era diferente de todas las que se celebraban en nuestra ciudad.»

«No se componía de hombres y niños con velas ó blandones, ni en hábitos de penitencia; formábanla toda niños y niñas, éstas en su mayor número, pero todos, en lugar de sus trajes ordinarios, vestían el sayal de peregrino; los ricos ostentaban valiosas joyas, los pobres vestían humildemente, interpolando con los niños hermosas niñas vestidas á la antigua romana, sosteniendo en sus manos un buque y una palma, coronadas de rosas, simbolizando á la Santa Patrona de nuestra ciudad. ¿Por qué vestir á las niñas y niños de peregrino? Esto no he podido averiguarlo nunca; sólo sé que el pueblo sencillo decía que en tiempos remotos muchos venían de lejanas tierras peregrinando para visitar en nuestra ciudad el sagrado cuerpo de Santa Madrona.»

«La procesión era larga, contándose á centenares los pequeños peregrinos, y en particular los hijos del pueblo eran los que figuraban en mayoría. Eran de ver las alhajas que las niñas y niños lucían, porque la madre que no las tenía, las pedía prestadas.»

«Santa Madrona es la patrona de los pobres de nuestra ciudad; pues ella fué una infeliz esclava y los pobres hacían que sus hijos acompañasen el cuerpo santo.»

«Ninguna procesión era más pintoresca ni más popular. Al pasar las reliquias de la Virgen mártir, todo el mundo se hincaba de rodillas, y las personas más devotas besaban el suelo.»

(1) *Libro de Acuerdos*. Año dicho. Pág. 667. Archivo municipal de Barcelona.

(2) *Tablas de las familias de la Provincia de la Madre de Dios de Cataluña de PP. Capuchinos*. Documento oficial de la Orden del cual me dió copia el P. Tomás Sala y Figuerola.



«Ha pasado más de medio siglo, y aun me parece verlo...» Así lo escribió Don Francisco de Paula Capella en 15 de marzo de 1887 (1).

En apuros de una falta de lluvia se acudía á Santa Madrona, para lo que el Ayuntamiento llevaba en procesión las reliquias de la Santa á la Catedral; allí se hacían las rogativas, y una vez acabadas el cuerpo santo era restituído á su iglesia de capuchinos, con la misma solemnidad de la ida (2).

La Orden estaba regida por un General que moraba en Roma. Su cargo duraba seis años, y su nombramiento venía del Capítulo general. Mas también los capuchinos sufrieron las exigencias del regalismo, y así tuvieron en España, hasta 1835, un jefe supremo que se llamó Comisario General, ó General de España. Al General le asisten y asesoran seis definidores, uno de cada una de las principales naciones católicas; y el General de España igualmente tenía su senado de definidores generales. Nombraba á los definidores generales el Capítulo del mismo calificativo. Los Reyes de España honraron al General español con el título de Grande de España. Las provincias regulares estaban bajo el Provincial, cuyo cargo duraba tres años, y su nombramiento procedía del Capítulo provincial. El cuerpo consultivo del Provincial lo formaban los cuatro definidores provinciales, de nombramiento del mismo Capítulo. Al convento regía el Guardián, cuyo cargo duraba también tres años, y cuyo nombramiento lo hacían el Provincial y los definidores en el mismo Capítulo de la provincia. Estaba asistido de dos discretos, uno de nombramiento del Capítulo provincial, y otro de nombramiento de la comunidad. El Vicario del Guardián también era elegido por el definitorio en el Capítulo como éste último. El Capítulo provincial se reunía, pues,

cada tres años, y no se conocían los Capítulos intermedios de los otros franciscos ó frailes menores.

La provincia capuchina catalana, en el siglo XIX, abarcaba bajo su jurisdicción todos los conventos de las cuatro provincias civiles del Principado, los que se contaban en número de veinticinco. Se titulaba *Provincia de la Madre de Dios*. De antiguo el noviciado estaba en el convento de Santa Eulalia, de Sarriá; pero como á la escasez de entrada de jóvenes del tiempo de la guerra de la Independencia y del período constitucional sucediera gran abundancia en los años posteriores, la provincia, allá por los de 1830, abrió un segundo noviciado en el convento de Calella; y por señas que entre los jóvenes recién entrados muchos lucían por excelentes prendas, que prometían días brillantes para la Orden (3).

El noviciado capuchino se hacía notable por su extremo rigor. Me describió minuciosamente su horario el P. Ambrosio Gaix, muy mi amigo, quien profesó en 1828. El novicio dejaba su cama, ó mejor dicho sus tablas, á las doce de la noche, y acudía al coro donde rezaba pausadamente maitines y laudes, rezo que duraba hora y media, hecho lo cual volvía á las tablas de su celda á dormir. A las cinco menos quince minutos se le despertaba de nuevo, y á las cinco estaba en el coro, colocándose los jóvenes en el centro y los Padres alrededor. Allí se practicaban los actos siguientes: el rezo de rodillas de las letanías de los Santos, meditación hasta las seis, prima y tercia pausadamente del Oficio mayor, canto de la Misa conventual, que venía á comenzar á las siete y cuarto ó media, y terminaba á las ocho. Llegaba á esta hora sin haber probado bocado. Entonces se desayunaba y luego se retiraba á la celda, donde permanecía hasta las once ocupado en los asuntos que le mar-

(1) En el *Correo Catalán* de dicho día, págs. 7 y 8.

(2) Archivo municipal. Libro *Acuerdos de 1822*. Página 618.

(3) Relación del P. Segismundo de Mataró, ó sea Castanyer. Arenys, 9 de septiembre de 1880. Relación ya citada del P. Jerónimo Martell, ó de Olot.



caba un horario para el caso. A las once, rezadas sexta y nona, se iba al refectorio á comer. Terminada la comida, visitaba al Santísimo con la estación mayor, y oída luego una instruccióncita sobre el modo de rezar ú otra práctica, el novicio á las doce y media se retiraba á su celda, donde dormía una hora. A las dos de la tarde, seguía el rezo de vísperas mayores en el coro, y á éste el de las del Oficio parvo en la sala de pláticas, después de lo que el novicio volvía á su celda. A las cinco, completas en el coro, y luego allí mismo meditación hasta las seis y media, hora de la cena. Terminada ésta, se volvía en verano á la sala de pláticas, donde entonces el maestro de novicios daba á éstos enseñanzas referentes á la virtud y prácticas de un buen religioso. Después de la plática se permitía al novicio hablar un poco con sus compañeros, pero de asuntos de piedad, y luego se retiraba á dormir. Las meditaciones se efectuaban de rodillas ó sentados en el suelo. Los ayunos duraban más de medio año. Los novicios casi todo el año llegaban en ayunas á la hora de comer, de modo que los días de fiesta comulgaban á las diez. Su mesa consistía en sopa muy buena y puchero, á lo que en día de ayuno se añadía un principio de coles ó judías. ¿Se contentan con esta mesa los que motejan de regalones á los frailes? Además en Cataluña los novicios comían arrodillados en tierra y con el plato en el suelo los lunes, miércoles y viernes de cada semana. Tampoco las disciplinas estaban de huelga en el noviciado, pues ejercían su oficio cuatro veces semanalmente.

El silencio reinaba por completo en el noviciado, permitiéndose hablar sólo en cortos momentos de recreo; de modo que si por necesidad debía comunicarse algo á un compañero, se llamaba á su puerta, éste salía á ella, y allí los dos arrodillados se decían sólo lo preciso (1). Un día,

en los últimos años del convento de Sarriá, casualmente quedó abierta la puerta del huerto, y por ella entró un caballero. Dirigióse á los novicios, y preguntó á uno: «¿Sabe V. si está en casa el Padre Próspero?» No recibió contestación alguna, que á tal punto se llevaba el silencio y la observancia (2).

La vista debía estar siempre inclinada al suelo, y de tal modo se observaba esta regla, que los novicios y aun estudiantes no conocían más que por la voz á los frailes mayores. El que faltaba á ella inmediatamente recibía una penitencia. Los viajes se hacían á pie y con el solo auxilio de una caña en vez de palo. La celda carecía de otro asiento que no fueran las tablas de la cama. No se salía al jardín llamado *Desierto* sino una que otra vez en verano para tomar un rato el fresco. El novicio hacía confesión general de sus pecados al entrar y al salir del noviciado, y comulgaba tres veces á la semana. No escribía á nadie, y sólo unos días antes de la profesión la participaba á sus padres por carta, cuyo borrador redactaba el Guardián. El rezo de coro, aunque semitonado, marchaba con tanta pausa y gravedad que equivalía á cantado. El novicio constantemente sufría una vehemente pasión de sueño. Tres veces durante el año la Comunidad, examinado el proceder del novicio, le votaba. A pesar de tanta estrechez, por todos lados rebosaba el contento, según testimonio de cuantos frailes me hablaron del noviciado; de modo que era rarísima la deserción de un novicio. El P. Ambrosio Gaix, de cuya boca tengo estas noticias del noviciado, á pesar de haber nacido en Barcelona y ser hijo varón único de su casa, gozaba el tal contento, y me aseguró no haber visto en su tiempo un novicio que voluntariamente dejase el hábito (3). A la procesión del Corpus de la Catedral asistía el noviciado de Sarriá, y

(1) Relación del P. Fidel de Montenartró, en el convento de Arenys á 31 de diciembre de 1885.

(2) Relación de Fr. Félix Vives ó de la Granada, en el convento de Arenys á 31 de diciembre de 1885.

(3) Barcelona 13 de mayo de 1891.



el pueblo fiel que la presenciaba notaba el acentuado rosario de vértebras que mostraba el cogote del novicio capuchino, evidente señal de la flaqueza de éste y de la humillación ó inclinación de su cabeza. Mil veces me mentaron este rosario de vértebras cervicales mis padres como circunstancia que poderosamente atraía la pública atención.

Salido del noviciado el joven y emitida su solemne profesión, entraba en el curso de estudios ó asignatura correspondiente según la altura de sus conocimientos, y suponiéndole con sola la posesión del latín, comenzaba la Filosofía. El capuchino hacía sus estudios completos, ó sea de Filosofía, Teología dogmática y moral, en siete años. Cada año empezaba una tanda y acababa otra. Un mismo lector ó catedrático enseñaba á la tanda desde el primer año de Filosofía hasta el postrero de Moral, recorriendo por lo tanto él también todas las asignaturas de la carrera. El estudiante, además de las meditaciones, rezo y restantes prácticas piadosas, debía asistir á las clases y á una hora de argumentación por la mañana y media por la tarde bajo la presidencia del lector ó sublector, sin dejar por otro lado el estudio conveniente. Guardaba silencio todo el día, exceptuados los cortos ratos del recreo. En Teología estudiaban la obra grande de Charmes, autor capuchino, y la aprendían de memoria al pie de la letra (1).

Para el nombramiento de catedráticos, ó sea lectores, al concluir una tanda sus estudios, cuatro de los alumnos más aprovechados salían á oposiciones, las que se efectuaban en público ante el definitorio en Barcelona. El vencedor obtenía entonces el cargo de sublector, cuyo cargo desempeñaba durante siete años, después de los cuales pasaba á lector. El Superior colocaba los cursos en el convento que bien le parecía, para cuya determinación

atendía á varias circunstancias, y especialmente á las entradas de limosnas del mismo convento (2). En 1835 la provincia contaba con siete cursos, situados en los conventos de Gerona, donde á la sazón había el primer curso de Teología, Vich, Olot, Sabadell, Valls, Villanueva, donde había otro curso de Teología, y Barcelona, donde se estudiaba Moral (3).

Después de terminados los estudios, el fraile, no según su voluntad, sino según la del Superior, era destinado por éste á un convento, para cuyo señalamiento atendía aquél á las circunstancias del convento y á las del individuo. Lo mismo que los jóvenes destinaba la superioridad los ya provecos y aun ancianos, mandando éstos y á los achacosos á conventos del campo, donde el trabajo no abundara (4).

El vestido ó hábito capuchino constituye una verdadera penitencia, y su destino, más que abrigar el cuerpo, es solamente taparlo para la decencia, y mejor que hermosearlo, afearlo. La cabeza tiene afeitados sus cabellos, incluso los de los pulsos, menos un cerquillo que la rodea, y nunca se cubre con sombrero. La cara deja crecer las barbas sin pulimento ni recorte alguno. Unos calzoncillos blancos cubren las piernas, y á todo el cuerpo un sayal de burdísima lana de color de almendra tostada, ceñido al cinto por un cordón blanco, y adornado en la parte superior por la capilla, cuyo capuchón es muy largo y agudo. Sólo unas sandalias, ó mejor suelas, protegen los desnudos pies. El capuchino no usa escapulario. En invierno una capa del mismo paño rodea todo el cuerpo. Las anchas mangas y la rigidez de todo el sayal dan franco paso al aire por doquiera, resultando tal vestido fresco en invierno y caluroso en verano. Quedaban proscritos la camisa, las medias, los pan-

(2) Relación ya citada del P. Ramón Colomines.

(3) Relaciones de los PP. Ramón Colomines, ya citada, Segismundo Castanyer, ya citada, Jerónimo Martell, ya citada, y otros.

(4) Relación citada del P. Gabriel Maideu.

(1) Relaciones ya citadas de los PP. Ambrosio Gaix y Ramón Colomines.



talones, elásticas, cuellos, corbatines, sombreros y demás prendas. Sólo á los sacerdotes se les permitía el uso de una como marinera interior de lana llamada en esta tierra *suador*; pero estando prohibido el uso simultáneo de más de dos piezas; para vestirse el *suador* tenía el que quitarse la capa y viceversa. El fraile no dejaba el hábito ni para dormir, ni aun en las enfermedades. Al que lo dejaba por una hora se le creía en pecado mortal. Como en los postreros años de los conventos unos jóvenes, en verano, corriendo las eras y casas de campo para la cuestación del trigo y del vino, se atreviesen á ponerse el *suador*, recibieron inmediatamente repulsa del Padre Provincial (1).

No puede darse habitación menor, ni más pobre que la celda capuchina, pues no cogía más que el espacio de la cama á al lado de ésta un estrecho pasillo, ni contenía más muebles que una tabla sobre dos banquillos que formaban la cama. Carecía de sillas, bancos, mesitas y todo otro mueble. El fraile se sentaba en los pies de la dicha cama, frente los cuales una madera horizontal empotrada por una orilla en la pared le servía de mesa. Sobre de ella un nicho del muro guardaba los libros. En la pared de la testera de la cama una cruz y una calavera pintadas en ella excitaban á la meditación. El capuchino dormía sin más jergón ni colchones que unas pieles tendidas sobre las tablas y mantas para abrigo. Empero al caer enfermo un fraile era trasladado á la enfermería, donde se le prodigaban todos los remedios, auxilios y consuelos. Allí las camas tenían colchones y abrigos. Los enfermeros capuchinos gozaban celebridad por sus conocimientos prácticos, que les hacían unos como practicantes de Medicina. La Comunidad entera visitaba al enfermo, acudiendo inmediatamente á prestarle los oficios más bajos, como el de limpiar el

servicio (2). Pero, á pesar de tanto cuidado y caridad, el capuchino no dejaba su hábito ni aun en la agonía, y moría vestido con él (3).

Todos los viajes los hacían á pie lo mismo los Padres que los novicios, con la única diferencia de que el báculo que en éstos era una caña, en aquéllos era un palo rústico, ó sea sin pulimento. Para nada paraba en hostales, ni fondas, sino en casas piadosas llamadas de hermandad, inscritas de antemano en el catálogo de ellas, y en su defecto en las rectorales ó parroquiales (4).

Los ayunos comprendían unos siete meses al año. Hoy, y lo tengo de boca de quien los ha minuciosamente contado, suman 192. Consistían en la Cuaresma de todos los Santos á Navidad obligatoria, la segunda que comenzaba en la Epifanía ó día de Reyes, y se extendía en los cuarenta días siguientes, la que, aunque de solo consejo, se guarda; la de la Iglesia; los ocho días que preceden á la fiesta de Pentecostés, también de consejo; todos los viernes del año, obligatorio, y los sábados de devoción (5).

No faltaba el Capítulo de culpas, donde el fraile confesaba públicamente sus faltas públicas y recibía represión y penitencia. Tenía y tiene azotamiento ó disciplina en los lunes, miércoles y viernes de todo el año y cada día de la Semana Santa. Los novicios añaden una segunda el viernes. No dudo que al que leyere le placirá la siguiente pintura que de una disciplina en comunidad trazó un señor, que por razón de hacer ejercicios moró unos días en el convento actual de capuchinos de Pamplona (6).

«Un Hermano lego anuncia al ejercitante la llegada de la cena, durante la

(2) Relación del P. Ramón Colomines, de 31 de octubre de 1883.

(3) Relación del P. Ambrosio Gaix, de 4 de diciembre de 1891.

(4) Lo oí contar mil veces á los ancianos.

(5) Relaciones de varios capuchinos.

(6) La tomo de la *Revista Popular* del 3 de octubre de 1895, ó sea número 1295, la cual la copia de *La Avancha*.

(1) Relación del P. Gabriel Maideu. Barcelona 19 de noviembre de 1881.



cual los Capuchinos se sientan en la sala de recreo. La cena y el recreo coinciden en su fin y término. La Comunidad se dirige á la iglesia. El ejercitante se sitúa en una tribuna, cuyas celosías dan al presbiterio.»

«Los Capuchinos dan principio á lo que ellos llaman la *Indulgencia*, rezando el *Regina coeli laetare*, etc., tres antifonas, una á la Purísima, otra á San Francisco, y la general, con sus correspondientes oraciones; la estación al Santísimo, con los brazos en cruz, y el salmo *De profundis* por los bienhechores difuntos.»

«Practicadós estos ejercicios, he aquí que de repente se apagan todas las luces de la iglesia, luces á través de las cuales el templo se veía lleno de misteriosas sombras. Inmediatamente se deja sentir general ruido de rosarios, que penden del cordón de los Religiosos. Comienzan á semitonar muy despacio y pausadamente el salmo *Miserere* por coros, y se oye, en el ínterin, un confuso chasquear, semejante al que produce un copioso aguacero, sin el estrellarse de las gotas más gordas y gruesas.»

«Las tinieblas impiden ver al ejercitante la escena que no lejos de él tiene lugar. Continúa la pausadísima semitonación del *Miserere*, y la tempestad parece que arrecia por momentos. Entonces comprende nuestro protagonista que los Capuchinos están tomando la *Disciplina*. Desorientado en aquel horizonte tenebroso, permanece inmóvil, de rodillas, hasta que vuelva á lucir la lámpara de la iglesia. Continúa el rezo, y el ruido no cesa. Al *Miserere* sigue el *De profundis*; la larga antifona *Christus factus est pro nobis obediens* .. y la oración *Respice, quaesumus Domini*, etc. Sigue la disciplina, al parecer con más fuerza. Empiézase á semitonar la oración de la Iglesia *Salve Regina, Mater*, etc., y cinco ó seis oraciones más, terminadas las cuales, y después de continuar la disciplina, sin rezo, por cierto espacio de tiempo, á una señal sabida, deja de percibirse el ruido que tanto llamaba nuestra atención. En-

ciéndose la lámpara, y los Religiosos van retirándose á sus celdas, donde, para su descanso, no encuentran otra cosa que unas duras tablas y un par de mantas. Vuelto el ejercitante de su asombro y estupor, al reflexionar sobre aquel acto de penitencia, al contemplar la maceración de las carnes de aquellos inocentes Religiosos, ocúrrele á su mente el contraste, que tan diametralmente opuesto forma con este siglo, cuyo único fin no parece ser otro que una vida muelle y voluptuosa.»

«Son las doce en punto de la noche, y el desagradable ruido de la matraca, que se deja oír en todos los tránsitos, viene á perturbar el sueño del Capuchino, que veloz salta de su tarima, para ir sin demora á Maitines. Hase despertado también el ejercitante, y va á tomar asiento en el coro, donde encuentra ya un gran número de Religiosos de cuyos labios brotan las alabanzas á Dios. La campana del convento anuncia al mundo la vigilia de los Capuchinos, y éstos continúan el rezo de los Maitines. ¡Qué lección para los mundanos!»

«A la una y cuarto, hora en que se terminan los Maitines, vuelven los Religiosos á su cama de tablas; y mientras los mundanos, que han perdido en fruslerías y tal vez en gravísimos pecados el tiempo de la noche, permanecen acostados hasta el medio día, el Capuchino levántase á las cuatro y media de la mañana para elevar sus plegarias al cielo, rogar por los vivos y difuntos, y cumplir con los deberes de su profesión. Rogad, rogad, Capuchinos, por el mundo, que camina á su eterna perdición, apartado de las sendas de la justicia y envuelto en una voluptuosidad gastada y embotada con todo linaje de obscenidades.»

«La cúpula del convento ha sido en todos tiempos como el pararrayos social para detener en bien de las naciones las iras del cielo y refrenar las pasiones de la tierra; y la portería, sala de consejos para todo hijo del pueblo que se presente á demandarlos.»



«¡Cuán buena y perfecta es la Religión de los Capuchinos! ¡Qué cielo tan grande les espera! ¡Cuántos mundanos mudarían de vida, cuántos pecadores se convertirían á Dios, cuántos corazones duros se ablandarían, cuántos variarían de conducta si pasasen *una sola noche en Capuchinos!*»

Los maitines y laudes se semitonaban cada día á las doce de la noche en el coro, menos en las octavas del Corpus y de la Inmaculada que se cantaban solemnemente por la tarde. El capuchino, fuera de casos muy raros, tenía prohibido cantar su rezo; debía sólo semitonarlo. Mañana y tarde la comunidad hacía su meditación en común; y de ella ningún fraile venía dispensado. El religioso lavaba por sus propias manos sus hábitos, de modo que un lego del convento de Barcelona me dijo haber visto una vez cuarenta frailes de la casa lavando simultáneamente su vestido. Nunca un fraile pernoctaba fuera del convento, como no lo pidiese la asistencia de algún enfermo; y hasta rara vez se permitía comer en casa ajena. Tampoco salía solo, sino que iba acompañado de otro religioso (1).

La obediencia capuchina y el respeto al superior era en tiempo de mis mocedades proverbial, y hasta daba pie para cuentecitos que, aun ridiculizándola, la atestiguaban. En boca de todos andaba el caso de un superior que colocó un cántaro en medio de la estrecha escalera, y mandó al novicio ó joven que bajara por ella, riñéndole y reprendiéndole tanto cuando pasando en derechura rompió el cacharro, como cuando declinó para no tocarlo. Así, se decía, así los capuchinos adiestraban en la obediencia, respeto y humildad sus jóvenes. Pero dejadas aparte consejas, se me explicó de un lego de Mataró de los últimos tiempos, que habiendo sufrido una reprimenda de boca del Provincial por causa de haber dado de limosna á los pobres lo que no debía dar, sintió tanta pasión por contestar, y

con tanta fuerza la reprimió que le reventaron las venas de la cabeza (2).

El capuchino no fumaba, pero estimaba el tabaco de polvo como un tesoro, según muy chistosamente lo veremos comprobado por el esmero y cuidado con que en la huida de 1835 en varios conventos lo escondió en jarritas bajo tierra cual si fuera onzas de oro. Los codiciosos que después en busca de tesoros hurgaron por todos lados de los conventos llevaron con esto buenos chascos.

La caridad fraterna igualmente reinaba en estos claustros, y uno de sus religiosos me ponderaba el modo bondadosísimo como un fraile consolaba al otro en sus apuros espirituales, y como unos proveían al bien de los otros (3).

Que como refulgente sol brillaba la humildad, fundamento de todas las virtudes, entre los capuchinos, lo prueban con harta evidencia los hechos arriba indicados al hablar de la obediencia y del respeto á los superiores. A ellos puedo añadir el siguiente. En 1834, durante el terrible cólera que diezmó á Barcelona, el venerable Padre Manuel de la Nou salió para asistir á un apestado. Al pasar por la calle de Escudillers le echaron encima desde una casa los esputos de un servicio, dándole en el brazo. El Padre se limitó á limpiarse un poco rozando la manga con la pared y á exclamar mansamente: «miserables, Dios se apiada de ellos, Dios les ilumine...» Y este hecho lo tengo de boca del fraile que en el mismo acto acompañaba al Padre Manuel, Fr. Jerónimo Martell, ó sea de Olot. Esta misma virtud tenía que ejercitar el capuchino al salir con la alforja al hombro y andar de puerta en puerta pidiendo limosna, ejercicio que no sólo venía á cargo de los legos, sino también de los demás (4). Esta misma virtud tenía que ejercitar al desempeñar los oficios más bajos de la casa,

(2) Relación del P. Jerónimo Martell.

(3) Relación del P. Camilo Torras. Barcelona 27 de agosto de 1880.

(4) Relación del P. Andrés Carbonell. Sarriá 23 de julio de 1881.

(1) Relación del P. Jerónimo Martell y de otros.



tal como el de lavar los platos en cuya operación turnaban todos desde el Padre Guardián hasta el último lego (1). Esta virtud junto con la de la pobreza tenía que ejercitar al comer sin manteles y con platos y demás cacharros, no de blanca loza, sino de la más basta y ordinaria de color de chocolate; éstas, en fin, tenía que ejercitar al ver todo el ajuar de la casa construido de ladrillo sin revoque y de madera de pino; de modo que ni en los marcos de sus lienzos sagrados lucía una línea dorada. Al que, como el que escribe estas líneas, ha visitado cuantas casas capuchinas del 1835 quedan en pie, y ha perquirido por todos lados sus objetos, y los ha examinado, le queda tan impreso el tinte y carácter de pobreza de todos ellos, que al topar en una exposición de lienzos, ornamentos, ú otros objetos con alguno procedente de aquéllas, lo reconoce inmediatamente. Una mano de basta pintura, ó algún mal trazado jaspeado, suelen ser el mayor de los adornos que á sus utensilios del culto permitían, y aun estos adornos solían proceder de manos sumamente indoctas; y, permítase la expresión vulgar, de manos que nunca pintaron más que catres.

Nunca entraba una moneda en poder del capuchino, como arriba indiqué, pues hasta la limosna de las Misas el fiel la depositaba en un cepillo que era abierto y vaciado por el síndico apostólico; quien obraba como dueño en todos los intereses del convento, tanto en lo referente al edificio, como al terreno del huerto, como á las limosnas voluntarias, como á las de sermones y demás (2). Hasta para la compra diaria de vituallas, tales como carne, pescado, etc., el Padre Guardián escribía un resguardo y con él el síndico pagaba. En la Biblioteca provincial de esta ciudad he leído varios de estos resguardos originales procedentes del archivo de capuchinos. He aquí copia servil de algunos

de ellos. «+ *Sor Venceslao* (es el amigo espiritual ó bienhechor) *servequias entregar per la carn del Juny 66 lliuras 15 sous.—Sarriá 4 Juliol de 1835.—P. Guardiá* (Rubrica).» Otro: «*Barna. 17 Juliol 1835.—Per los frares Caputchins de Sarriá*

«9 @ arroz á 23 p<sup>1</sup>/<sub>2</sub> Q<sup>ta</sup> 52 p<sup>tas</sup> 30 Q<sup>tos</sup>  
«Per fideus. . . . . 9 p<sup>tas</sup>

61 p<sup>tas</sup> 30 Q<sup>tos</sup>

«*Podrá satisfacer dit import.—Sarriá 17 Juliol de 1835.—P. Guardiá* (Rúbrica).»

Ni echados de su convento y puestos en la Ciudadela dejaron los capuchinos esta su práctica. He aquí la prueba. «Recibí de Wenceslao Lasolia diez y ocho duros para los PP. Capuchinos de Comida desde el 26 de julio pp<sup>do</sup> hasta la fecha. Ciud<sup>a</sup> (*Ciudadela*) 7 de Agosto de 1835.—Por Juan Galindo Lopez. (*Rúbrica*).—Además de la cuenta, medió duro, y son los que entrega diez y ocho duros y medio. Lopez. (*Rúbrica*).» Galindo sería el cantinero de la Ciudadela.

De tal modo el religioso estaba alejado del dinero, que un día el joven fraile Fr. Gabriel Maideu, viendo en una casa una moneda de oro de cuatro duros, quiso tocarla con sus dedos para poder decir como cosa rara que había tocado un doblón (3).

Nunca en estos conventos se hallaba un fraile ocioso, porque el ojo avisador del Guardián no lo tolerara; y como los cargos en cada casa abundaban, podía colocarse en ellos á todos los frailes, cualesquiera que fueran sus dotes ó circunstancias. Cumplidos los cargos, dominaba por todos lados el estudio, de modo que por doquiera se hallaba en las celdas frailes estudiando. Por esto en los claustros se encontraban hombres profundos en las ciencias eclesiásticas (4).

(1) Relación citada del P. Andrés Carbonell.

(2) Relaciones de muchos, y documentos ó contratos celebrados, de los que he visto algunos.

(3) Relación del mismo Maideu.

(4) Relación del P. Camilo Torras. Barcelona 27 de agosto de 1880.



La puntualidad era norma de todos los actos de la Comunidad, y el orden imperaba en todos los ángulos de la casa capuchina. Para convencerse de esta verdad basta hojear los papeles, libros y documentos de ella. Ya arriba llevo reseñado, bien que por encima, su archivo, y allí el más exigente detractor de los regulares tiene que confesar la abundante riqueza y admirable arreglo de él y la sabiduría del gobierno de la Orden. Todos los documentos están recogidos, coleccionados, cosidos y reseñados en índices. Allí se encuentran los libros de profesiones, de óbitos, de cuentas, anales, etc., y ni aun los planos quedaron olvidados. Vi en poder de un exclaustro el llamado *Libro de provincia*, ó sea del personal. Es un libro de tamaño de medio folio, cuyas hojas tienen mucho grueso. A derecha é izquierda de ellas hay una serie de hilvanes colocados de arriba abajo. Cada convento tiene dedicadas unas cuantas hojas. El nombre de cada uno de los religiosos está escrito en una tirita de papel de la anchura de un hilván. Así en la hoja de cada convento se colocan prendidos en los hilvanes los nombres de los frailes de aquella Comunidad. El día en que un religioso de una es trasladado á otra, también en el libro su tirita ó nombre se traslada de las páginas del convento que deja á las del en que entra, y así el Superior Provincial tenía siempre ante los ojos el estado de todas las comunidades sin raspaduras, ni borrones, ni suciedades. Todo en los conventos estaba calculado y obviado.

Otra prueba de esta verdad pude ver por mis ojos en los libros de coro del convento de Arenys cuando en 1880 lo visité. Datan del siglo xvii, y su impresión, aunque sencilla, es pulcra. La misma Orden en uno de sus conventos los componía é imprimía. En el pie de imprenta se lee el: *Apud capuchinos*, y además en el archivo del convento de Barcelona, hoy, como dije, en la Biblioteca Provincial-universitaria, he visto un *Memorial de la Provincia al Rey para la impresión de los*

*salterios* de 1771. Pues bien, los tomos que vi en Arenys, á pesar de su larga vida y prolongados servicios, parecen no tocados, tal fué el cuidado con que se les trataba. No quedó en ellos ni siquiera la huella de la grasa de los dedos. Para volver las hojas el corista usaba, y usa, un punzón de hierro con el que las toma, y para cogerlas el corista de enfrente cubre su mano con un lienzo que se lava todas las semanas. En los capuchinos se hermanaban la pobreza y el aseo. Estas cualidades, junto con el orden y buen espíritu ó piedad, vi sobresalir en dicho convento de Arenys, el primero de la Orden que se restableció desde 1835.

Aunque ni el fraile y ni aun el convento poseía dinero, la casa llevaba sin embargo las cuentas más rigurosas de entradas y salidas, y á sus frecuentes tiempos el Padre Guardián pasaba cuentas con el síndico ó con el *amigo espiritual*. Recuérdese el siguiente título de un libro del archivo arriba copiado. *Libre en que se notan las entradas y eixidas dels PP. Capuchins y Noviciat de Sarriá per mans del Sr. D<sup>n</sup> Venceslao Lasolí Amich espiritual concedit per lo M. R. P. Prov<sup>al</sup> en lo any 1832 sent Guardia lo P. Feliu de Sabadell*. Empiezan las cuentas en marzo de 1832, y llegan hasta la exclaustro. En cada mes se hace el balance de entradas y salidas. En junio de 1835 las entradas en el balance junto con la existencia anterior arrojan 543 libras, 0 sueldos, 2 dineros (289 duros, 3 pesetas), y las salidas 186 libras, 4 sueldos, 9 dineros (99 duros, 1'62 pesetas) dando una resta á favor del convento de 356 libras, 15 sueldos, 5 dineros (190 duros, 1'39 pesetas). Las cuentas de julio dan un activo de 384 libras, 15 sueldos, 5 dineros (205 duros, 1'06 pesetas) y un pasivo de 435 libras, 0 sueldos, 7 dineros (232 duros, 0'6 pesetas). «*Resta á favor del síndich 50 lliures, 5 sous, 2 diners*» (26 duros, 4 pesetas). Y luego de letra de otra mano se lee: «*Cesa lo libre del Síndich Venceslao Lasolí desde lo día 12 de Agost de 1835 en que se pasaren comptes; de*



lo que (1) com á *Guardiá dels PP. Caputxins del Convent de Sarriá en lo mateix dia y any.*—*Fr. Geroni de Barcelona Guardiá.*» (Rúbrica). Y este orden en los intereses, que aparece en el indicado libro, era el de siempre, pues otros tomos dan las cuentas de los tiempos anteriores.

He aquí por otro lado sorprendidos á los frailes, es decir á la Comunidad, ó sea los conventos, en el secreto de sus pretendidas grandes riquezas. El de Sarriá, donde se contenía Comunidad y noviciado, guardaba en las *anchas arcas* de su síndico á fin de junio 190 duros, 1 peseta. En mis pesquisas de datos no limité mi estudio al libro de cuentas indicado, sino que registré otros. El anterior á éste en los balances mensuales arroja un líquido activo de 100, 200, 400 libras (53 duros, 1'66=106 duros, 3 pesetas=213 duros, 1'66 pesetas) y ningún mes he visto que subiera siquiera á 1000 libras (533 duros, 1'66 pesetas). Las Ordenes monásticas y la religión no necesitan para su defensa más que dos abogados, á saber: imparcialidad y verdad. Que el imparcial escudriñe en fuentes verídicas su proceder, y esto basta y sobra.

Entre los capuchinos no se conocía la jubilación, de modo que al coro y los otros actos de comunidad lo mismo asistía el mozo que el anciano (2). Era tal el amor que el capuchino catalán profesaba á su claustro y vida, que ni aun ante la evidencia de los hechos quiso rendirse en los días que precedieron á la postrera destrucción. Las señales de la tempestad no dejaban duda, las iras de los enemigos, los gritos hostiles, los diarios insultos, las amenazas abiertas, la matanza de Madrid, anterior de un año á la de Barcelona, las de Zaragoza, todavía más recientes, la de Reus, sólo tres ó cuatro días anterior á la de esta ciudad, no fueron parte para abrir los ojos al fraile barcelonés. No se concibe tanta cegue-

dad si no viene apoyada en una pasión que ciegue, y esta pasión era el amor al claustro. ¿Qué más? Colocados en Montjuich los capuchinos después del día de la quema de 1835, allí, encerrados en cuadras, continuaron su vida de comunidad con sus rezos y meditaciones como en el convento, y fraile capuchino hubo que allí, á duras penas escapado de las garras revolucionarias, se hizo renovar la rasura ó corona, diciendo que dentro quince días contaba regresar á su claustro. Siempre el enamorado sueña en la compañía de su dama.

Sobre el convento de Sarriá y de su huerta, sólo separada por una muy baja cerca, hállase la casa de campo del señor Marqués de Alós, conocida en el pueblo por *Casa Monrás*. La posición de esta quinta la constituyó atalaya, vigilante ó siquier espía del convento y de sus tierras. La puerta de ella, lugar donde las mujeres del campo suelen sentarse para todo, desde comer á trabajar, no dista de aquél más de un tiro de perdigones. Por otra parte, la quietud del campo transmite el menor ruido, altercado ó suceso de los edificios vecinos. Pues bien, deseando yo noticias de aquel convento, acudí á casa Monrás en 1889 dos veces. Hallé allí el colono anciano, hombre de ochenta y cinco años, tranquilo, de memoria feliz y entendimiento despejado, ciego, pero muy concertado. Parecióme hablar con un patriarca de la Edad antigua. Preguntéle á solas por la moralidad y vida de aquellos capuchinos, y ¡oh!, se entusiasmó ponderándome su bondad. Aun á trueque de cometer repeticiones, transcribiré sus conceptos. El convento, me dijo, diariamente daba la sopa, y por señas que iba bien, *anaba be*. Salía el lego allí fuera, y colocado bajo de un árbol, llenaba un plato á cada pobre. Salía con una olla muy grande. Los frailes daban muy buen ejemplo. Predicaban mucho, y su iglesia estaba llena de gente que iba á confesar, de modo que pocos confesaban en el pueblo. Entonces se confesaba de un modo más escrupuloso que ahora, pues

(1) Aquí evidentemente falta la palabra *certifico*, ó *doy fe*, omisión que ignoro si es del original ó de mi copia.

(2) Relación del P. Camilo Torras, citada.



el confesor, después de haber hablado el penitente, escudriñaba todos los rincones de la conciencia. Los novicios hacían mucha penitencia, de suerte que estaban pálidos y flacos. Los Padres eran gente de peso. Algunos murieron en opinión de santos. De uno se contó que al morir echó un sermón á los circunstantes que á todos hizo llorar. Aquí yo le interrumpí diciéndole: pero bien, ¿no supieron ó vieron Vds. algo de alguno? Contestó enérgico: «En prueba de la santidad de los frailes le diré á V. que mi abuela, que vivió noventa y siete años, y mi madre, que llegó á muy vieja, siempre me dijeron que nunca, nunca, nunca habían oído á un fraile una palabra más alta que otra.» Son sus expresiones, ¡y qué testimonio el de las vecinitas del convento, que juntas y con el que hablaba responden de dos siglos!

Mi padre, hombre honradísimo y esclavo de la verdad, que nació en 7 del postrer marzo del siglo XVIII, una y mil veces me afirmó la observancia y moralidad de los conventos, y refiriéndose á los capuchinos me decía que confesaban y predicaban mucho, de guisa que nadie confesaba con sacerdotes seculares, que los novicios de Sarriá llamaban la atención por su flaqueza y vivían tan mortificados que ni salían á la montaña que tenían en su convento. De boca de otros ancianos he oído muchas alabanzas de la virtud y santidad de los capuchinos.

El muy conocido archivero municipal de esta ciudad D. José Puiggarí contóme que, cuando los tiempos de su juventud, su familia tenía casa-torre en las Corts de Sarriá, en la que no faltaba oratorio. Que para la Misa de los días festivos solía la familia llamar á un capuchino, y que esto le dió ocasión de conocer á varios. Que nunca vió en ellos inmoralidad ni desconcierto, sino que por el contrario buena moralidad y sencillez tal que parecían gente de un pueblo primitivo (1). ¡Qué aberración!, añadió yo. Se ha presen-

tado al fraile como malicioso, taimado y egoísta, mientras los testigos imparciales lo presentan como el hombre añafado.

Abundaban en los claustros capuchinos los hombres espirituales y edificantísimos. Se me citó como á fraile de gran penitencia al P. Isidro de Valldoreig, del convento de Sarriá, en los días de la exclaustación. El P. Maideu, que me lo dijo, había visto en el suelo la sangre con que lo regaba al disciplinarse en Semana Santa. El mismo Maideu notó un día que el Padre Domingo de Sarriá, persona muy espiritual, se quedaba en la iglesia cuando los demás se retiraban de ella. Quedóse igualmente el joven para observar en qué paraba aquel hecho, y vió que después de un rato de oración el Padre se propinó unas tremendas disciplinas. Me añadía Maideu que en sus capítulos capuchinos de continuo se iban dictando disposiciones estrechando las prácticas y cortando los conatos de abusos. Del Padre Miguel de Sarriá, hijo de casa Marata de la plaza, se decía que obraba milagros, los que fueron escritos por un señor Llobet. Fué el P. Miguel gran misionista y murió en 1810 (2). Concuerta esta noticia con el dicho de un carmelita calzado de Barcelona, quien me contó que un P. Miguel, creía capuchino, acudía á orar ante la Virgen del Carmen y allí entraba en éxtasis (3). «Muerto que fué, fué su cadáver muy respetado hasta de los enemigos (*los franceses*); tres días lo tuvieron sin darle sepultura, estando guardado siempre en la iglesia por las tropas francesas para guardarlo del tropel de las gentes» (4). Yo mismo conocí y traté al P. Fidel de Montenartró, viejo ya y muy viejo, hecho un esqueleto oculto tras de una desgreñada barba y un hábito, varón tan apostólico y ejemplarísimo por su mortificación, celo y práctica de toda

(2) Relación citada del P. Jerónimo Martell.

(3) El P. Jaime Vilá, lo oyó de boca de su padre. Me lo dijo en Barcelona en abril de 1886.

(4) *Llibre dels obits dels religiosos caputxins...* citado, folio 33.



virtud, que hasta los mismos exaltados revolucionarios le respetaron. Después de la exclaustración vivía en Tremp, y llegó á tanto su prestigio que los generales y hombres de alta posición que pasaban por Tremp no se creían dispensados de visitarle. Nunca dejó su hábito y al fin de la vida pudo ver restablecido algún convento de su Orden, y á él se retiró, donde yo le visité, en el de Arenys. Un vecino del convento de Calella me ponderaba la santidad de un P. Domingo (que ignoro si sería el mismo nombrado arriba) del cual me decía que en cuarenta años que moró en el convento de Barcelona no salió de casa más que las cuarenta veces que asistió á la procesión del Corpus (1). Era mirado también como santo el P. José de Vimbodí, religioso del 1835, del mismo convento (2). El P. Camilo Torras me contaba haber conocido cuatro de sus frailes que á su decir obraban milagros, á saber, el P. Isidro de Valldreix arriba nombrado, el P. Mariano de Olost, el P. Esteban de Olot y un lego de Igualada. Y me añadía que se había pedido á Roma la canonización de 4.300 y pico de capuchinos (3). Del P. Mariano de Olost refería que acostumbraba un tiempo celebrar la Santa Misa en una ermita del llano de Vich conocida por *San Francesch s'hi moria*. A ella iba á pie desde Vich. Un día llovía á mares, y el agua y el barro ponían intransitables los caminos, y además se atravesaba un torrente que aquel día venía lleno de parte á parte. Los aldeanos creyeron quedarse aquel día sin Misa, cuando con no poco asombro vieron llegar como siempre al P. Mariano, quien hollaba sobre las aguas como sobre rocas. El P. Camilo, que conoció personalmente al P. Mariano, ya muy viejo, reparó que hablando de María se enfervorizaba en modo especial.

Y como los nombrados, otros frailes ejemplares podrían citarse.

El fraile capuchino es el fraile por antonomasia; al capuchino suele referirse el pueblo cuando en general habla de los frailes; al de la barba suelen representar los pintores cuando intentan presentar un religioso. Pero ¡qué diferencia entre el capuchino de la verdad y el de la gárrula revolucionaria! ¡Qué contrariedad entre el retrato parecido y el de la lámina sectaria! Según el testimonio de testigos irrecusables, según la verídica palabra de nuestros padres, parientes y amigos ancianos, según lo que nuestros ojos ya añosos vieron y nuestras ya arrugadas manos tocaron, el capuchino fué en 1835 un religioso pobre, humilde, obediente, penitente, retirado, espiritual, laborioso y sencillo como los hombres de los pueblos primitivos, mientras en los escritos de los revolucionarios se les afea presentándolos dominados de las más bajas y desapoderadas pasiones, y como tipos repugnantísimos y hasta muy inverosímiles, y en las láminas se les pinta persiguiendo con picarescos ojos á las mujeres, y rollizos, en corros en las bodegas apurando copas y botellas, irritante contraste entre la verdad y la infame calumnia. ¡Cuánta estupidez en los que fían en tales escritos y láminas! ¡Cuánta ignorancia! Y digámoslo, ¡cuánta *lana*!

El uso de argumentos tan perversos y vacíos por parte de la revolución prueba la falta de otros más sólidos y legítimos para combatir á los institutos religiosos. La falsedad y el ridículo no se emplean para la defensa de la verdad y del bien, y es que los pueblos conocían la verdad, y amaban á los frailes. Los capuchinos precisamente eran los frailes populares por excelencia.

Todo convento capuchino invariablemente al medio día repartía, y reparte, una buena sopa á los pobres. Cuando el de Barcelona daba su frente á la Rambla, es decir antes del 1823, salía el lego á la puerta que caía aproximadamente frente la calle del Conde del Asalto, y allí iba llenando los platos de los pobres que desfilaban por su frente, fila de pobres que

(1) D. José Texidor. Calella 5 de agosto de 1885.

(2) Relación del Rdo. D. Jaime Castellá, pbro. Calella 29 de septiembre de 1884.

(3) Barcelona 14 de junio de 1883.



teniendo su cabeza en aquel punto se prolongaba hasta la fuente de la Boquería (1), donde en aquella época había un cuerpo de guardia con tropa, sin duda por razón de la puerta de la ciudad que allí había existido (2). He aquí palabras de un testigo ocular. Había allí «*un portal anomenat del Tragi, en lo cual se repartia la sopa als pobres, y al costat mateix una font de lo mes primitiu que's puguia imaginar, pus se reduia á tres aixetas clavadas en la mateixa pared; y com en ellas rentaban los pobres las ollas y cassolas després de haberse menjat la sopa ó escudella que'ls distribuia lo convent pot comprendre lo discret lector que deixaba no poch que desitjar respecte á la netedad y limpieza*» (3). Es inútil apuntar que reedificado en 1829 el convento y existiendo poco más ó menos allí mismo la indicada puerta *del Tragi*, allí se volvió á repartir cada día la sopa (4). Y así se hacía y hace en todos los cenobios de la Orden.

La asiduidad de los capuchinos en el desempeño de los sagrados ministerios, de que luego hablaré, la esmerada asistencia de los enfermos, su trato sencillo y popular y sobre todo sus virtudes les tenían ganado el afecto del pueblo. En Calella por la mañanita, al llegar á la playa las barcas pescadoras, se colocaba un lego en la esquina del actual *Paseo de Mar* con la calle de San Pedro, y recibía de espontánea limosna los mejores pescados de aquella noche (5). En Blanes pasaba cosa semejante, pues eran muy queridos (6). Recorrían en tiempo de trilla

las eras, en el de vendimia las bodegas, en otros y siempre las casas, los pueblos, las villas y ciudades pidiendo limosna, y en todas partes eran bien recibidos y agraciados con limosnas. En todos los pueblos se me ha atestiguado el afecto que se les profesaba, y en algunos hubo en el día aciago de la excomunión quien lo demostró con llanto. ¿Qué más? En los momentos mismos de la última persecución, por regla general, fueron abrigados por los pueblos, recibidos en las casas particulares, y protegidos contra las exiguas, pero omnipotentes, bandas de foragidos que por encargo de las sectas recorrieron Cataluña atacando conventos. Queriéndoles, pues, mucho y estimándoles los pueblos, la impiedad tuvo, y tiene, que mentir, ridiculizar y calumniar para robarles este acendrado afecto.

Y este prestigio y amor de los pueblos databa de antiguo, y nunca había sido interrumpido. La condición de este libro, empero, me prohíbe alegar aquí los muchos hechos que se podrían aducir. Sin embargo quiero recordar las siguientes palabras de Don Francisco Manuel de Melo, referentes á la guerra del 1640: «Había sacado el Vélez desde Aragón algunos religiosos capuchinos, de cuya autoridad pudiese ayudarse, por ser su hábito grandemente venerado en Cataluña» (7). ¿Cuántos crímenes no habían detenido con su influencia, y cuántas desgracias no cortaron con su prestigio? Y de estos mismos religiosos á los que la secta tantas malas pasiones atribuye, y tantas maldades regala, muchos al ser arrojados de España en 1835 se fueron entonces y en los años siguientes á las misiones de Venezuela, á las de Guatemala y América central, y á las de otros puntos. De estos traté íntimamente algunos; tales como el Padre Agustín Pla, cuyas relaciones de los hechos de la misión me deleitaban grandemente, y el

(1) Relación de la anciana señora D.<sup>a</sup> Ana Culell de Cortés, que vió lo que escribo arriba. Barcelona 11 de septiembre de 1880.

(2) Relación citada de D.<sup>a</sup> Ana Culell. Memorial del Guardián de capuchinos al Gobernador militar, de 12 de abril de 1817, pidiendo cierto servicio á esta tropa. Archivo de capuchinos.

(3) *La Ilustració Catalana*. Número de 31 de enero de 1885. Artículo titulado: *Barcelona desde 1820 á 1840*, página 22.

(4) Mil testigos.

(5) Me lo dijo el Sr. Obispo de Gerona Dr. D. Tomás Sibilla, hijo de Calella, en Calella á 14 de septiembre de 1891.

(6) Carta del párroco, de 22 de septiembre de 1892.

(7) *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña*. Barcelona, 1885, pág. 177, capítulo IV.



Padre Segismundo Castanyer (1). Todos los jóvenes que en 1835 albergaba el convento de Gerona salieron con su lector, en Italia acabaron el curso ó estudios, y en 1842 partieron para Venezuela en número de treinta. El año siguiente partieron para la misma tierra otros veinte (2). Ni esto entrañaba extrañeza alguna, que hacía siglo y medio que los capuchinos catalanes, aquellos sacerdotes á que la secta moteja de egoistas y comodones, sostenían personalmente las penosísimas misiones de la Guayana y del Orinoco en Venezuela, viviendo entre indios y salvajes adoctrinándolos y civilizándolos. Y con estos sacrificios los capuchinos no sólo ganaban para el cielo las almas de los indios, y para la civilización sus cuerpos y actividades, sino para España sus tierras y fidelidad. No pudiendo ésta sufrirla los insurgentes de 1817, y considerándola fundada en el patriotismo nunca desmentido de los frailes y en su influencia, invadieron las misiones y pasaron por las armas á los numerosos misioneros capuchinos catalanes que á la sazón las sostenían (3). Don J. Güell y Mercader publicó interesantes datos de estas misiones en *La Il·lustració catalana* (4), pero sobre todo en el archivo capuchino de Barcelona hallará el curioso, según arriba reseñé, abundantísimos documentos que le explanarán el camino para escribir la heroica historia de aquellos trabajos. El sensato observador de los hechos históricos, si goza de ánimo despreocupado, notará que en el mundo no existen más que dos banderas distintas, la católica, donde se lee *Dios, Patria y Autoridad civil*, y la masónica donde se lee *Ni Dios, ni Patria ni Autoridad*. El

(1) Biografía del P. Castanyer, inserta en el *Correo Catalán* del 23 de enero de 1884, pág. 6.

(2) Me lo contó el P. Segismundo Castanyer, que fué creó uno de ellos. Convento de Arenys, 9 de septiembre de 1880.

(3) P. Nicolás de Vich. *Victimas de la anárquica ferocidad*. Vich, 1818, págs. 6, 7 y 8. En este impreso se dice que fueron 34 los sacrificados, al paso que el *Llibre dels óbits* cuenta 24.

(4) Números 276, ó sea de 15 de enero de 1892, 277, ó sea de 31 de enero de 1892, y 278, ó sea de 15 de febrero de 1892.

*Llibre dels óbits del religiosos caputxins de esta provincia de Cathalunya* contiene las siguientes curiosas noticias de las indicadas misiones de Venezuela. Al folio 174 encabeza la lista de los fallecidos en ellas; inserta luego muchos nombres, entre los cuales copio los que siguen: «Lo P. Fr. Marcos de Vique, sacerdote. Morí en la missió del Poble del Arenal en la Isla de la Trinitat al 1 de Desembre de 1699.—Lo P. Fr. Esteva de S. Feliu. Sacerdot. Morí en la missió del Poble del Arenal en la Isla de la Trinitat al 1 de Desembre de 1699.—Lo Germá Fr. Ramon de Figuerola llech. Morí en la missió del Poble del Arenal de la Isla de la Trinitat al 1 de Desembre de 1699. Estos tres foren morts dels indios. La relació de sa mort está en son lloch en la archiu de la Deffinició».

«Lo P. Fr. Antonio de Berga morí en la Guayana, que los indios lo envenenaren.—Lo P. Joseph de Gerona. Murió día 27 de enero de 1737 asistiendo á los apestados de vómito... en la ciudad de Cumaná.—Lo P. Gabriel de Mataró mori en 28 de janer de 1737 en la mateixa ciutat del mateix mal» (5).

«P. Gerónimo de Vallfogona Pred<sup>r</sup> ... habiéndose sublevado el pueblo en que asistía, se pudo escapar de los amotinados, pero lo envenenaron, y con esto murió en 29 de septiembre de 1770».

«P. Fr. Pedro de Figuerola..... Murió aflexado de los indios á 13 de marzo de 1772» (6).

«Fr. Fulgencio de Barcelona 1817.—P. Miguel de Olot... —P. Pablo de Lle-súí...—P. Sebastián de Igualada Pred<sup>r</sup> ... —Fr. Cayetano de Gratallops lego...—P. Fausto de Barcelona Pred<sup>r</sup> ...—P. Leandro de Barcelona Pred<sup>r</sup> ...—Fr. Joseph de Sabadell lego... Todos los ocho religiosos sobredichos, habiendo entrado los insurgentes en Guayana, hubo allí una epidemia, que después de sobrevenirles un vómito morían luego, y en solo el mes

(5) Hasta aquí el folio 174.

(6) Hasta aquí folio 175.



de marzo de 1817 murieron los ocho dichos en la capital de Angostura. Apoderados los insurgentes de la provincia y hechos prisioneros los religiosos, el general Volívar hizo matar con flechas á los 24 que se siguen; pero viendo el género de muerte tan cruel después de haber muerto cuatro con tal muerte, pidieron los demás que fuesen muertos á tablazos y con flechas. Sus nombres son como siguen. Fué esto á primeros de julio de 1817.»

«P. Antonio de Martorell.—P. Leopoldo de Barcelona.—P. Domingo de S. Hipólit.—P. Mariano de Perafita.—P. Joseph Antonio de Barcelona.—P. Francisco de Orgañá.—P. Diego de Palautordera.—P. Matías de Tibisa.—P. Gerónimo de Badalona.—P. Ramón de Vilanova.—P. Luis de Cardedéu.—Fr. Antonio de Sans. P. Miguel de la Geltrú.—P. Joseph de Valls.—P. Ildefonso de Mataró.—P. Fidel de Hospitalet.—P. Celso de Reus.—Fr. Mariano de Tiana.—P. Joaquín de S. Vicente de Llavaneras.—P. Esteban de Sabadell.—P. Valentín de Tortosa.—P. Buenaventura de Igualada.—P. Angel de Barcelona.—P. Honorio de Barcelona.»

El total de los religiosos catalanes muertos en las misiones de América sube á 127 frailes (1).

Los servicios que los numerosos capuchinos prestaban á la Religión aquí en la patria exceden á todo elogio. Ya arriba indiqué que, según me atestiguó mil veces mi padre, en sus tiempos, tiempos en que la piedad abundaba, raramente los fieles confesaban con sacerdotes seculares. Los capuchinos figuraban entre los que más confesiones recibían (2). Las recibían de personas de todo rango y linaje, pero acudían principalmente á ellos las de la sencilla plebe. En esta ciudad los Padres José de Cervera y Manuel de la Nou, sin embargo, confesaban muchos fieles de la nobleza y de alto ran-

go (3). Eran los capuchinos el brazo derecho de los párrocos, quienes les llamaban tanto para que les auxiliasen en las ocasiones de excesivo trabajo, cuanto para que les supliesen en las enfermedades y ausencias (4). Brillaban en modo especial en la asistencia de moribundos. Hasta la expulsión de 1835 éstos gozaban de una asistencia espiritual esmeradísima. Luego de viaticado un enfermo se llamaba al fraile; éste acudía, y ni durante el día ni durante la noche abandonaba al doliente hasta ó la muerte ó la salida de peligro. El fraile le consolaba, confesaba, y exhortaba (5). Como un solo religioso no podía soportar la duración, no siempre corta, de una enfermedad, se le relevaba á sus tiempos. De esta asistencia esmerada de los enfermos hablé ya en anteriores capítulos, mas aquí debo decir que en ella sobresalían los capuchinos. A las veces hasta los coristas acudían á animar y exhortar á los moribundos, esto especialmente en los días de pestes y numerosas enfermedades. Los servicios prestados por los capuchinos en la fiebre amarilla de 1821 y el cólera de 1834 no son para apreciados. En la primera de estas pestes murieron 20; pero debiendo en su día tratar de aquellas épocas, no adelantemos noticias. La orden que más enfermos asistía solía ser la presente (6).

Igualmente que al confesonario dedicábanse ahincadamente al púlpito. En los anuncios de funciones religiosas de los diarios de 1834 y primera mitad de 1835, la Orden que presenta más predicadores es la capuchina. En ellos hallo los nombres de los Padres Arcángel de Tarragona, Silvestre de Barcelona, Pedro Pablo de Bagur, Fidel de Vidrá, Juan Francisco de Barcelona, Alejandro de

(3) Relación citada del P. Jerónimo Martell. Que los capuchinos confesaban mucho, me lo han dicho numerosos testigos.

(4) Relación citada del P. Tomás Sala.

(5) Relación del Sr. Obispo de Gerona, ya citada. Muchísimos testigos sacerdotes y seglares.

(6) Relación del canónigo ex-agustino de 1835, D. José Tintorer. Calella 28 de agosto de 1885.

(1) Folio 178.

(2) Relación ya citada del Sr. Obispo de Gerona. Calle 14 de septiembre de 1891. Relaciones de otros.



Sabadell, Ramón María de Olot, Tomás de Llagostera, Benito de Villafranca, y otros habrá sin duda que me pasarían por alto en la pesquisa; á los cuales hay que agregar los Padres Jerónimo de Barcelona, José de Cervera (1), Arcángel de Barcelona, el Padre Ramón María Camps ó de Barcelona, á quien todos hemos conocido y oído, y otros cuya noticia no la bebo en los diarios, sino en la tradición oral. Son varios los ancianos de 1835, entre los cuales cuento mi padre, que me han ponderado lo mucho que predicaban los capuchinos. El primero de los nombrados Padre Arcángel de Tarragona, de apellido Fondá, tiene curiosísima historia. Cuando la terrible entrada de los franceses en su ciudad en la guerra de la Independencia, era todavía un niño de pecho, y descansaba en la cuna. Entró un soldado francés en la casa, de un golpe ensartó el niño con la bayoneta, y así salió de la casa llevándolo en la punta de aquélla. Otro francés, más humano que el primero, se lo quitó á éste, y lo entregó á una mujer de la ciudad. Esta lo curó y alimentó, ignorando empero quiénes fuesen los padres, y éstos con harta pena el paradero de su hijo; hasta que al cabo de tiempo, quizás de unos dos años, le reconocieron y recobraron. Después, capuchino ya, estando malo en Roma, se le destinó para que convalesciese á un convento del campo distante de aquella ciudad como cinco leguas. Aquí, lejos de mejorar, empeoró, y una noche murió. Sus hermanos de religión le lavaron según costumbre los pies, le amortajaron y bajaron al templo, mientras al propio tiempo noticiaban la muerte á un su hermano jesuita que el difunto tenía en Roma. Al recibo de la triste nueva corrió éste á visitar el cadáver de su hermano. En el preciso momento en que el jesuita pisaba el umbral del convento, y un lego encendía las velas del túmulo, notó el lego que el muerto hacía un estremecimiento. A

(1) Relación del P. Manuel Martí. Arenys 30 de agosto de 1886.

los cinco días el difunto celebraba la Santa Misa (2). Yo mismo por los años de 1855 al 1860 le oí predicar en mi parroquia de San Jaime de esta ciudad, y pude apreciar su gran destreza en el ejercicio de este ministerio. Recuerdo que en aquel sermón habló de sus trabajos apostólicos en las misiones de Orinoco, y recuerdo que gozaba fama de muy hábil predicador. Un su amigo me lo calificaba de orador de primera potencia, tal que llevaba los oyentes adonde quería. Un día en Francia predicó á una multitud de carlistas emigrados, y otro en España á tres batallones de soldados. Ambos días dijo antes de subir al púlpito: «hoy quiero que lloren». En ambos todos lloraban. El abad de Camprodón, que por casualidad asistió á uno de estos sermones, dijo que no quería volver á oírle porque había llorado del principio al fin, y había sufrido hartó (3).

El Padre Jerónimo de Barcelona un tiempo antes de la exclaustración estaba de Guardián del convento de Vich. Con frecuencia acompañado del corista Tomás de Arenys, ó sea Sala, visitaba al Señor Obispo, al eminente Corcuera. El paje entraba el recado: «Señor, está aquí el Padre Guardián». El Obispo muchas veces contestaba: «Que entre el clarín de mi obispado». Y esto lo tengo de boca del mismo corista que lo oía.

Gozaba igualmente gran fama, y aun grandísima, de elocuente orador el Padre Silvestre de Barcelona, y se contaban de él prodigios. Su elocuencia se graduaba de arrebatadora. Encargábasele los sermones de más empeño, algunos de los cuales se imprimieron; pero, servil amigo de la verdad, debo confesar que, habiendo yo leído el que en 6 de junio de 1814 predicó en memoria de la victoria del Bruch (4), hallélo de mal gusto, más cí-

(2) Me contó estos pormenores de la vida del P. Fondá el P. Tomás Sala, que los había oído de boca del mismo Fondá, y yo también había oído contar algo á otros.

(3) Relación del P. Tomás Sala, citada.

(4) Se titula: *Elogio patriótico, histórico, moral que en la solemne acción de gracias á la Virgen por el triun-*



vico que religioso, y en todo barroco. Se imprimió también el que predicó en 1825 sobre las víctimas de los *tres Roures* en un convento de Manresa.

El Padre Miguel de Sarriá, fraile del postrer siglo, ó sea del XIX, y del cual por razón de su santidad hice arriba mención, brilló también por su elocuente predicación apostólica.

Al Padre Nicolás de Vich se encargó el sermón ó elogio fúnebre en el funeral celebrado por la provincia regular en Barcelona á 10 de junio de 1818 «en honor y sufragio de los 30 PP. Misioneros capuchinos con sus cuatro Hermanos enfermeros» muertos por los insurgentes de la Guayana en 1817 (1). En él se muestra elocuente orador; forma un buen plan; lo desarrolla acertadamente; luce erudición sagrada, imaginación viva, lenguaje numeroso y entusiasmo ardiente; pero el mal gusto imperante le hace ampuloso.

Empleaban mucho los capuchinos su popular elocuencia, y ciertamente con fruto, en las misiones por los pueblos catalanes. Preparábanse anticipadamente dos sacerdotes para los sermones de la misión y otro para las pláticas doctrinales. A su tiempo salían del convento los tres acompañados de un lego, guardando grave continente, y ostentando sobre el pecho un grande Crucifijo. Al acercarse al pueblo designado encontraban al párroco y al Ayuntamiento que les esperaban. Saludábanse todos lacónicamente, y, callados, seguían hacia el lugar, en cuyas tapias hallaban preparado un púlpito, desde el cual echaban el primer sermón. En la plaza se decía el segundo, y en el templo el tercero. Cada misión duraba muchos días. Desde octubre hasta abril, Cataluña estaba cruzada de misiones capuchinas (2). Por todos lados brotaba en

estos religiosos el celo por la salvación de las almas.

Otro de los medios de que se valían para extender la Religión, la virtud y la piedad, era las terceras Reglas, donde por las pláticas, las lecturas, los rezos y la frecuencia de sacramentos se alcanza dicho fin.

Con harta verdad el General español de la Orden en 1820, cuando los revolucionarios llamados constitucionales quisieron como destruirla, recurrió al Rey diciéndole, entre otras cosas, las siguientes: «Desde el año de 1575, en que con las formalidades de derecho fueron admitidos los Capuchinos en España y en que desde Cataluña se fueron extendiendo por las principales provincias de este grande Imperio, han trabajado en el púlpito, en el confesonario, á la cabecera de los enfermos moribundos, y en medio de los pueblos apestados, como actualmente lo están haciendo en los de la isla de Mallorca, con la solicitud edificante que es tan notoria; y como si esto fuese poco á la eficacia de su celo apostólico, han llevado sus Misiones á los inmensos países de las Américas, en donde estableciendo Colegios según lo ordenado y dispuesto por Bulas Pontificias y decretos Reales, han permanecido y permanecen formando pueblos, instruyendo salvajes en la ciencia de la salud, bautizando á los que se adoctrinan en la fe del Crucificado, y engrandeciendo aun á costa de sus mismas vidas con sus conquistas espirituales no menos los estados de V. M. que el número de los profesores del Santo Evangelio. Ellos entraron en España y se extendieron por sus provincias con la precisa condición de trabajar en la santificación de las almas, siendo coadjutores de los M. RR. Arzobispos, RR. Obispos y demás Prelados, sin más emolumentos que las limosnas que por caridad dieren los fieles para su precisa subsistencia...» (3)

fo del Bruch dijo en la Seo de Manresa el P. Fr. Silvestre de Barcelona, religioso capuchino, lector de Filosofía, el día 6 de junio de 1814.

(1) *Victimas de la anárquica ferocidad. Elogio histórico-fúnebre que en el solemne funeral... Vich.*

(2) Relación, ya citada, del P. Camilo Torras.

(3) *Observación respetuosa que el Exmo. y reverendísimo P. General de capuchinos ha hecho á S. M. y á*



Esta exposición, ó memorial, del Padre General fué acre y acerbamente combatida en el congreso de 1820, y costó á su autor una injusta expatriación. El diputado Don Miguel Martel al combatirla se vió, sin embargo, obligado por la fuerza de la verdad á confesar los eminentes servicios y las virtudes de los capuchinos; y sus palabras, por lo mismo, como procedentes de un contrario, gozan en este punto de irrefragable autoridad. Dijo: «Pondera luego el padre general, y en esto no se escude, los servicios que hacen á la iglesia y al estado los religiosos capuchinos, asistiendo á enfermos y apesados, predicando, confesando, etc. Muy bien: eso es verdad...» (1) «Al leer este escrito (*la exposición*) se juzgará que la perfección religiosa de los padres capuchinos no consiste en su humildad, en su penitencia, en su celo por la salvación de las almas, ni en una palabra en la práctica de las virtudes..., sino...» (2)

La vida capuchina descrita en los anteriores párrafos no es solamente la que marquen y establezcan reglas y constituciones, sino la que de hecho se llevaba en el siglo XIX hasta el día de la fatal exclaustración de 1835. De donde por rigurosa consecuencia resulta inútil preguntar si en estos sus postreros tiempos estaba la Orden en rigurosa ó en decaída observancia. Para redactar aquellas líneas no acudí á códigos, leyes, reglamentos ó constituciones; sino á los testigos oculares y á los documentos que certifican de los hechos. Resulta, pues, plenamente probada la buena observancia de los capuchinos del 1835, la que por otra parte en general, ó sea sin descender á particularidades, me la adverbieron numerosos testigos. Existía, sin embargo, según parece, un principio ó embrión de peculio, ya que á los sacerdotes se les

dejaban libres un número reducido de Misas, que venían á resultar unas dos por semana. Nunca este peculio estaba en poder del fraile, sino del síndico, y nunca tampoco pasaba de corta cantidad que no llegaba á 100 pesetas. El fraile, mediante permiso del superior, con ese dinero podía comprar libros, y quizá también chocolate (3). Ciertamente que el peculio no recomienda la observancia de una Orden, pero también resulta verdad que en los capuchinos quedaba reducido á una expresión mínima. Pero aun hay más, pues, al decir de capuchinos actuales (1903), nunca la Orden, ó sea sus autoridades, han reconocido el peculio, y aun se niega que de hecho existiera en 1835. El sacerdote capuchino tiene libres dos Misas semanales, pero no para ellos recibir limosna, sino para aplicarlas gratuitamente por las almas de sus padres, parientes, benefactores ú en objetos de su devoción. Los dos religiosos del 35 que me dieron noticia del explicado peculio eran en aquella época muy mozos, y por lo mismo no perfectamente enterados de las prácticas de los sacerdotes, y así pudieron confundir estas Misas gratuitas con el peculio. Sea lo que sea, amigo yo de la verdad, transmito las noticias tal cual las recibí.

Igualmente brillaban los capuchinos por la pureza de sus opiniones y doctrinas en punto á liberalismo. En toda la extensa y numerosa provincia regular, al decir de un religioso capuchino de entonces, sólo se murmuraba de unos cuatro, y no porque enseñasen doctrinas heterodoxas, sino porque se trataban con liberales; y como un caballero muy grave de Solsona me dijo que en el convento de aquella ciudad en los comienzos de la guerra de los siete años existieron los dos bandos ú opiniones en los individuos de la Comunidad, deduzco que esos cuatro serían los de Solsona. Y tanto el alu-

las Cortes acerca del dictamen de la comisión en su proyecto de Decreto, sobre la reforma de los Regulares. Madrid. Barcelona, 1820.

(1) *Diario de las actas y discusiones de las Cortes. Legislatura de 1820 y 1821. Madrid 1820.* Tomo VI. Sesión del 24 de septiembre de 1820, pág. 22.

(2) Continuación del mismo discurso, pág. 23.

(3) Me explicaron el peculio el P. Jerónimo Martell, que en 1835 era lego del convento de Barcelona. Relación de 19 de julio de 1880; y el P. Camilo Torras.



dido caballero aseveraba esta división política, que añadía que en una celda de aquel cenobio se reunían varios liberales de la ciudad. De ningún otro convento oí nunca crítica contra la pureza de doctrina de sus frailes, y ni la dicha manchita macula en nada la Orden, que nada ciertamente significan cuatro frailes en comparación de las numerosas comunidades de veinticinco casas que tenía la Orden en Cataluña.

Contra mi rotunda afirmación de la buena observancia de los capuchinos de 1835, se aducirá el anuncio del Gobierno civil revolucionario de 5 de julio de 1822, por el que, con el maligno fin de fomentar las deserciones, ó quizá con el de desacreditar á los frailes, se hace saber que son 27 los capuchinos que han pedido certificación para obtener la secularización. Para contestar al argumento basta atender á cuatro puntos, á saber:

1.º Que los capuchinos eran numerosísimos, pues una hoja impresa en 1830 suma en Cataluña 450 profesos, y el libro de Provincia de 1835, 519, en cuya comparación nada significan 27 ó quizá 30 espantados.

2.º Que la acerbidad del tiempo y las crueles persecuciones de entonces pudieron poner al hombre más sensato en compromisos y aun cobardías que después mucho se deploran (1).

3.º Que la secularización de unos pocos prueba la buena observancia de los demás, y es la limpia y purificación de los conventos. Y

4.º Que pedir la certificación no es secularizarse, ya que muchos frailes entonces la pidieron y después de obtenida no se secularizaron.

Después de la catástrofe de 1835 el templo capuchino fué convertido en teatro, en el cual contando yo entonces cortísimos años, quizá cuatro ó cinco, entré una vez por breves momentos, no recuerdo por qué razón. La gente honrada de

aquellos tiempos sentían justo horror para teatros establecidos en templos. Muy luego fué derribado. En el convento se estableció la imprenta del diario liberal y antirreligioso *El Vapor*, pero también muy presto fué aquel edificio destruido.

Para cerrar este artículo copio aquí la animada relación de un hecho histórico que incontrastablemente prueba el buen espíritu de los capuchinos de 1835, el cual hecho, si bien se refiere á los de Aragón, debe aplicarse á los de Cataluña, pues el espíritu de aquéllos era el de éstos.

#### •EL CAMPANICO DE LAS CAPUCHINAS•

##### «HISTÓRICO»

«Hermanos, decía el Padre Guardián á los capuchinos del convento de Zaragoza, al anochecer de un día de Enero de 1829; nadie recuerda un invierno tan crudo é implacable como el que ahora soporamos. El frío va aumentando de un modo pavoroso, mueren á puñados los ancianos en la ciudad, se han helado los ríos, las hortalizas, los olivares, y no hay vida que no se halle gravemente amenazada por un enfriamiento rápido, por una traidora pulmonía ó cualquiera de estas enfermedades que son compañeras inseparables de esta temperatura siberiana. Aun los más esforzados se abaten y acobardan, no viendo indicio alguno de que el tiempo mejore y cambie. En tales circunstancias, habiendo en esta Comunidad tantos ancianos, achacosos y enfermos, ¿será prudente continuar rezando en el coro los Maitines de media noche, con manifiesta exposición de la salud y aun de la vida de muchos? ¿Qué piensan vuestras reverencias?»

«Un sordo murmullo se levantó de aquel grupo compacto de hombres austeros y penitentes, que, con sus luengas barbas, su tosco sayal y la capilla puntiaguda echada á la espalda, parecían efigies de anacoretas desprendidas de las hornacinas y altares de las iglesias.»

(1) Dicho anuncio se halla en el *Diario de Barcelona* del 6 de julio de 1822, pág. 1331.



«—Paréceme, Padre, dijo uno de los más antiguos, que es menester mirarlo mucho, para privar á Dios de nuestro acostumbrado homenaje de media noche y omitir la más hermosa y consoladora de nuestras prácticas religiosas. Es uno de los más sagrados deberes que nos impone nuestra santa Regla, y además... ¡tiene tantos encantos el orar cuando nadie ruega, y entonar alabanzas al Altísimo cuando el mundo sella sus labios en lo profundo de la noche! ¿Qué cosa más meritoria y bella que dejarse oír á todas horas en la tierra los ecos de aquellos coros celestiales que no dormitan jamás?...»

«Un clamor general de aprobación acogió estas últimas palabras. y ya algunos se disponían á hablar en el mismo sentido, cuando el Guardián los atajó, diciendo:»

«—Eso está muy bien dicho, Fr. Mateo, y estoy seguro de que halaga y entusiasma los corazones fervorosos de todas vuestras reverencias; pero ahora nos hallamos en un invierno excepcional, y levantarnos de nuestras pobres tarimas para estar dos horas en el coro, rezando Maitines y haciendo nuestra habitual oración, desabrígados y tiritando, no puede menos de ser peligrosísimo para todos, y en especial para los achacosos y ancianos, que forman gran parte de la Comunidad. Esas rachas de cierzo helador, que hacen crugir nuestras ventanas y barren celdas y claustros, llevan escondidas la enfermedad y la muerte.»

«—Pero, Padre, insistió Fr. Mateo, en último término, si alguno muriera por esa causa, iría por el atajo al cielo.»

«—Es verdad, es verdad, exclamaron muchos, simpatizando abiertamente con el heroico capuchino.»

«—Eso quisiera Fr. Mateo, replicó sonriéndose el Padre Guardián, irse ahora mismo con capucha y sandalias adonde no habrá que padecer frío ni observar rígorosas cuaresmas, y eso quisiéramos también todos; pero, hermanos míos, no se trata ahora de prepararnos al martirio

antes que negar la fe, ni de buscar atajos para la vida eterna, sino de obrar con regular prudencia, para no cargarme yo con la tremenda responsabilidad de haber rellenado en este invierno el carnerario de abajo, á costa de la Comunidad de arriba.»

«—Podríamos ir á coro los que tenemos salud y fuerzas, observó tímidamente un joven capuchino alto y robusto.»

«—También yo las tengo, gracias á Dios, é iría con el mayor gusto el primero; pero en pos de nosotros querrían venir los demás, sacando fuerzas de flaqueza, y haciéndose no pocas ilusiones; y el resultado sería quedar pronto en cuadro la Comunidad, é inhabilitada para atender á los santos deberes de la predicación, del confesonario, de la asistencia á los enfermos y de los servicios interiores del convento.»

«—En eso harta razón tiene nuestro Padre Guardián, dijo un sabio y humilde Lector de Teología; porque los rigores de este invierno desapiadado bien se dejan ya sentir en las mermas del personal activo del convento, y en el estado lastimoso de los ancianos y endebles que apenas pueden resistir estos fríos. Cuando anoche tuvimos que sacar, medio helado, á Fr. Antonio del coro, confieso que empecé á entrever muy próxima la triste contingencia de la suspensión de Maitines. Pero ¿no hallará nuestro Padre, que tantos recursos tiene para todo, algún medio que concilie el cuidado de la Comunidad con el cumplimiento de la rígida observancia?»

«—¿Cuál y cómo, Padre Lector?, contestó el Guardián. Ahí está el *quid* de la dificultad. Por cualquiera camino que quiero ir, encuentro un callejón sin salida. No hay más solución, á mi juicio, que cortar por lo sano, aunque á todos, como es natural, nos duela.»

«—Padre, replicó el Lector, demasiado conocemos su prudencia y discreción, aparte de la autoridad que tienen sobre nosotros. Lo que ordene será lo más acertado. Obre como guste, que hijos somos



de obediencia, y mejor es, como dice el Sagrado Texto, la obediencia que las víctimas.»

«—Así es, y nada tenemos que añadir á lo dicho por el Padre Lector, repuso Fr. Mateo, con el unánime asentimiento de los frailes que rodeaban al Guardián.»

«—Pues vaya, concluyó éste con resolución; después de haberlo pensado delante de Jesús Sacramentado, y de haber consultado el caso con los Padres Discretos y algún Religioso grave de otra Orden, me he decidido á suspender por ahora los Maitines de media noche, hasta que este invierno cruel mitigue algún tanto sus rigores. Sépanlo los hermanos legos, y no toquen desde esta noche la campana.»

«Ante esta orden del Superior, bajaron los capuchinos humildemente sus cabezas, y empezaron á desfilar en dirección á sus celdas, mientras el Guardián procuraba consolarlos, hablando con unos y con otros con acento jovial y cariñoso: «Vamos, Fr. Juan, ahora no empiece con »escrúpulos y cavilaciones... no le dé muchas vueltas á su cabeza... ¿no ve como »Fr. Diego se resigna?... ¡Ya lo creo!, y »eso que lleva cerca de sesenta años de »hábito, y no se habrá visto nunca en »este aprieto... Fr. Prudencio, beba un »poquito de vino á las comidas, que lo »encuentro algo desmejorado, y hay que »fortalecerse contra el frío... ¡Hola, fray »Martín!, amigo, nadie tan fuerte como su »reverencia; parece hecho de raíces de »árboles, como decía de San Pedro de »Alcántara la Doctora avilesa. Si hubiera muchos como v. m., no habría que tomar tan dolorosas medidas.»

«Y entre tanto se iban despejando los claustros, entrando los Religiosos en sus celdas, y aún se oía decir al bondadoso Padre, dominando los chirridos y golpes de las puertas que se cerraban:»

—Estas noches á dormir, hechos un ovillo entre las mantas, que pronto pasará el mal tiempo, y volveremos con más fervor á nuestro coro... A preservarse de las corrientes de aire... Dejarse de escrú-

pulos, que si el que manda puede errar, el que obedece nunca yerra...»

«Y en verdad que le sobraba razón al Padre Guardián para tomar disposiciones tan radicales. Jamás se había conocido un invierno tan horrible como el que afligía á la sazón á la ciudad de Augusto y aun á la mayor parte de Europa. Desde el día de Santo Tomás por la tarde, en que cayó en Zaragoza una copiosísima y extraordinaria nevada que inmediatamente se congeló, hasta el día de la Purificación de Nuestra Señora, en que comenzó á sentirse algo de *blandura* en el tiempo, ni por un momento desapareció aquella inmensa sábana blanca que envolvía á la ciudad y á los campos, y le daba el aspecto de las regiones polares. La miseria y el hambre se apoderaron de la heroica ciudad, que aún no se había repuesto bien de los estragos de la guerra de la Independencia. La pérdida de los olivares aumentó la consternación general. Las calles estaban intransitables, exponiendo á serios peligros á los que se aventuraban á recorrerlas, y de los aleros de los tejados pendían largos canalones ó témpanos de hielo, como las vistosas estalactitas formadas con admiración de los viajeros en algunas grutas calcáreas. Desde el toque de oraciones al anochecer todo el ruido cesaba, como si el corazón de la populosa capital hubiera dejado de latir, sin que se percibiera ya ni el murmullo del caudaloso Ebro, que, vencido y congelado por el frío, había perdido sus alientos para alegrar la campiña, como por tantos siglos lo había hecho, con el rumor monótono de sus aguas.»

«Revolviendo en su ánimo todas estas desgracias, y viendo aún otras mayores en perspectiva, se hallaba el Guardián sin poder conciliar el sueño, poco antes de las doce de la noche que siguió á la escena que acabamos de referir. Y no es que se le hiciera incómoda la cama, aunque sólo constaba de un par de tablas, un saco de paja para almohada, y una manta debajo y otra para cubrirse, por-



que bien acostumbrado estaba á ella, y como él mismo decía, *á cama dura huesos duros*; ni tampoco le causaba desasosiego el dormir vestido con su hábito burdo, como es de regla entre los Capuchinos, ya que la costumbre forma una segunda naturaleza: lo que le intranquilizaba y alborotaba era la proximidad de la hora ordinaria de los Maitines, que, como el fuego en la olla, levantaba en su espíritu borbotones de mil pensamientos encontrados, y de ansiedades y fluctuaciones sin cuento. Era el buen Padre de fuerte constitución, austero y amante de la disciplina y rigurosa observancia, y no menos celoso por la salud y bienestar de la Comunidad, á cuyos miembros prodigaba los más solícitos y paternales cuidados; enfrascándolo estas mismas cualidades, en la ocasión presente, en un verdadero conflicto entre dos deberes realmente graves y apremiantes. ¿Cómo abandonar los Maitines de media noche, que eran el nervio de la observancia seglar y el más alto punto del fervor y abnegación de los hijos de San Francisco? ¿Y cómo, por no renunciar á ellos, precipitar tal vez á una Comunidad, en que tantos hombres de mérito brillaban, en un sinnúmero de enfermedades y desastres?... ¡Oh!, esto no podía él consentirlo. ¿No le quedaría un perpetuo remordimiento, si por esta causa, al respirar aquella atmósfera glacial, algún Religioso enfermaba y moría, como reloj al que se rompe la cuerda?»

«—Hay una epiqueya en las leyes, se decía á sí mismo para tranquilizarse, y por ella no estamos en el deber de cumplirlas, si se han hecho en ciertos casos perjudiciales ó demasiado onerosas. ¿Por qué, pues, habríamos de estar obligados á tales Maitines en estas circunstancias, cuando la vida peligrá? Lo he consultado, lo he pensado bien, y no tengo por qué arrepentirme de mi resolución. ¿Qué puede objetarme Fr. Mateo ni nadie?... A ver, ¿qué argumento serio me pueden oponer?...

«Pero aquel hombre, tan versado en la teología moral y en la dialéctica, no con-

taba con un argumento, que produjo una revolución en su espíritu é hizo asomar las lágrimas á sus ojos. Cuando más se esforzaba por dormirse, cerrando los ojos y permaneciendo inmóvil, comenzó á oír á lo lejos los agudos y acompasados sonidos de una esquila que convidaba suavemente á la oración, y parecía la última señal de vida de la amortecida naturaleza. La conocía muy bien: era el campanico de las Capuchinas.»

«Sobresaltóse el Religioso y se incorporó bruscamente, como si le hubieran dado un porrazo ó una víbora le hubiera mordido, parándose á escuchar, presa de la mayor turbación, los ecos de aquella pequeña campana cuyo badajo parecía descargarle sus golpes en el pecho.»

«—¡Dios mío!, decía suspirando. Ahora se levantan esas pobres mujeres, débiles, desnudas de pie y pierna, con una simple túnica interior de lana burda y su hábito de paño duro de Albarracín, y como si el invierno no rezara con ellas, se pondrán á entonar las alabanzas al Señor, formando un coro que regocijará á su venerable fundadora, la M. Ursula de los Arcos, y dará envidia á los Angeles del cielo. No todo se ha congelado debajo de esta inmensa capa de nieve endurecida que cubre la cuenca del Ebro. Aún hay brasas debajo de la ceniza; corazones que no se apagan ni entibian...»

«Y el Guardián rompió en llorar como un niño, mientras el campanico de las Capuchinas, alegre y juguetón, enviaba á todos los vientos, desde la espadaña que lo aprisionaba, sus argentinas notas.»

«Din.. din.... din.. din..... din.. din.....»

«—Yo no puedo volver atrás, á lo menos esta noche, continuaba el celoso Padre. Sería un juego de niños que haría poco honor á mi formalidad y á los Padres Discretos que han convenido conmigo en tal acuerdo. Además, nuestra conducta no puede ser más prudente, y está sobradamente justificada, mientras que la de las monjas, ¿no es una temeridad? ¡Qué sé yo!... Bien pudiera ser un ejemplo de heroísmo en la observancia, digno



de nuestra imitación, aunque ellas lo tendrán, de seguro, por el cumplimiento sencillo de un deber. ¡Con qué injusticia llama el mundo á los hombres sexo fuerte!... Paréceme ver á la Madre Micaela y á la Madre Antonia dirigirse al coro con sus setenta y tantos, si no son ochenta años encima, y detrás las demás Hermanas nuestras, y las dos jovencitas novicias, medio encogidas, soplándose los dedos de frío, y pisando fuerte para calentarse los pies... pero irán... ¡vaya si irán!... Y nosotros, los hombres, los hermanos mayores, tumbados entre tanto con el mayor regalo en nuestras camas... En fin, esto no tiene remedio por esta noche. Ya habrán rezado todos privadamente Maitines, y no es cosa de alborotar el convento para repetirlos... ¡Señor!, si mi proceder no es más que cobardía disfrazada de caridad y prudencia, alumbradme y tened misericordia de mí, que ya dudo si mi prudencia es la de la carne... y ¡ay de mí! *prudencia carnis mors est.*»

«Pero aquel campanico, que le iba pareciendo una voz celestial, se había propuesto sin duda hacer levantar al Padre de las tablas, derribando como castillo de naipes las últimas trincheras de sus razonamientos; y, alto y solitario, como la blanca luna que reverberaba en la nieve, seguía suavemente tocando:»

«Din.. din..... din.. din..... din.. din.....»

«El Padre Guardián no pudo resistir ya. Creyó oír á la Madre Abadesa entonar el *Domine, labia mea aperies*, contestado á coro por las monjas; parecióle que el Señor le apellidaba cobarde y traidor á la observancia y á la gloria de Dios, y, palpitándole el pecho con violencia, y dispuesto á ir solo á Maitines aunque ninguno le acompañara, saltó de la tarima, abrió la puerta de su celda, y exclamó con atronadora voz: ¡Hermanos!... ¡Hermanos!...»

«Y no fué menester más. Como por una evocación mágica, los frailes, que sin poder dormirse, habían oído el campanico desde sus pobres lechos, sintiendo la

nostalgia de su coro y sus Maitines, aparecieron en sus puertas á la segunda palabra del Guardián, y un lego le preguntó, adivinando lo que pasaba en su interior:»

«—¿Toco, Padre?...»

«—Sí, esta noche más que nunca. ¡Al coro, todo el que pueda y quiera acompañarme, aunque á nadie pongo obligación!... La campana de los Capuchinos no puede estar muda mientras el campanico de las Capuchinas suene.»

«Y empezó á voltear como en las fiestas la sonora campana del convento, mezclando sus vibrantes sonidos con los de su hermana menor, como dos notas de un acorde ó las perfumadas espirales de dos incensarios, y llenando de regocijo á los frailes, que al entrar en el coro, aún escuchaban el eco lejano de aquel campanico, que, bien ignorante de sus hazañas y milagros, continuaba con el mayor sosiego sonando:»

«Din.. din..... din.. din..... din.. din.....»

«GORGONIO.»

«(El Pilar).»

## ARTÍCULO SEGUNDO

### CONVENTO DE SANTA EULALIA, DE SARRIÀ

Este convento, que fué el primero que los capuchinos fundaron en España, data de 1578 (1). El Padre Juan Sigüenza, hablando de los montes que por el lado N. rodean á Barcelona, escribe: «Hay también otro (*monasterio*) de Capuchinos, casa de gran religión, donde reciben y crían los novicios. A éste llaman Santa Eulalia por estar edificado en unas casas que dice la tradición antigua, fueron alquería de los padres de la Santa Virgen y Mártir Eulalia, natural de aquella ciudad» (2). Hállase como agachado y escondido.

(1) *Llibre dels òbits dels religiosos caputxins*. Folio 1.

(2) *Historia de la orden de San Jerónimo, Madrid* 1600. Tomo II, pág. 136, columna 2.<sup>a</sup>



dido entre verde espesura, al pie de los montes en el extremo superior de Sarriá, al cabo de la larga é inclinada cuesta llamada de él calle de Capuchinos. El pueblo de toda la comarca le apellida *el Desierto de Sarriá*. Un ancho paseo de 300 pasos de longitud, hoy (1903) poblado de plátanos, le separa de la villa. En tiempo de los frailes daban á este paseo aspecto monástico añosos cipreses, entre los cuales aparecía, no una cruz de madera como en los otros conventos capuchinos, sino tres.

La pieza del edificio más próxima al pueblo es el templo, el cual ocupa, pues, el lado S. de aquél; y se halla extendida de O. á E. A su N., ó sea tras de él, se levanta, al derredor del sólito claustro, el convento; y á espaldas de todo en la pendiente del monte se extienden las tierras, cercadas según invariable costumbre de la Orden. Al considerar que esta casa gozaba de la primogenitura entre todas las de España, y al recordar lo numeroso de su comunidad, admira al visitante su pequeñez. El templo sólo por ésta se distingue y por la extremada sencillez. No mide de total longitud más que 17 metros, y en la anchura de su única nave 6'40 metros. Su forma se atempera por completo á la norma capuchina, distinguiéndose, 1.º en que de las tres capillas de cada lado la superior cae ya dentro del presbiterio, ó sea allende de los machones y gran arco de entrada en éste; y 2.º en que los otros machones de separación de unas con otras capillas no vienen adornadas de antas, ni los arcos de entrada de éstas de los arcos superiores cegados que suelen poseer los de los demás templos.

Ceán Bermúdez escribió en 1800 que esta casa poseía «un cuadro de Antonio Viladomat que representa á Santa Eulalia, San Francisco y San Antonio de Padua con un grupo de religiosos en primer término» (1), circunstancias todas que me

(1) *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España 1800*. Tomo V, página 241.

inducen á creer que este lienzo formaba el retablo mayor. Al pie de él había el sagrario, debajo del cual, entre él y la mesa del altar se abría una portezuela, el dorso de cuyos pórticos formaba la sacra mayor (2). Por esta portezuela el coro veía el sacrificio. De los retablos laterales uno estaba dedicado á Jesús crucificado, otro á la Purísima, otro al Patriarca de Asís, otro á San Félix de Cantalicio y otro á San Fausto, cuyo cuerpo santo descansaba en él, y en él era venerado (3).

El número de reliquias de este templo no quedaba corto, pues he visto un legajo que contiene treinta y una auténticas, y cuyo rótulo del tiempo de los frailes dice así: «Auténticas pertenecientes á las reliquias del altar de S. Félix y altar de S. Fausto de esta iglesia de Capuchinos de Sarriá» (4).

En el *Libre dels obits*, no el de los religiosos, sino el de los seglares inhumados en este convento, leo un dato digno de mención. En los comienzos del siglo XVIII se enterraron en él personas de elevado rango, entre ellas Don Francisco Vila, Maestro de Campo, Don Sebastián Albach, aposentador del Rey Carlos III, y el Marqués de la Floresta; pero al llegar á los días de la guerra de sucesión y sitio de Barcelona casi todos los cadáveres allí depositados, que suman muchos, son de oficiales de diferentes grados, entre ellos tres Generales de brigada. En 1717 los restos de estos militares fueron trasladados á un cementerio que se bendijo en el bosque ó desierto del mismo convento (5).

Que la sacristía estaba adornada de lienzos al óleo me consta por boca de quien en 1835, deseando salvarlos de la

(2) He visto este sagrario en la sacristía de las Corts de Sarriá en 9 de febrero de 1891.

(3) *Libre dels obits* del convento de Sarriá, pág. 1. En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(4) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(5) Este libro *dels obits* está en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.



destrucción, los sacó del convento; bien que la autoridad civil se los quitó de su poder. Y por el mismo conducto me certifique de que la enfermería tenía un altar cuyo retablo era otro lienzo de cosa de 1'50 metros de longitud, que presentaba á la Virgen, colocado en un marco éste pobremente pintorreado según costumbre capuchina, lienzo que yo mismo ví (1). Procede del tiempo del barroquismo. En el actual convento capuchino del mismo pueblo se guarda un lienzo de no común mérito, de cosa de 1 metro, que procede de la enfermería del convento de 1835. Representa á la Virgen de Montserrat con San Francisco y Santa Eulalia. Así se me ha dicho, pero ignoro si este lienzo es el que nombro antes ú otro.

La biblioteca de esta casa poseía muchos miles de volúmenes, y el fundamento de esta mi al parecer atrevida aserción procede en primer lugar del examen que efectué del «Repertorio de los libros contenidos en esta librería de capuchinos de Santa Eulalia—Compuesto en el año 1762» (2); y en segundo del hecho de que al sacarla la autoridad en 1835 llenó muchos carros según expresión de quien lo vió (3).

Su archivo estaba bien organizado según costumbre de la Orden, y de él he visto hasta diez tomos de las profesiones originales de frailes, varios de las *entradas é eixidas* de intereses, y otros (4). Por éstos vine en conocimiento de que el Ayuntamiento del lugar socorría con algunas libras de carne semanales al cenobio. Del libro de *Acuerdos* del municipio de Barcelona se desprende que también esta ciudad les daba otra libra de carne y otros auxilios (5).

Al E. del edificio se abría un buen pa-

tio, al que daba la puerta de los carros, y al N. del edificio y patio se encaramaban por la cuesta las tierras. El lado oriental de ellas estaba destinado á hortaliza, y el occidental á bosque, bosque que apellidado *Desierto* daba nombre á la casa. Hallábase poblado de numerosos y añejos árboles, abundando las encinas, y sobresaliendo algunos cipreses. Tanto el bosque cuanto la huerta lucían verdor y frondosidad, regados como estaban por las aguas abundantes de un gran aljibe abierto, ó depósito, situado en la parte alta de la tierra, en cuya baranda leí: «1637». Desde él, por bien dispuestas cañerías de alfarería, eran cuidadosamente distribuidas las aguas por los escalones del terreno. ¡Cuánto orden y buena disposición reinaba entre los frailes! La extensión de las tierras media cuatro y media mojadás aproximadamente, y creo que además pertenecían al cenobio dos otras mojadás yermas «de donde nacen las aguas de una de las minas. Perteneciendo también á dicho convento la porción de terreno ó plazuela del exterior al entrar en él desde el ángulo del torrente al inmediato cercado» (6).

Entremos en el bosque, que en el orden natural era la parte más notable de la casa. Un camino que serpentea por entre la verdura, con toscas graderías á trechos y algunas plazuelas, franquean el paso por sus frondosidades naturales. Al entrar veíase en una casita cavada en el muro un viejo de escultura con un palo en la mano, el cual en unos versos allí escritos prevenía al visitante que se abstuviese de tocar nada de lo que iba á ver. En la rampa que allí mismo empieza topaba el visitante con dos parejas ricamente vestidas y elegantes, ó sea dos caballeros y dos damas; pero si luego de haber pasado por frente de ellos, volvía la cabeza para otra vez mirarlos, veía con asombro en ellos cuatro esqueletos,

(1) En la vecina casa llamada Can Monrás.

(2) En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(3) El vecino anciano José Monrás. Sarriá 17 de abril de 1889.

(4) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(5) *Acuerdos* Sesión del 19 de junio de 1820.

(6) Escritura de establecimiento por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 5 de junio de 1841.



pues estas estatuas en su mitad de Mediodía aparecen vivos y elegantes y en su mitad de hacia el monte esqueletos. Siguiendo el camino hallábanse también de escultura, ó sea en estatuas, Santos penitentes, colocados al pie de las palmeras naturales. Luego hallábase la vida del Santo Patriarca de Asís expuesta por el mismo sistema. En un como rellano en el centro del bosque se elevaba una cruz de piedra. El *Llibre dels obits dels religiosos caputxins de esta provincia de Cathalunya* nos dice de este lugar lo siguiente: «*Lo P. Fr. Fructuós de Rialp predicador morí de pesta. Y está enterrat en lo bosch en una de las fexas ahont hi ha una creu.—Lo P. Fr. Gabriel de Ardevol. Sacerdot: de pesta: está enterrat al bosch. 1652.—Lo P. Fr. Marcelino de Leyda Sacerdot: de pesta está enterrat en lo bosch: 1652.—Fr. Benet de Barcelona Corista: de pesta está enterrat en lo bosch: 1652.—Fr. Mathias de Antiste: Corista: de pesta: está enterrat en lo bosch. 1652.—Fr. Bonaventura de Tárrega. Corista. 1652. de pesta. está enterrat en lo bosch.—Fr. Joachim de Pons. llech. 1652. de pesta está enterrat en lo bosch.—Fr. Jaume de Mataró. llech. 1652. de pesta. está enterrat en lo bosch.—Fr. Casimiro del Albi. llech. 1652 de pesta está enterrat en lo bosch.—Fr. Martí de Lloret. llech. de pesta. está enterrat en lo bosch 1652.—Fr. Felix de Tuir. llech novici. de pesta. enterrat en lo bosch. 1652*» (1). Sobre este cementerio, ó sea en su superficie, se veían representadas por figuras de escultura de la longitud de unos cuatro palmos, las escenas de la peste. Formaban hermosos grupos alrededor de él. En uno se suministraban al enfermo los remedios, en otro se le daban los alimentos, en otro se le viaticaba, en el de más allá se le exhortaba, y así de los restantes. Más arriba en un rellano presidía la plazuela un como surtidor ó cascadita en forma

de gran nicho. En el centro de este había la Inmaculada también en estatua; y á su derredor, formando las jambas y arco de la capilla ó nicho, numerosos plafones donde en alto relieve se representaba los emblemas de la letanía lauretana. Aun hoy esta capilla-surtidor queda en pie, bien que horriblemente mutilada; y por los restos de sus esculturas pude convenirme de la habilidad y destreza de su autor. Cuando antes de visitar esta casa oía de boca de los frailes la reseña de las estatuas, creía que tendrían más de piedad que de valor artístico; pero desde dos días atrás (2) que vi los indicados restos quedo convencido de que su autor merece el nombre de verdadero artista. En otro lado del bosque las estatuas presentaban personas de distintos estados sociales, así religiosos como seglares, todos cargados con sendas cruces; pero llevándolas unos con alegría, otros con tristeza, unos con aire resuelto, otros arrastrando, otros de otro modo. En lo alto del bosque lo presidía todo una capilla ó cueva grande, precedida de añejos cipreses, en la que se veía la aparición de San Miguel en el monte Gargano. Las cercas del bosque en su cara interior estaban formadas de un toscó mosaico. Las esculturas de este bosque procedían de la mano de un capuchino lego, anciano en 1808, al cual llamaban Fr. Jaime *dels Sants*, bien que también subía al Desierto para trabajar algunas un escultor de nombre Clochs. Allí mismo eran elaboradas y cocidas (3). Databan, pues, de fines del siglo XVIII y primeros años del XIX.

Además hállanse á los lados del camino pequeños nichos donde había la Viacrucis, y también se encuentran grutas y galerías subterráneas. La Hermana de la Caridad que me acompañó en la visita al bosque, me dijo que en una de estas gru-

(2) Lo visité en 28 de abril de 1903.

(3) Me dieron las anteriores noticias descriptivas del bosque el vecino colono de casa Monrás, José Monrás, nacido en 1804, el P. Félix María de Olot, ó sea Perella, y me las aclararon mucho la inspección del lugar, con los restos de lo que describo.

(1) Folio 1. Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial.



tas tenían los capuchinos un cementerio ó sala de entierros donde los cadáveres estaban de pie ó sea verticales, afición capuchina. Y otros entierros guardaría el bosque cuando en el libro de los óbitos de los seglares, después de los de los militares del tiempo de la guerra de sucesión, se lee que en 1717 los cuerpos de estos militares fueron trasladados á un cementerio que se les bendijo en el desierto según arriba indiqué.

El respeto que los invasores de 1808 mostraron por esta casa y bosque, del cual en su lugar escribiré, demuestra el valor de él; respeto que no tuvieron sus discípulos los revolucionarios de 1835. Casi llorando el anciano colono de la quinta vecina me contó que después de la expulsión de aquel nefasto año se puso en la puerta del Desierto una guardia de nacionales, los cuales mediante el pago de una entrada de dos reales dejaban visitarlo. Que entonces las gentes entraban armando allí desusada gritería y rompiendo á pedradas las estatuas. Mas dejemos el relato de estas barbaridades, que en su día tendrán, Dios mediante, har-to lugar en otro pobre libro mío. En tiempo de los frailes, quedando como quedaba el Desierto o bosque dentro de la clausura monacal, no era visitado por mujeres.

La casa contaba con 52 celdas, y la Comunidad de 1835 con 13 sacerdotes, 16 coristas estudiantes, 7 legos (1) y 27 novicios (2), sumando todos 63 individuos, de donde naturalmente resulta que en las 52 celdas no se comprenderían las del noviciado, las que sin duda formaban pieza aparte. Los sacerdotes de este convento eran personas muy graves y calificadas, unos lectores de los estudiantes, maestros de novicios otros, y todos dechados donde pudiesen por el ejemplo aprender los mozos. El pueblo quería mucho á estos sus frailes, afecto del que en el día de la desgracia dió elocuente

prueba, ya no habiendo en él quien les molestase, ya algunos llorando, ya otros hasta sufriendo trastornos en su salud (3).

Este convento y desierto, después de haber muchos años estado en manos de un revolucionario extranjero, hoy lo posee un fabricante rico de Barcelona que lo ha convertido en Asilo de pobres ancianos servido por Hermanas ó sea religiosas.

## ARTÍCULO TERCERO

### CONVENTO DE MATARÓ

Doquiera podían los capuchinos, ponían sus conventos sobre una colina, siempre extramuros de los poblados, y por ende generalmente gozaban de vista deleitable. Así el de Mataró, situado á cosa de medio kilómetro de la ciudad, y á su N., asentábase sobre una humilde loma, desde donde dominaba á la población. Fué fundado en 1610 (4). Al comenzar el siglo XIX tenía su iglesia vuelta de frente á Barcelona. En el centro del edificio se abría el claustro, bastante grande, y en uno de cuyos extremos veíase una capilla. Ante el convento, ó sea del lado de la ciudad, extendíase su buena huerta, donada graciosamente al cenobio por la noble familia de Boter, bien que con el pacto reversional para el día que dejase de pertenecer á los frailes. Tras del edificio se extendía otra en parte convertida en viña.

A espaldas de todo hallábase el cementerio público, de modo que para llegar á éste desde Mataró debía andarse un caminito en el que primero se topa hoy con el convento de las Capuchinas, después con el de las Hermanitas de los pobres, y finalmente se encontraba el capuchino, al cual debía rodearse para dar con el dicho cementerio. Arrasado á poco del

(1) Libro de provincia de la Orden.

(2) Relaciones de los PP. Segismundo de Mataró y Ambrosio de Barcelona, frailes de 1835.

(3) Relaciones de varios ancianos de Sarriá.

(4) D. Francisco Muns y Castellet. *Los mártires del siglo XIX... Barcelona 1888*, pág. 50.—*Llibre dels óbits dels religiosos...* pág. 1.



1835 el convento de los frailes, su solar, y según creo la huerta trasera, fueron agregados al cementerio, de suerte que todo fué convertido, y es hoy (1903), mansión de los muertos. La huerta delantera volvió á la familia donadora.

Del templo capuchino postrero, ó sea del de 1835, se conservan en la capilla nueva del indicado cementerio un Crucifijo de tamaño natural, en la parroquia mayor las imágenes de San Luis Rey de Francia y de Santa Isabel y el cuerpo santo de Feliciano mártir, que había sido traído de Roma en 1770 (1). En dicho nefasto año el número de celdas se elevaba á 38, el de los frailes á 14, de los cuales 9 eran presbíteros, 1 corista y 4 legos.

#### ARTÍCULO CUARTO

#### CONVENTO DE ARENYS

De más hermosa y deleitable que la del convento de Mataró debe graduarse la posición topográfica del de Arenys. La quinta de recreo en que hoy se halla trocado, edificada sobre su solar, es apellidada *Paraiso*. Levantábase en la cima de una colina situada al N. de la parte de la villa que cae allende de la Riera. A sus pies, en la falda de aquélla, extendíase el caserío, que llegaba, y llega, hasta la playa, de guisa que desde el convento en primer término se dominaba la población con sus blancas construcciones, sus bien aderezados jardines, su majestuosa riera y sus calles, y en segundo la extensa sábana del mar con los despeñaderos de las rocas de su costa y con sus naves y aves, y á los lados las sierras vecinas con sus viñedos y naranjos. El convento capuchino de hoy (1903) descansa al pie occidental de la misma loma del anterior, ó sea del de 1835. Fué fundado en 1618 (2).

(1) Son varios los ancianos que deponen lo del crucifijo y del cuerpo santo; y de las imágenes me dió noticia mi amigo el Dr. D. José Fornells, presbítero, beneficiado de Mataró, Mataró 26 de diciembre de 1896.

(2) *Llibre dels òbits dels religiosos caputxins de esta provincia de Catalunya*, pág. 1.

He aquí las noticias que de él nos comunica la escritura de venta otorgada por el Estado en 1844: «Un edificio que fué convento de capuchinos, situado en la parte superior de la villa de Arenys de Mar, separado á corta distancia de la misma, con un huerto unido al mismo edificio del primero, 31.500 palmos superficiales, y el huerto cinco quarteras; nueve cuartanes, y 34 canas de tierra de regadío con nueve plumas de agua medida de Mataró procedente de una mina propia del citado ex-convento, cuyo caudal en tiempo de sequía es más escaso» (3).

Una muy discreta y cuerda anciana de Arenys, recordando con acentuada devoción el convento y sus funciones, me dió las siguientes noticias de ellos, que trasladado á estas páginas, no porque contengan nuevos datos sobre las casas capuchinas, sino porque son confirmación de las apreciaciones por mí en un artículo anterior vertidas respecto de esta Orden. La puerta del actual edificio quinta, me decía, coincide exactamente con el lugar de la del convento. «Se subía á él por dos caminos. Hallábase antes de él un paseo de muchos y grandes cipreses con la acostumbrada cruz de madera sobre la peana de piedra. No faltaba el atrio de los tres arcos con la capillita de la Virgen, en cuya testera izquierda del atrio se abría la puerta del locutorio, cuyos asientos eran bancos de piedra. En la derecha se abría la portería, y en su fondo había una capilla con la Virgen de la leche. Hasta aquí llegaban las mujeres, pero no más allá. El templo guardaba exactamente las líneas de los capuchinos, con las tres capillas por lado, y el gran lienzo en el retablo mayor, lienzo que aquí presentaba la Visitación de María Santísima á su prima Isabel; había un retablo muy hermoso dedicado á la Divina Pastora y otro á San Fidel de Singmaringa, santo de la Orden. La huerta se extendía

(3) Manual ó Protocolo de D. Manuel Clavillart. Barcelona 18 de mayo de 1844.



tras del convento, donde la tiene ahora el poseedor de la quinta, bien que entonces poblada de numerosos frutales. En fin, era muy grande y muy hermosa.»

Y continúa esta señora: «los frailes daban la sopa á los pobres, y en el orden espiritual hacían mucho bien. Confesaban muchísimo, pues todo el mundo confesaba en el convento. Celebraban buenas funciones, esperando para su celebración en las tardes de los domingos á que hubiese terminado la de la iglesia parroquial. No olvidaban ni las de la numerosa Tercera Regla ni las de la Via-crucis. El pueblo de Arenys les amaba mucho, como elocuentemente se vió en el día de la postrera desgracia, en el que los religiosos dejaron su claustro por temor de los forasteros, y fueron amparados y abrigados por el vecindario.» Hasta aquí dicha señora (1).

Esta casa contaba con 30 celdas, pero en 1835 la habitaban 9 sacerdotes, 1 corista y 4 legos, dando un total de 14 frailes (2).

## ARTÍCULO QUINTO

### CONVENTO DE CALELLA Y PINEDA, Ó DE LAS DOS VILLAS

A este convento el nombre de «las dos villas» le viene de hallarse situado sobre la línea que parte términos entre los de las dos dichas poblaciones. Al pie de las sierras, ya en el llano junto á la carretera real que une París con Madrid, levántase en despejada posición, al NE. de la villa de Calella, y á un kilómetro corto de las antiguas tapias de ésta.

En 7 de abril de 1699 la universidad de Calella, ó sea su Ayuntamiento, dió permiso á los capuchinos para la fundación, pero como á la sazón carecía aquélla de fondos para levantar el edificio, señaló

para albergue de los frailes el hospital de la villa, previo pedir permiso á la señora del dicho hospital, señora de Llupiá (3).

La tradicional piedad, hoy aun muy viva, de la casa solariega de Teixidor, sita á unos doscientos pasos del convento, y la de José Comes, obviaron en gran parte la dificultad para la construcción del cenobio. Ante el notario de Calella Don Juan Cortada, en 2 de febrero de 1700, Francisco de Asís Teixidor, del vecindario de Manola, parroquia y villa de Pineda, término de Montpalau, cede y da á los síndicos de los capuchinos los honorables Miguel Rabassa y Maciá, jurado primero de Calella, y á José Feliu, jurado primero de Pineda, en presencia del Padre Provincial y otros capuchinos, «*tot aquell tros de terra llaurador situat entre las dos parroquias de Pineda y Calella, y prop lo lloch dit lo vierany Den Moré, sota lo camí real... de tinensa lo que dona de amplaria desde la feixa de Joseph Thomás Comes y Cassós que serveix per dit convent, entrant en dins de dit camp de terra envers la part de ponent vint y dos canes, y de llargaria desde la mota del Camí real estenentse per avall envers la mar sexanta dos canes... y afronta á sol hixent lo que dona ab la feixa de terra de dit Comes donada per la fabrica de dit convent*», á S. y O. con tierras del donador, y á N. con la carretera (4). De donde resulta que Comes y Teixidor dieron tierras para la construcción del convento y para su huerta, midiendo lo dado por el último 1364 canas cuadradas. El edificio mira á O., y á su Mediodía cae la huerta.

Y sigue la escritura de donación: «*Y present lo dit molt R<sup>m</sup> Pare Provincial present en actió de gracies de la donació los ha feta dit Fransech Teixidor los*

(1) D.<sup>a</sup> Teresa Carol y Llenas. Barcelona 16 de noviembre de 1895.

(2) *Libro de provincia* de la Orden,

(3) Noticias procedentes del archivo municipal de Calella, proporcionadas por el paciente investigador de la historia de la villa D. Alberto Giol y Galcerán, mi buen amigo.

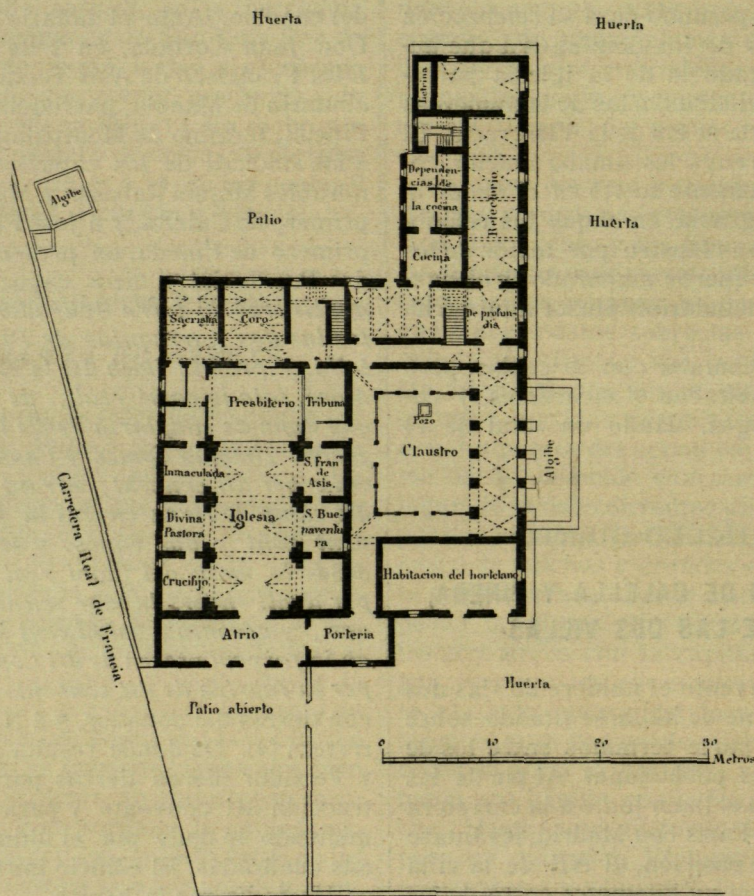
(4) Archivo de casa Teixidor de Pineda y Calella. Es la escritura de donación.



*promet en nom de la religió capuchina en concedir á ell y á la Sra. Julita sa muller carta de germandat ... y aixis mateix los promet que en ser mort dit*

plano del convento, y así lo conozco har-to, y puedo afirmar que en un todo se amolda al modelo capuchino. Sólo se distingue en que le falta la galería ó co-

### CONVENTO DE CAPUCHINOS DE CALELLA



*Fran<sup>ch</sup> Teixidor y dita sa muller ferlos celebrar una missa per tots los religiosos sacerdots dels convents dels pares capuchins de la present provincia en sufragi de llurs animes y los religiosos llechs trescents parenostres també en sufragi de llurs animes.»*

Por mis propias manos he levantado el

bertizo del lado meridional del claustro, y esto porque allí el ala de edificio no forma dependencias ó piezas, sino una despejada galería de arcos de medio punto, á cuyo pie en la parte exterior, ó sea en la huerta, hay un hermoso surtidor con cascada; de modo que desde el claustro, al través de dicha galería se disfruta de



la vista del campo y del murmurar de la cascada.

Hoy (1903) el convento y sus dependencias pertenece á los agustinos, los cuales tienen allí una pequeña comunidad. El edificio no ha sufrido apenas variación alguna, habiendo sólo cambiado algunas pequeñas construcciones del exterior. La huerta, siempre cercada, subsiste, un poco aumentada por el lado oriental en el que se le ha añadido una no ancha franja de tierra. También está en poder de los agustinos. El templo perdió el gran lienzo que formaba su retablo mayor; su tribuna del lado de la Epístola del presbiterio, convertida hoy en capilla de la Virgen de la Correa; y sus retablos laterales, que en 1835 estaban dedicados, en el lado de la Epístola, uno á San Buenaventura, otro á San Francisco de Asís y otro á otro Santo, y en el del Evangelio, el primero á un Crucifijo, el segundo á la Divina Pastora, y el postrero á la Inmaculada. El Crucifijo está hoy en el cementerio de la villa de Calella, y la Divina Pastora en el altar de San Roque de la parroquial (1).

El número de celdas de esta casa lle-

(1) Relaciones del anciano de Calella D. Francisco Batlle, en Calella en varias fechas.—Los hijos de Calella y Pineda tendrán interés en conocer el mayor número de detalles del convento de 1835. Para ellos apunto los siguientes: En 1835 el patio que precedía al templo no estaba cerrado como hoy. Estaba abierto, y de la carretera sólo le separaba una pared baranda de cosa de unos cuatro palmos de altura. En él había cipreses, dos de ellos muy altos. El atrio del templo tenía tres puertas redondas; la del centro mayor; las laterales menores. Estaban defendidas por sendas verjas de madera. No faltaba ante ellas la cruz de madera. Caminando por la carretera hacia Pineda, después del patio la pared de cerca del convento ya era alta, y empotrada en ella, tenía una fuente pública. En el ángulo N. de la cerca, entre la cerca y el Rierany llamado *del convent* (pues la cerca y las tierras del convento no llegaban á él) había una casita baja que tenía una tienda de bebidas llamada *Can Pinsas*. La cerca del convento estaba separada del Rierany sólo la anchura de dicha casita. Tras de esta seguía hacia el mar, á lo largo del Rierany, una franja de tierra con olivos, de la anchura de dicha casita; y era la que separaba del Rierany la cerca de la huerta del convento. Tenía 14 cuartanes de extensión. Era conocida por *lo Camp den Pinsas*. Después del 1835 ha sido agregada al huerto del convento. Las dos capillitas que hay en los ángulos meridionales de la huerta nunca tuvieron santos. Las edificaciones bajas que hay hoy frente de la fachada del convento en 1835 no existía. Sólo había allí la portería.

gaba sólo á 33, y el de los frailes en 1835 á 10 presbíteros, 3 coristas y 5 legos (2), á los que hay que añadir los 18 jóvenes del noviciado (3), que este convento albergaba uno de reciente creación, según dije en un artículo precedente.

Como convento de noviciado brillaba el presente por su muy edificante observancia, y la villa de Calella, que hasta el presente se distinguió por su acendrada y general piedad, dió testimonio del abundante cultivo y buen ejemplo que le prodigaron aquellos frailes. He aquí palabras que me dijo un célebre párroco de la villa, hijo de la misma población: «La comunidad de Calella era ejemplarísima. Sus individuos, á los cuales he tratado después, llevaban vida no virtuosa, sino extraordinariamente virtuosa, ó mejor santa. Distinguíanse en este concepto el Padre Ignacio (*creo de Cambrils*) que había sido misionero en América; el Padre José de Vimbodí, también predicador; otro Padre de baja estatura cuyo nombre no recuerdo; un Padre Valentin, gran predicador evangélico; Fr. Fausto de Sarriá, que era el lego encargado de la cuestación del pescado, quien después del 35 vivió en Calella llevando vida de verdadero santo; el otro lego Fr. Jorge de Igualada, que era el de la cuestación del pan, quien después de la excomunión fué empleado de la Santa casa de Loreto, y observaba vida ejemplar...»

«El convento trabajaba mucho, y obtenía grandes resultados para la moralidad de Calella y su comarca. Siempre, y muy de mañana, tenía dispuestos cinco ó seis confesores, predicaba mucho, asistía cuidadosamente á los enfermos» (4).

Don José Teixidor, sucesor directo del donador de la huerta, y vecino del convento, á los nombres de frailes ejemplares indicados por el párroco, añadía el

(2) Libro de provincia.

(3) Relación del P. Segismundo Castanyer. Arenys 9 de septiembre de 1880.

(4) Rdo. D. Luis Martorell, después de párroco de Calella, canónigo chantre de Gerona. Calella 5 y 6 de septiembre de 1889.



del Padre Domingo, ya citado en un artículo anterior, del cual tenía tal estima é idea la comunidad que al morir lo enterró aparte de los demás en la tribuna del lado de la Epístola, por si un día debía ser exhumado. Teixidor conoció personalmente al Padre Domingo (1).

De todo lo apuntado resulta natural el afecto que los pueblos vecinos profesaban al convento y á sus frailes, atestiguado por muchos.

Por el hijo del hortelano del convento supe que en 1835, al querer los frailes salvar su biblioteca para trasladarla á una casa no lejana, llenaron con ella muchos carros, de donde naturalmente se deduce el abundante número de volúmenes que la formarían. De ellos vi y hojeé yo mismo en días no remotos una preciosa Biblia con el comentario de Nicolás de Lira, impresa en cuatro tomos en folio en el siglo xv, y por lo mismo incunable.

## ARTÍCULO SEXTO

### CONVENTO DE SABADELL

Para el presente párrafo pedí noticias á mi muy querido amigo el eminente publicista católico Don Félix Sardá y Salvany, quien desde su patria Sabadell me contestó en los términos siguientes: «A 24 de febrero de 1645 acordó el Concejo municipal la fundación de un convento en Sabadell para doce capuchinos, asignando á cada uno la limosna de 4 sueldos (53 céntimos) diarios, y además 20 cuartanes de aceite para la lámpara del Smo. Sacramento, prometiendo edificar el convento é iglesia á costas del Común. La petición había sido hecha ya varias veces al P. Provincial y al Capítulo en los últimos cincuenta años desde 1595 en que se hizo por la primera vez. A la sexta petición, que fué la de 1645, se accedió por el P. Provincial. Los concellers fueron declarados patronos del nuevo convento.

(1) Me lo explicó en Calella á 5 de noviembre de 1885.

Hízose una colecta general, ó suscripción como diríamos hoy, para empezar la obra, comisionándose á este efecto siete vecinos de los principales, quienes recaudaron la primera tarde más de 1000 libras (533 duros, 1'66 pesetas), suma cuantiosa dado lo que representaba en aquella época y las exiguas proporciones de nuestro vecindario (*¡Si eran queridos los capuchinos!*) El día 21 de mayo del mismo año el Cura Párroco Don Antonio Pablo Centena puso la primera piedra y cruz, y luego se apresuró la construcción. Los vecinos trabajaban personalmente en la obra por turno de barrios, recogíanse para el mismo efecto limosnas de trigo y vino en las eras y lagares, cediendo los concellers para eso atrasos de censos, laudemios y otros derechos. En pocos meses quedó terminada la obra. En señal de patronato la villa puso sus armas sobre la puerta principal. Estaba puesto el convento al extremo de la calle que aun se llama *del Convent* y es travesía de la de la Salud; lindaba con las afueras, y casi con el término de Junqueras. Se iba á él por largo camino bordeado de cipreses. La iglesia era bastante capaz para unas 600 almas, y de forma análoga á las de los demás conventos de igual Orden». Este templo poseía un precioso lienzo ó sea cuadro que representaba al Patriarca de Asís (2), lienzo que bien pudiera ser que formara el retablo mayor, aunque no me consta.

Al convento no le faltaba su buena biblioteca (3) ni su huerta, que medía 1 cuartera, 8 cuartanes, y estaba situada al O. del edificio.

En 1835 la comunidad que ocupaba esta casa, casa que tenía 36 celdas, constaba de 10 presbíteros, 15 coristas estudiantes y 7 legos (4).

Sigue Sardá: «El convento de Sabadell tenía la fábrica de paños burdos para los

(2) Relación del P. José María Glanadell, vicario que fué de este convento, hecha en Granollers á 16 de octubre de 1882.

(3) Relación citada del P. Glanadell.

(4) Libro de provincia.



hábitos de todas las casas de la provincia, lo que le daba singular movimiento y animación. De él salieron varios Padres distinguidos con los principales cargos de la Orden.»

«El convento era por regla general estimado en Sabadell, y sus religiosos muy respetados. Visitaban las casas principales, y en caso de enfermedad prestaban un enfermero ó un agonizante para la asistencia. Aun hoy (1903) data de los capuchinos la devoción que se conserva á la Tercera Orden de San Francisco y el Jubileo de la Porciúncula establecido actualmente en la parroquia de San Félix. Cuentan nuestros padres que dicho jubileo era una verdadera fiesta popular, ó *aplech*, para toda la comarca de Sabadell. De seis y ocho horas á la redonda acudían á ganarlo hombres y mujeres, montados en sendas caballerías, confesándose en la iglesia desde las primeras horas del día 1.º de agosto hasta las últimas del día 2, sin intermisión. En todas las fiestas populares y cívicas tenían representación los superiores del convento, y en las fiestas de la jura de Doña Isabel II, 1833, se distinguieron por sus iluminaciones de faroles.» En su día veremos cómo les fué agradecido.

Hoy, quemado y arrasado el convento, su solar sostiene en parte casas particulares, y en la restante la Casa de Caridad y el Hospital.

## ARTÍCULO SÉPTIMO

### CONVENTO DE VICH

El convento de Vich fué fundado en 1607 (1). Su iglesia permanece en pie, y por ella verá el curioso que caía al NE. de la ciudad y junto á sus tapias exteriores. «A principios del siglo XVI se construyó extramuros de la ciudad de Vich una capilla bajo la invocación del Angel Custodio, la que fué entregada en 1608 al

P. Provincial de capuchinos y á su comisario el P. Miguel de Gerona para la fundación de un convento de su Orden» (2). El convento continuó con el título del Santo Angel Custodio.

La iglesia se ajusta por completo al plano capuchino, con sus líneas de cipreses, su pórtico de tres arcos, su portería con el *Congregavit nos in unum Christi amor*, sus tres capillas por lado, y en fin todas sus partes y líneas. El gran lienzo del retablo mayor presentaba al titular, ó sea al Angel Custodio, lienzo hoy quitado. Sólo esta iglesia ofrecía una particularidad, consistente en que comunicaba con una gran capilla extendida en el lado septentrional del patio de los cipreses ó sea anterior al templo; capilla aparte de la iglesia, y en la que estaba establecida la tercera Regla.

El convento caía al S. del templo, ó sea á su lado de la Epístola; y la buena huerta, que estaba como todas cercada, al S. del convento. Un testigo ocular me graduó de magnífica la biblioteca de esta casa (3), y otro testigo vicense me añadía que lo bueno de los conventos de su ciudad eran las bibliotecas. El mismo testigo ocular de arriba me hizo muchos elogios de la observancia de la comunidad de esta casa: comunidad que se componía, en 1835, de 10 presbíteros, 18 coristas estudiantes de Filosofía, y 6 legos, siendo el número de celdas de 47 (4).

Hoy (1903) el templo se halla abierto al culto, el convento fué arrasado y sobre su solar se edificó la cárcel pública, y la huerta está convertida en una plaza de la ciudad, vulgarmente apellidada *Plassa dels Caputxins*. «Al lado mismo, hay los restos de una capilla, que servía para los ejercicios de la Tercera orden y actualmente (1854) para las clases destinadas á la instrucción primaria» (5).

(2) D. Joaquín Salarich. *Vich, su historia... Vich 1854*, página 245.

(3) Rdo. D. José Sala, pbro., fámulo que fué de este convento. Barcelona 1 de septiembre de 1880.

(4) *Libro de provincia*.

(5) D. Joaquín Salarich. Obra y lugar citados.

(1) *Llibre dels obits dels religiosos caputxins*, pág. 1.



## ARTÍCULO OCTAVO

## CONVENTO DE SAN CELONI, Ó DE LA VIRGEN DEL PUIG DE BELLVER

Al NO. de la villa se levanta una colina denominada Puig de Bellver, en cuya cúspide hubo la ermita ó capillita de la Virgen del Puig de Bellver. En la vertiente de la colina, y por lo mismo en elevado nivel, al O. de la población, asentábase el convento, separado de ésta por unos doscientos pasos de andadura. El actual cementerio, construído sobre parte de su huerta, indica con harta fijeza el lugar. Esta huerta abarcaba, pues, el cementerio de hoy y otra extensión de tierra al O. de él; y el convento con su templo hallábanse contiguos á este terreno, á su lado septentrional, ó mejor NE.

Derruído hoy por completo el edificio, hácese imposible su descripción, y las personas interrogadas por mí no recuerdan su forma. La práctica constante de la Orden da fundamento para una certeza moral de que se conformaba con la seguida en todos los demás capuchinos. Sin embargo, un buen amigo, eruditísimo escritor, me regaló un dibujito que de las ruínas del templo sacó él mismo hace treinta y un años, ó sea en 1872 (1); y por él vi que dicha iglesia se adaptaba á la invariable forma de los de su Orden, salva empero alguna mayor simplicidad en los adornos arquitectónicos de los muros y de las bóvedas, pues aquéllos carecían de las antas y de arcos cegados que suelen adornar la parte alta de los de entrada en las capillas.

En un principio los capuchinos fundaron su convento en la capilla de la cúspide de la colina, y allí habitaron hasta 1617, año en que se trasladaron al nuevo edificio de la falda. En este traslado los frailes se llevaron la primitiva imagen de la Virgen del Puig de Bellver, y la colocaron en el lugar principal de su reta-

blo mayor, «la cual es de mármol, muy hermosa» (2), obra, á mi pobre ver, de los siglos del gusto ojival.

Quando en el citado año de 1617 los religiosos bajaron á su nuevo convento la imagen de mármol, la capilla de la cumbre quedó como abandonada, mas la piedad de algunos devotos la reparó. Los capuchinos habían colocado en la ermita otra imagen de la misma advocación, hecha de madera de ciprés (3). Esta se halla hoy en la parroquia de la villa. La de mármol es sin duda la que se guarda en poder de una piadosa y principal familia de la población.

El convento seguirá también el plan de todos sus hermanos. Sabemos sin embargo que no contaba más que con 21 celdas (4), que poseía buena biblioteca, reliquias y los necesarios utensilios sagrados así de vasos como de indumentos, de todo lo que me dieron testimonio los ancianos del pueblo. Y añadieron que estos frailes hacían limosnas acudiendo á socorrer hasta á aquellos pobres que no la pedían, y además que sostenían en el convento una escuela (5).

El convento y huerta en 1843 fueron concedidos por el Gobierno al Ayuntamiento (6).

Este convento fué fundado en 1582 (7).

Su Comunidad de 1835 contaba sólo con 6 presbíteros, 1 corista y 5 legos, ó sea con 12 (8) frailes, número exíguo, que unido al corto de las celdas prueba la poca importancia de la casa. Sin embargo sus religiosos desempeñaban con ahinco los ministerios y mejoraban el país. Hoy iglesia, convento y huerta son cementerio de la villa.

(2) P. Narciso Camós. *Jardín de Maria...* pág. 79.

(3) P. Camós. Obra citada, pág. 79.

(4) Libro de provincia de la orden.

(5) Relaciones de los ancianos recogidas allí por un amigo mío.

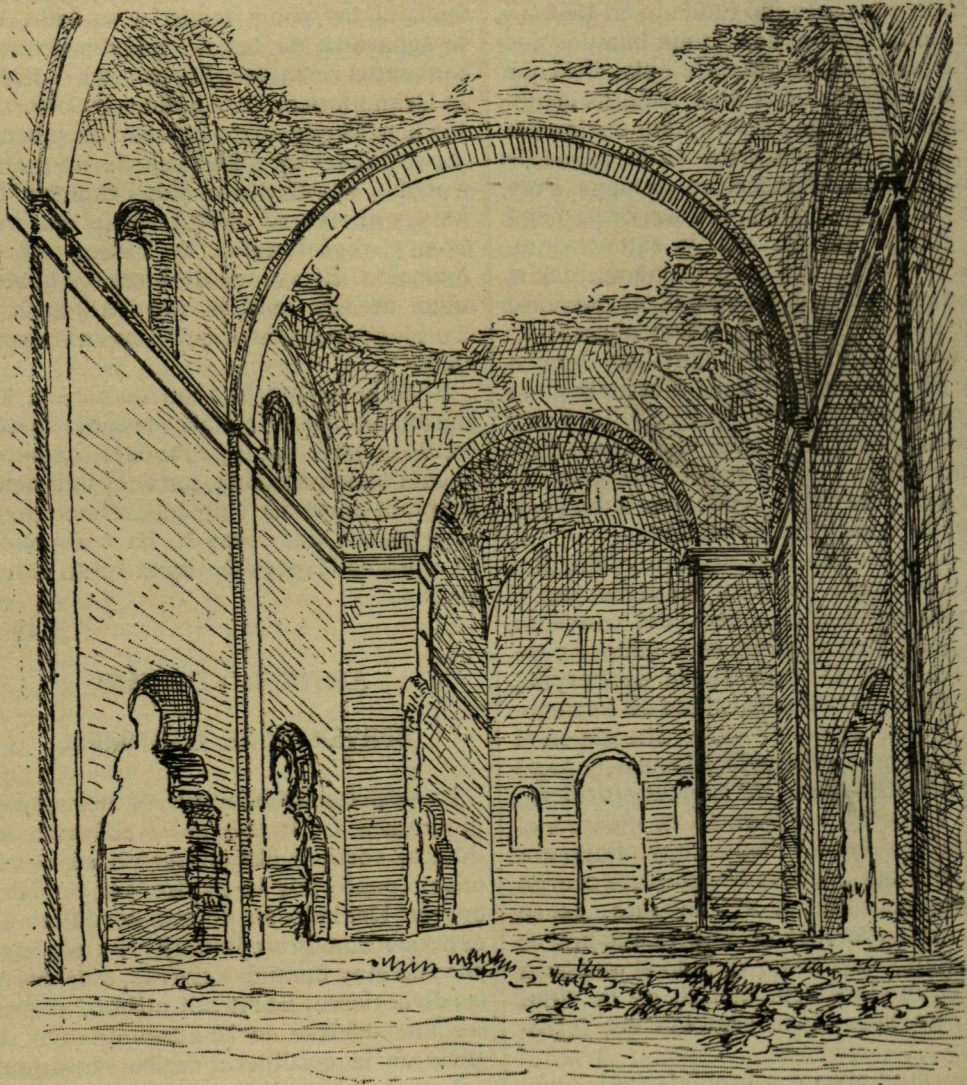
(6) Escritura de sesión al Ayuntamiento ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 19 de mayo de 1843.

(7) *Llibre dels obits*, citado, pág. 1.

(8) Libro de provincia.

(1) D. Ramón N. Comas.





R. N. COMAS

RESTOS DEL TEMPLO CAPUCHINO DE SAN CELONI EN 1872



## ARTÍCULO NOVENO

## CONVENTO DE GRANOLLERS

Este convento fué fundado en 1584 (1), y asentado sobre una colina humilde que se levanta al Oriente de la villa, de la que quedó distante unos diez minutos de andadura. Aún hoy (1903) dan testimonio de él sus cimientos y los de la pared de cerca, que permanecen en su lugar. Pero muy á los principios del siglo xix llegó la guerra del francés, y entonces, temiendo las Autoridades españolas que si los enemigos se apoderaban del convento éste se convertiría en fuerte opresor de la villa, lo mandaron derribar. Ignoro qué suerte cupo entonces á la atribulada comunidad, mas veo que en 1813, y por lo mismo cuando la guerra dichosamente se inclinaba á su ocaso, el Marqués de Barbará y de Pinós le concede habitar su casa de la calle de San Roque.

Por ante el notario de Granollers don Buenaventura Llobet y Baixeras, en 20 de julio de 1816, el síndico del convento D. Juan Parera, droguero, compró para los frailes á D. Luis María de Perpiñá una pieza de tierra de cabida de 4 cuarteras, 2 cuartanes y 17 canas, situada en el lugar ó campo llamado Llacuna, y pagó por ella 1884 libras, 15 sueldos (1005 duros, 1 peseta). Favoreció la compra el Magnífico Ayuntamiento, cuyo Baile era D. Esteban Cañellas, deseoso este cuerpo de que se edificase el convento. Así se hizo, levantándose el edificio que hoy es hospital, y que, como ve todo el que pasa por Granollers, está al NE. de la villa, del otro lado de la estación del ferrocarril.

Mas muy pronto sobrevinieron las turbulencias del período constitucional, y sea por ellas, sea por otras causas, ó mejor por unas y otras, en 1835 si el convento estaba levantado, el templo aún no. Aquél contaba 28 celdas (2), y su Comu-

nidad 7 presbíteros, 1 corista y 5 legos, ó sea 13 frailes (3).

De sus formas arquitectónicas nada hay que escribir, que su templo ni las tenía ni las podía tener, y su casa no se separaría de las de los veinticuatro conventos restantes. En la casa rectoral de Granollers en días recientes (1902) vi dos lienzos que á tiro de ballesta saben á capuchinos. Uno mide cosa de un metro y medio, y presenta á San Francisco de Asís, y el otro se alarga á unos dos metros, y representa á la Virgen en su Asunción. El asunto de ambos y la sencillez de sus marcos me inclinaron á creerlos procedentes del convento capuchino.

El agua de pie, que surte ahora á las Hermanas del hospital, procede, igualmente que la casa, del convento. La huerta está ahora dividida; parte es del dicho hospital, parte ha sido hasta hace poco cementerio, mas como se ha construído otro, los cadáveres de aquél serán exhumados.

## ARTÍCULO DÉCIMO

## CONVENTO DE MARTORELL

La posición de esta villa es por demás pintoresca. De E. á O. corre allí una cordillera, cortada abruptamente en aquel mismo punto por la madre del río Llobregat. Del lado N. de esta cordillera se extiende una gran llanura surcada empero de muy humildes sierras, ó desniveles de la tierra. El río allí mismo, al querer introducirse en la garganta que se abrió en la cordillera, recibe las aguas del ancha riera Noya, y, una vez entradas aquéllas en su caudal, se cuele en la indicada estrechura, cuyos lados vienen unidos por el antiquísimo puente del Diablo. La villa, tranquilamente recostada en las inferiores pendientes septentrionales de la cordillera en el lado O. del

(1) *Llibre dels obits...* pág. 1.

(2) Libro de provincia.

(3) Libro de provincia.



puente, siente sus pies lamidos por el Noya, y más allá ve el Llobregat y la llanura. El convento, asentado fuera del poblado, pero junto á él, en la parte más alta, ó sea sobre de él, parece su presidente. Su fachada mira al N. ó sea hacia la villa, y por lo mismo sus espaldas hacia la cordillera, la que desde allí se empina en muy inclinada pendiente. La elevada posición del edificio, que además del desnivel del terreno descansa sobre un gran peñasco, y la circunstancia de que las tierras que le rodeaban eran de la propiedad del convento, y por lo mismo estaban sin edificar, le daban una vista por modo especial hermosa. Por N., ó sea por el frente, se presenta primero la viña del convento, luego la villa extendida como la alfombra de su sillón; á los pies de ésta, ó sea más allá, la confluencia del Noya y del Llobregat, éste deslizándose antes por el magnífico puente de hierro del ferrocarril y juntos después por el ojo de el del Diablo; del otro lado de los ríos se despliega, al frente también, la extensa y lozanísima llanura, terminada en el fondo por el soberbio cuanto estimado Montserrat. Por E. limitan la vista los montes de Castellbisbal dominados á lo lejos por el elevado pico de San Lorenzo Savall. Por O. hacen lo propio los montes de Piera y del Bruch. Y por S. da con el rostro del espectador la inclinada pendiente de la cordillera, en que descansa el convento.

Se sube á él por la calle nombrada de Capuchinos, y luego por una cuesta, en la que aún en 1895 vi la tosca cruz de madera sobre el también tosco pedestal de piedra acostumbrados. Dos ramales de numerosas gradas, que confluyen en el centro de la fachada del templo, proporcionan entrada á éste. En el edificio todo obedece á las líneas y planta capuchina menos un punto, que por lo mismo debe ser indicado. La anchura de las capillas laterales guarda dos medidas, pues en unas es grande, en otras exigua, y vienen alternadas una grande con otra estrecha. Asimismo los arcos de entra-

da en ellas, en las anchas es mucho más alto que en las estrechas. Hoy y siempre los arcos y entrada de las estrechas están tapiados, de modo que no fueron nunca más que capillas simuladas, ó entradas tapiadas de capillas simuladas. Así resulta que el templo no tenía más que dos capillas por lado. Hasta 1821 el retablo mayor consistía en un lienzo, «cuadro de grandes dimensiones con ancho marco de severa talla, representando á San Fernando con su ejército en el asedio de Sevilla. Los inteligentes lo visitaban siempre con admiración y respeto, conformes en que por su composición, colorido y correcto dibujo había que considerarlo distinguida obra de arte. Era donación del Exmo. Señor Marqués de Villafranca y de los Velez, señor de esta villa y dilatada comarca» (1).

Destruído este lienzo por los constitucionales, fué substituído por un pobre retablo, que consistía en un pedestal plano por lado, sendas antas corintias sobre de él, en lo alto un cornisamiento ó arquitrabe que corría de una á otra anta, y entre ellas un nicho con la imagen principal (2).

De los sencillos retablos laterales se conservan aún hoy sus adornos en los muros, pero no allí las imágenes. En la iglesia parroquial, en el crucero, se puede ver colgado un lienzo de unos dos metros de longitud, que representa á la Divina Pastora, el cual procede de uno de estos retablos. Asimismo se conservan en la casa rectoral otros dos lienzos de igual magnitud, de los cuales uno muestra á Santa Rosa de Lima, y el otro á un Santo capuchino, los que proceden de otros tantos retablos del convento. Los terciarios, además de la indicada Divina Pastora, tenían un Señor con la cruz á cuestras y una Santa Rosa de Lima de

(1) Relación escrita por el farmacéutico de Martorell, competente arqueólogo y artista D. Francisco Santacana. Me la escribió á sus ochenta años de edad en Martorell en septiembre de 1892.

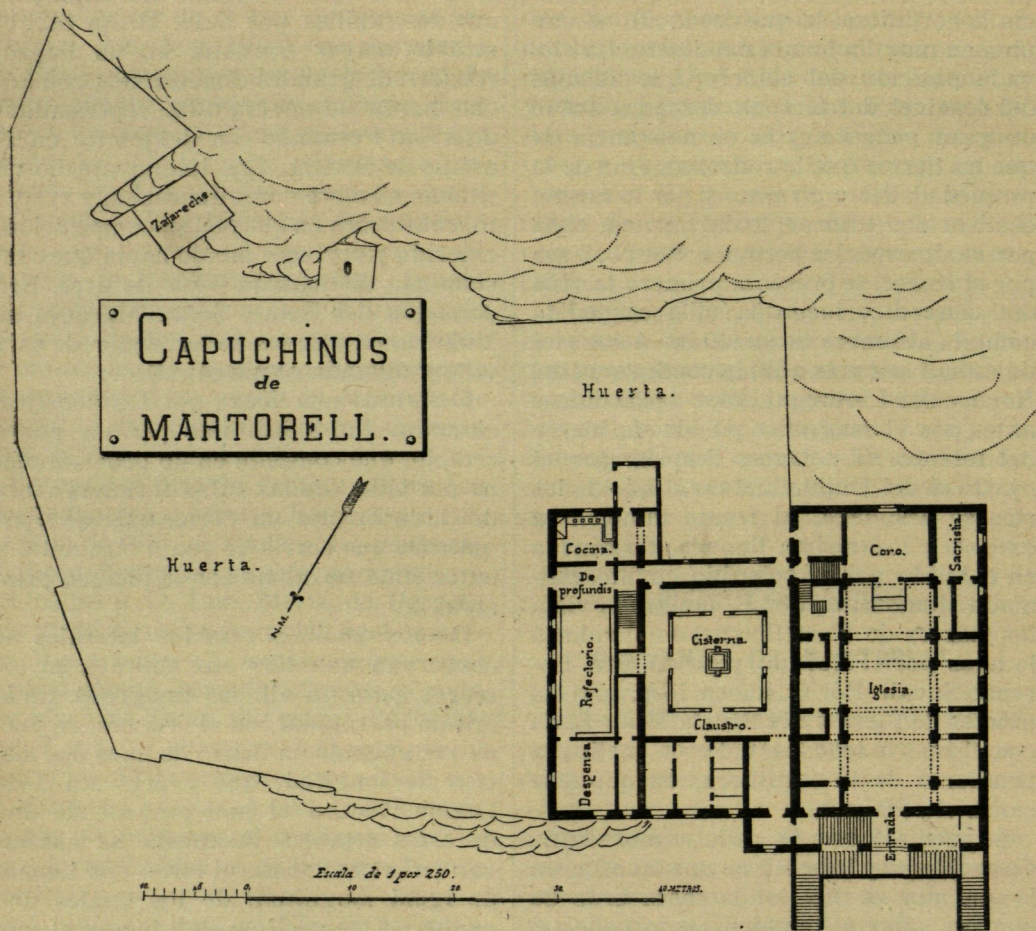
(2) Subsistía sin la imagen cuando visité este convento en 16 de abril de 1895.



escultura y telas, que actualmente se guardan también en la iglesia parroquial (1). Otro de los retablos laterales estaba dedicado á San Próspero, y en él se custodiaban reliquias del Santo (2).

de piedra de la cisterna, y en su dintel se lee: «Conté 1896 portadoras de aiga».

Según apunté arriba, este convento se hallaba por todos lados rodeado de sus propias tierras, todas cercadas. Al E., y



La casa-convento guarda por completo las normas de la Orden con su pobreza, sus menguadas piezas, sus bajos techos, su ausencia de todo adorno incluso la del revoque de las bóvedas. En el centro del claustro no falta el acostumbrado brocal

á su mismo nivel, tenía la huerta, en cuya parte superior, junto al bosque, existía y existe un caprichoso y rústico estanque ó surtidor limitado en tres de sus cuatro lados no por barandas de albañilería, como sucede por lo común, sino por altas y macizas peñas, entre las cuales en el lado del monte se abre al pie de robustos robles la boca de la mina que á él y al

(1) Relación del citado Sr. Santacana.

(2) Lo cantan unos gozos de San Próspero que lei.



convento proveía de agua. Allí cerca, en el mismo huerto, una fuentecita llamada Pedreñal lleva la fecha de 1731. Al N. del edificio, y por lo mismo en la pendiente inferior, tenía una viña, que llegaba hasta la villa, y en cuyo límite septentrional hay sobre ella edificadas ahora ya algunas casas. Al O. un brazo de tierra, incluido igualmente dentro de las cercas y clausura como los demás, unía la viña con el bosque del S. Al S., ó sea en la parte posterior del convento, un bosque subía hasta muy arriba del monte. En su cima tenía una capilla, á la que desde el convento se subía por un camino en ángulos de un lado á otro, ó en zig-zag como dice la galiparla moderna, y en el cual había las estaciones de la *Viacrucis*. La viña medía una mojada y media, y el bosque dos mojadas (1).

La fundación de esta casa data de fecha moderna, de 1687 (2).

En 1835 la Comunidad se componía de 7 sacerdotes y 4 legos. El convento tenía 23 celdas (3).

Hoy el convento, iglesia, huerto y aguas están poseídos por el Ayuntamiento, el cual tiene allí instaladas las escuelas y sus maestros y maestras (4), y la viña y bosque fueron vendidos á un particular, quien á su vez vende solares de aquel terreno para edificaciones (5).

## ARTÍCULO DÉCIMOPRIMERO

### CONVENTO DE IGUALADA

Fué fundado en 1609 (6). Al nacer del siglo XIX elevábase en un llano al E. de la villa, y á cosa de medio kilómetro de ella, en el solar donde hoy (1903) se encuen-

tra el de la misma Orden que en muy recientes años le ha sucedido. Pero vino la desastrosa cuanto injusta guerra de Napoleón, y causó gran daño en la casa. Alejados los enemigos, entonces los frailes, sea por los destrozos de los franceses, sea por otras causas, sea por todas, trasladáronse al lugar contiguo al primero que actualmente es hospital, y allí edificaron su convento. En 1835 no tenían aún construída su iglesia, pero sí el convento. Utilizaban para el culto una pequeña capilla provisional de un solo altar mientras construían la definitiva. Para esta edificación la gente devota acudía á trabajar los días festivos (7), y así en los de la exclaustación estaban echados los cimientos.

El convento contaba con 24 celdas (8) y con una buena huerta de 3 jornales de extensión, que caía al N. del primitivo edificio. Como todas las de capuchinos, la huerta estaba cercada y tenía casita para los mozos de labranza (9), y además su noria, circunstancia que indica falta de agua de pie, ó á lo menos falta de la suficiente.

En 1835 16 religiosos formaban la Comunidad, de los que 9 eran presbíteros, 2 coristas y 5 legos (10).

Aquí como en todas partes los frailes eran queridos, según evidentemente se vió en el día de la desgracia (11).

Actualmente sobre los cimientos del primitivo convento, ó sea el anterior á los franceses, se ha construído el actual, y en el edificio del segundo, ó de 1835, se ha establecido el hospital, bien que transformado y agrandado. Quedan del convento algunos vestigios, tales como el refectorio y la cocina.

(1) Escrituras de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 13 de mayo de 1840.

(2) *Libre dels obits*, pág. 1.

(3) Libro de provincia, citado.

(4) Lo he visto en 16 de abril de 1895.

(5) He leído las escrituras de venta, arriba citadas.

(6) *Libre dels obits*, citado. pág. 1.

(7) Relación del anciano igualadino D. Ignacio de Viala, hecha en Barcelona á 29 de noviembre de 1895.

(8) Libro de provincia de la Orden.

(9) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 16 de diciembre de 1844.

(10) Libro de provincia, citado.

(11) Relaciones de los ancianos.



## ARTÍCULO DÉCIMOSEGUNDO

## CONVENTO DE MANRESA

Las noticias de este convento nos las da casi completas el autor de la *Guía del viajero en Manresa y Cardona*, de tal modo que parece que otra cosa no se propuso sino redactar el artículo de este mi pobre libro correspondiente al presente lugar.

Dice así:

«Ocupa esta iglesia y convento (*de capuchinos*) el solar de la antigua parroquia de San Bartolomé sita en el arrabal de Escodinas, y en el punto donde principia la calzada de Santa Clara, en el camino de herradura de Barcelona hacia el puente de Vilomara en el río Llobregat, que está á una legua SE. de la ciudad... Por esto dicha colina se llama *Puig de Sant Bartomeu*, y calle de San Bartolomé la que va desde las Escodines al convento de capuchinos.»

«Este que se fundó en 24 de agosto de 1582, día de San Bartolomé, era en orden á antigüedad el tercero de Cataluña» (1).

Comenzó la construcción de la actual iglesia a 13 de junio de 1674, y á 4 de octubre de 1676, con asistencia del Capítulo provincial, recibió la solemne bendición este templo, que vino á substituir el pequeño anterior dedicado á San Bartolomé (2).

«La iglesia levantada según la particular construcción que usaban los Padres Capuchinos, tiene tres capillas por parte y un pórtico de tres arcos por frontis...» (3).

Esta iglesia, como sus hermanas las de San Celoni y Sarriá, se distingue por su extremada sencillez. Los arcos de entrada en las capillas son arcos rebajados, y los machones que de unas separan las

otras capillas carecen de antas, substituidas por una humilde franja de piedra que sube á sostener, no los arcos de resalto de otras iglesias, sino una cornisita, ó mejor simple franja, que en el arranque de bóvedas suple á la cornisa. Así los muros resultan lisos y pobres.

El retablo mayor consiste en un grande y hermoso lienzo que presenta á San Bartolomé, titular del templo, colocado el lienzo bajo un arco de adorno apeado en cada lado por una airosa columna corintia. A su pie un templete aislado forma el sagrario.

Tres de los retablos laterales consistían, y consisten, en sendos lienzos de más de un metro cada uno con sencillo marco. Otro tenía, y tiene, la Divina Pastora de escultura con vestidos de lienzos, y otro un Crucifijo colocado en un retablo de Renacimiento. En la nave aún hoy (1903) están colgados diez lienzos de unos 0'90 metro, que presentan los pasos ó estaciones de la *Viacrucis* (4).

«El convento, que se extiende hacia el S., es mezquino, según el uso de aquellos religiosos, pero bien acabado. Tenía un huerto, aunque desigual, harto grande, desde el cual se presenta un hermoso punto de vista por la parte del río Cardoner» (5). Y es natural que goce de excelente vista porque se extiende en la cumbre y pendiente de la escarpada ribera izquierda de dicho río. Hállanse en «dicha huerta unas cuevas sobre las cuales está edificado el convento, y algunos pretenden ser las en que hizo penitencia y compuso el libro de los *Ejercicios* San Ignacio» (6). Y respecto á este punto hasta medió pleito entre los capuchinos y los contiguos jesuitas, pretendiendo cada una de las dos órdenes que la verdadera cueva era la por ella poseída. Todo curioso puede examinar este pleito, ya que sus documentos están guardados hoy en la sala de manuscritos de la Biblioteca Pro-

(1) D. Cayetano Cornet y Mas. *Guía del viajero*, citada, págs. 157 y 158.

(2) *Setmanari Catalá* de Manresa. Número 40, ó sea de 1 de octubre de 1891.

(3) D. Cayetano Cornet. Obra citada, pág. 158.

(4) Visité esta casa en 8 de julio de 1903.

(5) D. Cayetano Cornet. Obra citada, págs. 158 y 159.

(6) D. Cayetano Cornet. Obra citada, pág. 159.



vincial-universitaria (1). Terminó el pleito en 26 de octubre de 1734 por concordia favorable á los jesuítas, y (2) la cueva de éstos ha sido, y es, la única como tal venerada, y sobre la que han levantado ellos un suntuoso templo y casa. «Antes de la exclaustración eran á la verdad dignas de visitarse (*las dichãs cuevas del huerto*) tanto por su forma, como por los adornos añadidos, pues se habían formado altares, en los cuales se hallaban representados varios sucesos históricos de San Ignacio durante su permanencia en Montserrat y Manresa.»

«Esta huerta, cuyo seno se cree oculta una rica mina de mercurio, estaba bien plantada de árboles frutales y otras plantas para el sustento de los religiosos. El común les pasaba el pan, vino y carne, proporcionándose ellos lo demás en las cuestaciones que hacían los legos por la ciudad y sus contornos» (3).

En 1835 la Comunidad constaba de 9 presbíteros, 1 corista y 6 legos, total 16 frailes (4); aquéllos «dedicados á la predicación, confesonario y auxilio de moribundos en toda la comarca» (5).

El convento tenía 39 celdas (6).

Hoy la iglesia está abierta al culto, y el convento es casa de las Hermanitas de los pobres.

## ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

### CONVENTO DE VILAFRANCA DEL PANADÉS

«En 1 de agosto de 1581 compróse á un tal Pedro Queralt *blanquer* un campo al pie de la montaña hoy llamada de San

Jaime en el lugar conocido por *Caputxins vells*, donde, según un autor, existía ya una ermita bajo la advocación de San Antonio y San Pablo, para edificar allí, con permiso al objeto concedido por el Obispo al Ayuntamiento y hombres buenos de esta villa, un monasterio de PP. Capuchinos, cuya primera piedra púsose con gran ceremonia el día 8 de setiembre de 1582...; y este monasterio, costeadó por el Ayuntamiento, fué terminado seis meses después. En el retablo del altar mayor se destacaba el lienzo con la imagen de la Purísima Concepción, que fué costeadó por la condesa Doña Alamanra de Carós y de Centellas. El sacrario era de Don Miguel de Bartomeu; todos hijos de la presente villa.»

«Con motivo de las fiebres de que se veían continuamente atacados sus Religiosos en tanto que los capuchinos de Valls cada año venían á auxiliarles, ocasionadas al parecer dichas fiebres por las muchas aguas encharcadas que en las *Clotas* había, en sustitución del mismo se erigió en las afueras de esta villa, y en el mismo lugar que ocupa el actual cementerio (1887), otro convento nuevo, cuya primera piedra colocóse el día 16 de junio de 1624, donde y en procesión solemne trasladáronse los Religiosos en 13 de setiembre de 1626. Este convento... fué derruido en agosto de 1838» (7).

Efectivamente, la parte meridional del cementerio, ó sea la más antigua, descansa sobre la septentrional del solar del convento, pues la S. de éste fué vendida por el Estado. Con estas noticias todo villafranqués conocerá que el convento capuchino se hallaba fuera de la villa, á pocos pasos de ella, y á su N.

Derruido en época tan remota, ¿cómo visitarlo, y ni aun hallar quien lo recuerde? Mas no importa, que los capuchinos nunca en sus construcciones se separaban de su modelo. La circunstancia de ser un lienzo la imagen del retablo mayor com-

(1) Rótulo del legajo: «Archivo de Padres Capuchinos. — Documentos del convento de Manresa, relativos al pleito que tuvieron los religiosos con los Padres de la Compañía de Jesús sobre la verdadera cueva de San Ignacio de Loyola. — Tomo 4.º de Manresa.»

(2) *Setmanari Catalá* citado, número 43 del año 2.º

(3) D. Cayetano Cornet. Obra citada, pág. 159.

(4) Libro de provincia de la orden.

(5) D. Cayetano Cornet. Obra citada, pág. 159.

(6) Libro de provincia, citado.

(7) *Apuntes históricos de Vilafranca del Panadés...* por Q. G. Vilafranca 1887, págs. 160 y 161.



prueba la verdad; el cual representaba á la Purísima. Además tenían retablos laterales un Crucifijo, la Divina Pastora y Jesús Nazareno (1). La casa contaba con 22 celdas (2). La huerta no pecaría de corta, pues en la escritura de venta por el Estado se lee que éste vende «un pedazo de terreno que fué parte del derruido edificio convento de capuchinos de la villa de Villafranca del Panadés y de una noria con su correspondiente alberca para el riego de éste, cuyo terreno consta de 2 jornales menos cuarto, que linda... por cierzo con el nuevo cementerio...» (3) La existencia de la noria arguye escasez de agua de pie.

En 1835 la comunidad constaba de 8 presbíteros, 1 corista, y 5 legos, ó sea 14 frailes (4).

## ARTÍCULO DÉCIMOCUARTO

### CONVENTO DE VILLANUEVA

Mi amigo el respetable Padre José Antonio Garí, mercedario, hijo de Villanueva y eruditísimo historiador, escribió y publicó cuanto debiera yo estampar en el presente artículo. Si pues el trabajo está casi en su totalidad hecho, resultara ocioso repetirlo, y bastará copiarlo. Dice así: «En el siglo xvii nuestros abuelos, para el bien espiritual de la población, deseaban que alguna orden religiosa viniera á fundar en Villanueva; á este fin á los 29 de septiembre de 1642 reuniéronse en Consejo general y determinaron unánimes pedir al Padre Provincial ó General de los capuchinos para que fundara en ésta un convento de su orden... Empezada la fábrica del convento, día 16 de enero de 1645... la obra del convento no quedó ter-

minada hasta el 31 de agosto de 1653.»

«La primera iglesia de estos padres era reducida y no bastaba para contener la muchísima gente que diariamente la frecuentaba, así fué que en el próximo pasado siglo (xviii) levantaron otra grande y hermosa, adaptada á sus Constituciones y Ceremonial, que medía 117 pies (32'56 metros) por 72 (20'04) de ancho, y fué bendecida á los 19 de junio de 1784.. Esta elevada y airosa iglesia daba su frente á la plaza llamada de Capuchinos. Después de un anchuroso pórtico se entraba en ella por un grande portal de piedra de sillería. Había en ella tres capillas por parte, y en el altar mayor un magnífico cuadro de la Asunción de la Virgen Santísima, su titular, obra de mucho mérito artístico y proporcionado al grande lienzo de pared con que terminaba la iglesia. Salió este hermoso cuadro del pincel de José Planes, pintor de Barcelona, y por él recibió 168 libras (89 duros, 3 pesetas), costeándolo todo Don Luis Papiol Martí y Catá, Barón de Jafre, quien mandó que pusieran en él su escudo de armas y los retratos de sus bisabuelos Don Juan Papiol y Doña María Raventós, fundadores y protectores del convento, como estaban ya en el antiguo cuadro.»

«El convento era bastante regular y muy bien dispuesto» (5). Tenía 36 celdas (6). No le faltaba su claustro enteramente á la capuchina, con sus cobertizos, cisterna, brocal, etc. (7) De donde queda verificado que también este convento con su iglesia copiaba exactamente en sus formas y dimensiones la norma de los de su Orden, y de aquí resulta comprobada la verdad de mi aserto de un artículo anterior según el cual todos los edificios capuchinos eran iguales.

Hoy el edificio está arrasado, y sobre su solar se han levantado otros; pero el

(1) D. Antonio Vidal y Verdager. *Libro en que se apuntará cuanto haga referencia al templo de la Santísima Trinidad...* Manuscrito de esta parroquia de Villafranca. Folio 12, vuelto.

(2) Libro de provincia de la Orden.

(3) Escritura ante D. Manuel Clavillart. Barcelona 16 de abril de 1846.

(4) Libro de provincia de la Orden.

(5) P. José Antonio Garí. *Descripción é historia de la villa de Villanueva y Geltrú .. Villanueva 1860*, páginas 149 y 150.

(6) Libro de provincia de la Orden.

(7) Relación del P. Ambrosio Gaix, fraile que fué de este convento. Barcelona 8 de julio de 1895.



indicado curioso cronista Padre Garí describe, en un plano que acompaña su libro, el lugar donde se levantaba la construcción y extendían sus tierras. Estaba no dentro, sino junto á la villa, en su cara meridional. Constaba «del edificio convento é iglesia... con patios y huertas, en las que hay casa para el hortelano, una noria y safreche, y de un pedazo de tierra llamado la *viña de los frares*, todo circuido de paredes y así mismo una porción de terreno delante ó frente la iglesia hasta la línea de la calle de San Sebastián». Lindaba en su totalidad á E. con la plaza de Capuchinos y parte con la calle de San Sebastián; á S. con la calle continuación de la de San Felipe Neri y con particulares; á O. con particulares mediante un camino; y á N. con la calle de la Industria y la de Santa Eulalia (1). Con el moderno ensanche y desarrollo de la villa actualmente este terreno se halla rodeado de edificios y calles.

«Día 9 de abril de 1788, los religiosos capuchinos recibieron de Roma el cuerpo de la virgen y mártir Santa Cándida, cuya sagrada reliquia colocaron en su iglesia, y allí fué venerada hasta el año 1835, que exclaustros los religiosos, fué trasladada á la iglesia parroquial de San Antonio Abad» (2).

El convento poseía buena biblioteca (3).

En 1835 la comunidad se componía de 9 sacerdotes, 14 coristas estudiantes, pues á la sazón estaba en Villanueva el teólogo, y 5 legos, dando un total de 28 frailes.

## ARTÍCULO DÉCIMOQUINTO

### CONVENTO DE GERONA

«La austeridad de vida que observaban estos religiosos (*los capuchinos*), quienes habían sido admitidos en Barcelona desde

el año de 1577, había excitado en aquella ciudad (*de Gerona*) y en todo el Principado una sorpresa extraordinaria; y como Gerona ha apreciado siempre la religión y á los que la siguen más perfectamente, quiso añadir este nuevo relicario á los que ya poseía, y de los que se gloriaba. Convidó á los padres capuchinos con un sitio para fundar convento, y dando gracias los religiosos por la propuesta y admitiéndola, enviaron un comisario general con su compañero, les dieron la posesión de una antigua ermita como dos millas de la ciudad, colocada en una montaña que llaman el Puig Alguer al Mediodía de la población, y casi sobre el río Oñar... Feliu en sus anales... fija esta fundación en 1581 (4), añadiendo que el convento se edificó á expensas de la ciudad, y que tomó el título de la Anunciación. Los gerundenses vieron renovada en aquellos religiosos la vida de los padres del desierto, y jamás se acercaban á aquel sitio sin volver admirados de la santidad de los que le habitaban. El gran concepto que tenían de ellos producían efectos admirables... Continuaron los religiosos en aquel retiro y soledad por muchos años: mas últimamente han tenido que dejar aquel sitio, y entrar en la ciudad, donde se hallan actualmente (1832)... sirviendo al pueblo en el púlpito y en el confesonario y en los demás ministerios espirituales» (5).

Aunque sufridas grandes transformaciones en su interior, el convento y la iglesia continúan hoy en pie, convertidos en Instituto provincial de segunda enseñanza. Hállase en la parte alta de la calle de la *Forsa* en una plazuelilla, que precedía al templo. Lindaba el convento por el opuesto lado, ó sea por NO. con la calle de las *Ballestertias*. Aun hoy se ve el atrio de entrada; el templo convertido en clases; en la testera del lado de la Epístola del atrio la puerta del convento; al

(1) Escrituras de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 4 de junio de 1843 y 15 de abril de 1845.

(2) P. Garí. Obra citada, pág. 150.

(3) Relación del P. Antonio Gaix de Barcelona, á 2 de junio de 1880.

(4) También da esta misma fecha el *Llibre dels obits* de la orden.

(5) Fr. José de la Canal, ó sea continuador de Flórez. Tomo XLV, págs. 210 y 211.



lado también de la Epístola de la iglesia el convento alrededor del claustro; este pequeño como todo los capuchinos, pero ahora muy transformado por habersele construido galerías con arcos; y en el lado de las *Ballesterías*, entre el convento y la calle, pero en lo alto de un murellón, el diminuto jardín del convento; el cual da á dicha calle en el punto donde comienza la cuesta que sube á San Félix.

La apretura allí de calles y casas no daba lugar para huerta, circunstancia que obligó á la comunidad á tenerla lejana. He aquí como la describe el anuncio de la subasta de 1823. Por providencia del Juez de primera instancia de Gerona se subastó «una pieza de tierra de tres vesanas de sembrado de trigo, las dos de huerta de segunda calidad, que se riega cuando el agua del riachuelo Galligans abunda más que de algunos años á esta parte, de valer 600 libras la vesana, y la restante una vesana de secano también de segunda calidad á 300 libras, sita en el término y jurisdicción del lugar de San Daniel, que fué del suprimido convento de Capuchinos de Gerona...» (1)

Este convento contaba con 35 celdas, ocupadas por la comunidad que en 1835 constaba de 10 presbíteros, 17 coristas, y 7 legos, ó sea 34 frailes (2). El número, al parecer excesivo, de coristas se explica por la circunstancia de estar allí el curso de primer año de Teología.

A pesar de esta circunstancia la casa carecía de biblioteca, ya que no pueden graduarse de tal algunos volúmenes que se guardaban en la ropería. La guerra de la Independencia, el famoso sitio de la ciudad, y la siguiente entrada del enemigo explican el fenómeno. Entonces se perdió la anterior. La cual mereció del continuador de Flórez las siguientes palabras: «En su biblioteca se hallan algunas obras curiosas, tanto impresas como manuscritas. Citaremos algunas. Dos son las im-

presas que merecen atención: la primera las obras de Lactancio que contiene los dos poemas del Fenix y de la Pascua, los cuales, según la más común opinión de los criticos, no son obras de Lactancio aunque se hallen en los impresos más antiguos, como es el de los padres capuchinos que salió á luz en el año de 1471 en Roma... La segunda obra impresa en 1481 es la que se titula *Fasciculus temporum*. Entre los manuscritos lleva la atención el titulado *liber scintillarum* del venerable Beda, que es del siglo XIII, y del XIV una Biblia muy bien conservada. Se halla otro manuscrito que es un opúsculo de *música cantuali, instrumentali et celesti...* Concluye este raro manuscrito con otro tratadito, que es *Ars pulsandi Sambuti et aliorum similitium instrumentorum inventa* á Fulán Mauro regni Granatae (3). En el mismo continuador de Flórez y en Villanueva hallará el curioso más detalladas noticias (4).

## ARTÍCULO DÉCIMOSEXTO

### CONVENTO DE FIGUERAS

Su fundación data de 1584 (5) y su titular era San Roque. Se halla al E. de la ciudad, en un arrabal, dando su frente á O., en un como camino de ronda, apellidado *calle del Rech Arnau*. Por su forma puede con justicia graduarse de perfecto dechado de los de su Orden. Allí no falta la plazuela anterior (donde en su tiempo habría los cipreses y la tosca cruz), el pórtico con el bajo techo, los tres arcos de entrada, y en la testera de la derecha la puerta de la portería con el *Congregavit nos in unum Christi amor*; las tres capillas por lado en el templo, las acostumbradas bóvedas, el claustro de siempre con su cisterna y brocal, sus de-

(1) *Diario de Barcelona* del 7 de febrero de 1823, página 343.

(2) Libro de provincia de la orden, citada.

(3) Tomo XLV, pág. 211.

(4) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, páginas de 174 á 178.

(5) *Llibre dels obits...* citado, folio 1.



más piezas, con la pobreza y cortas dimensiones, algunos patios que rodean el edificio por O., S. y E., y la huerta, que cercada caía al N. del templo. En una corta prolongación del lado S. de la casa no se olvidó la pieza galería para tomar el sol, ni en el piso de los desvanes, que es el segundo alto, la aquí llamada *porchada*, con arcos.

Pero lo particular de este convento son tres piezas, que en mi visita dieron sabroso juego, de cuya noticia no quiero, ni debo defraudar al que leyere. Como los perros que sin permiso de nadie se cuelan por toda puerta abierta, así, según costumbre mía, en 12 de septiembre de 1899 me introduje en el convento. Las personas de Figueras, á las que había preguntado por esta casa, me habían avisado que no entrara en su templo, porque destinado como estaba á depósito municipal de las camas y demás efectos de los que mueren de enfermedades contagiosas, podría pegarme algún mal germen. Ante la necesidad de inspeccionar la iglesia no atendí á tal reparo, y abriéndome paso por entre las camas, examiné cuanto me convenía. Al lado de la tribuna baja del Evangelio hallé una estrecha escalera que baja á un subterráneo, y en el último muro de ella se lee en mayúsculas negras: «Está sepultura la hisieron el año 1764. Fué derrotada por los franceses en 1794—y renovada por un devoto en 1807.» Al cabo de la escalera halléme con una pieza no pequeña, casi cuadrada, que cae bajo del coro. En su lado O. tenía en tiempo de los frailes un altar, el cual venía á quedar casi bajo el mayor del templo. El muro sobre de dicho altar guarda esta inscripción: «*Miserere mei, miserere mei, saltem vos amici mei.*» Las paredes de los lados están formadas por nichos, no colocados horizontales para tener un cadáver tendido, sino verticales, á manera de excusados, con su asiento y agujero en él, y sobre de ellos corre otra línea de nichos grandes. No entendí el uso de tales excusados. Recorriendo el edificio

por el patio del lado S. entré en los subterráneos, en los que nada de particular noté. El piso alto lo hallé muy destrozado, faltando techos en algunos lados.

En el bajo había entonces establecida una fábrica de taponos á la mano, ó sin máquina. El jefe de la fábrica con mucha bondad me acompañó por todas sus dependencias. Al pasar por una sala, donde en su velador trabajaban varios oficiales taponeros, uno de ellos viendo mis hábitos, la detención con que yo examinaba todas las piezas y la natural cortesía con que al entrar saludé á todos, creyó llegado el caso de darme un revolcón, y conmigo á la Religión y clerigalla, y no quiso perder lance tan propicio. Sin levantarse de su asiento me dice: «Todavía arriba se ve el lugar donde estaba la rueda con la cual se torturaba á las personas, y debajo el agua donde luego las echaban.» Yo, que en punto á historia no temo ningún hecho, le contesté rogándole que se sirviera mostrármelo, diciéndole que allí veríamos las huellas de la tal rueda, fuera en los agujeros donde apoyara los cabos de su eje, fuera en las rozaduras que su movimiento dejara en forma de circunferencia ó de arcos en la pared. El taponero, su jefe y varios de sus compañeros me acompañaron á la pieza de la rueda. Es una pieza rectangular y desahogada, y mostrándome los taponeros cerca de un muro de ella una franja sin suelo, me dijeron: «Aquí estaba la rueda, y allí bajo (*bajo de esta franja en el piso bajo*) el agua.» Efectivamente, junto al muro S. faltaba el suelo de un cabo al otro en una anchura de unos tres palmos. Inútilmente busqué el agujero de apoyo del eje, inútilmente las rozaduras, inútilmente el agua del fondo; pero el muro de junto la franja conservaba señales de unos tabiques verticales distribuídos á distancias iguales, como de unos cuatro palmos cada una, tabiques que se ve habían formado allí unos como quioscos, todos iguales. De repente noto que en el extremo de la franja existía aún entonces parte del quiosco, y conservaba la mayor parte



del asiento del común con su agujero. «¡Oh, mi amigo! ¿No ve V. que esto era los excusados? Cada tabique formaba un quiosco con su asiento, y bajo del asiento no hay suelo porque daba al depósito de la letrina, que antes no había sifones.» Entonces el jefe dice: «Sí, sí, es verdad, eso de abajo era el depósito de las letrinas, pues á él comunica el común del piso bajo.» La rueda y el agua eran los excusados. *Rissum teneatis, amici?* Callaron todos, pero dudo que á pesar de la evidencia se dieran por vencidos.

Otra de las personas que desde mi entrada en el departamento me acompañaban, me indicó la existencia de una gruta misteriosa en los subterráneos. Me dijo que un anciano contaba que en tiempo de los frailes esta mina, partiendo del convento capuchino, llegaba hasta la colegiata de Vilabertrán, y á ello daba una importancia misteriosa, importancia que yo no supe comprender.

Añadía mi *cicerone* que las vecinas construcciones posteriores habían con sus cimientos interceptado la mina, mientras por otro lado las filtraciones la habían en parte inundado. Dijo además que unos excursionistas quisieron sin embargo recorrer lo practicable de ella; que entraron; que penetraron en el agua hasta llegarles ésta al cuello; que con no poco espanto vieron junto á ellos una anguila enorme del tamaño de una viga; que al propio tiempo echó allí á volar un grande pájaro nocturno, el cual les derribó los farolitos que llevaban prendidos de los sombreros, quedando así ellos á obscuras, en el agua, junto al enorme pez, aterrizados; que á pesar de todo, como sus fósforos eran ingleses, con estar mojados se encendieron; y que á la luz de ellos pudieron los excursionistas huir, y ¡gran victoria!, salvarse. No crea el lector que exagero: fonografo su narración. A tan novelesca cuanto inverosímil narración contesté riéndome, y diciendo á mi *cicerone*: «esta mina no tenía más destino que refrescar los cántaros de agua que en verano se depositaban en ella, y ni

alargaba su longitud más allá de unos pasos donde habría el banquito ó alacena en que se ponían á enfriar los melones». Y en realidad, ¿era posible una galería subterránea que de Figueras llegara á Vilabertrán, ó sea á un kilómetro distante? ¿A qué? ¿Para qué tenían que misteriosamente comunicarse los capuchinos de Figueras con los canónigos de la colegiata de Vilabertrán? ¿Qué complots tremebundos, qué conspiraciones espantables habían tramado unos ú otros desde 1584 en que fué fundado este convento? No es sólo aquí, sino en mil partes, donde la imaginación popular ha creado larguísimas minas; pero ni yo en mis numerosísimas excursiones, ni los más atrevidos excursionistas las hemos hallado nunca. Si en realidad existieron los tales excursionistas investigadores de esta mina de capuchinos, debemos comprender que, si no hallaron lo que buscaban, en cambio, los muy bellacos, se divirtieron grandemente contando las peripecias de su empresa y el gran peligro de ser devorados de la anguila.

Cuando habiéndome despedido de estos taponeros salía yo del edificio, paréme un momento en el claustro. Allí otro de los oficiales taponeros, con rostro ceñudo, irritado, sin duda, por la derrota, increpóme, diciéndome que nadie interpreta las cosas como yo, y que todo el mundo ve allí las huellas de las tiranías de los frailes. Contestéle que yo no comprendía esos seres frailes-tigres; que trataba á muchos frailes, y los hallaba como los demás hombres. Replicóme que los tiempos cambiaron, y que en la cripta hallaría la prueba de que allí, bajo el coro, enterraban vivas á las personas. Le contesté que no enterraban vivos, sino muertos, pero sentados; que los frailes, sus leyes, método de vida, hábitos y costumbres son hoy los mismos de ayer; que no se sabe de ninguna familia de la que alguno de sus pasados fuese enterrado vivo, siendo así que aquella cripta databa del siglo XVIII, y todo el convento de fines del XVI. Insistió en que todo el mundo



explica como él la forma de los nichos verticales de la cripta, y nadie como yo. Le repetí, finalmente, que para mí nunca los frailes han sido leones enjaulados en conventos, y cortésmente me despedí de él. Ya harto de tanta preocupación, de tanta ignorancia, de tanto comulgar con ruedas de molino anticlerical, de tan absurdo odio, salí del convento exclamando: «¡Cuánta lana, cuánta lana! ¡Oh prensa sectaria! ¡Cuánto embruteces, maleas y perviertes!»

Pero he aquí que la Divina Providencia, en estos últimos días (1903), me ha proporcionado noticias ciertas de los enterramientos de la cripta. Sin buscarlo ni procurarlo, un abogado de Figueras, muy mi amigo, me contó el por qué de aquellos anómalos nichos, por qué y modo que lo tenía de boca de un anciano, que habiendo sido monacillo de los capuchinos de la villa, refería lo que mil veces había visto. Cuando moría un capuchino, antes que el cadáver se enfriase lo sentaban en una silla. Ya se sabe que estos frailes morían vestidos. Con la misma silla se le colocaba en el presbiterio del templo, y allí estaba durante la Misa de cuerpo presente. Al otro día, según creo, se le bajaba á la cripta, y allí, quedando sentado del mismo modo, se le rezaba otra Misa. Después se le colocaba sentado en su nicho pasándole una barra atravesada delante del pecho para evitar que cayera para adelante, y se le tapiaba. Por el agujero mentado del nicho se escurrían todos los líquidos de la descomposición del cuerpo, é iban á un pozo sin agua. Cuando el cadáver había terminado dicha descomposición, los restos eran depositados en un grande osario común, situado en el fondo de la izquierda de la cripta, y aquel nicho servía para albergar otro cadáver. Mi amigo me repitió una y mil veces que esta es la verdad, y que le constaba de boca de quien otras tantas lo vió (1).

La huerta de este convento tenía parte cultivada de verdadera huerta, ó sea hortaliza, parte campo y parte viña. En el lado O. del edificio, y separado de él por un estrecho patio, poseía el convento una no grande casa destinada á hospedería, la que da su frente á la calle del *Rech Arnau*. La superficie de los edificios y sus patios mide 3139 metros cuadrados, exclusiva la huerta. El convento contaba con 37 celdas; y la comunidad, en 1835, con 9 presbíteros, 1 corista, y 5 legos, ó sea 15 frailes (2).

El destino actual de este convento viene ya indicado en el cuerpo de este artículo; baste aquí apuntar que llegó á él después de haber servido de cuartel.

## ARTÍCULO DÉCIMOSÉPTIMO

### CONVENTO DE BLANES

Este convento «fué fundado en 1583 en el lugar donde desde tiempo inmemorial existía una capilla dedicada á Santa Ana, patrona de la villa» (3). Y lo más notable de él, en el orden puramente humano, era su posición, ó sea su dicho lugar. La rada ó playa de Blanes describe una media luna, cuya concavidad mira al mar. En su fondo, siguiendo la misma línea, se extiende la villa. Constituyen los dos cuernos ó extremos de la media luna sendos peñones. El de Poniente, de cortas dimensiones, es llamado *La Palomera*; el de Oriente, extenso, avanzado dentro del mar, alto y escarpado, merece el dictado de promontorio. Una ermita, según dije arriba, que desde antiguo coronaba su cima le dió el nombre de montaña de Santa Ana. En aquella cumbre los capuchinos edificaron su convento. Dista de la villa unos minutos de cuesta. La vista que disfruta debe calificarse de deslumbrante. Por el lado S. se presenta primero la pen-

(2) Libro de provincia de la Orden.

(3) D. José Cortils y Vieta. En el *Anuari de la Associació d'excursions catalana*. Tomo II, pág. 545.

(1) Me lo contó D. Mariano Baitg y Caritg. Barcelona 15 de enero de 1903.



diente del monte que al fin acaba por un despeñadero sobre el mar, y luego la llanura de las aguas allí inmensa en razón de la muy elevada altura desde la que se la contempla. Por los lados, ó sea por E. y O., abruptos y profundísimos despeñaderos limitan el monte, de suerte que un objeto desprendido de las tapias del convento no pararía hasta el mar. Luego al E. en la costa aparecen los grandiosos riscos de peñas también verticalmente cortados, alternados con las ensenadas de Santa Ana, Santa Cristina de Lloret, de Lloret y de Tossa, los que extendidos hasta el atrevido cabo de Tossa forman un caprichoso y ancho golfo de peñas, montes, bosques, derrumbaderos y mares. Al O. se presenta en primer término la blanquísima villa recostada en su concha la playa; en segundo el Cabo de Tordera, frondosísimo, con los fértiles llanos de las riberas del río, y en último las montañas de la costa y de Orsaviñá, presididas en el fondo por el majestuoso Montseny. Y al N. junto al espectador se aparece el elevado pico de San Juan con su ermita en la cúspide, y tras de él las verdes montañas de Lloret y del Empalme, pobladas de frondosos alcornocues.

Cuando en 5 de septiembre de 1896 visité este convento, halléle convertido en un montón de ruínas, entre espontánea vegetación y sabandijas. Sólo se conservaban las paredes maestras, sin un techo, exceptuados los de dos exiguas viviendas, que estaban ocupadas por mendigos, cuyos polluelos y miserables flores poblaban la iglesia y el claustro.

Por los residuos del edificio puede el visitante convencerse de que las líneas de él se conformaron por completo al modelo capuchino. En la testera N. del pórtico del templo había una marquesina ó nicho con la imagen de Santa Ana, sin duda en substitución de la anterior ermita. La huerta, cercada como todas, se extendía en el lado oriental del istmo que une con el continente el promontorio. Ocupaba un recodo que le daba la forma de media luna, al paso que la pendiente

la obligaba á estar dispuesta en escalones.

Los ancianos recordaban que los capuchinos en Blanes, pueblo hoy (1903) indiferente en religión, eran muy queridos y que se dedicaban con ahinco á los sagrados ministerios.

En 1835 el convento tenía 29 celdas y la Comunidad 9 presbíteros, 1 corista y 5 legos, ó sea 15 frailes (1).

## ARTÍCULO DÉCIMOCTAVO

### CONVENTO DE OLOT

«La universidad de Olot y comunidad de la parroquial iglesia... resolvieron la instalación de los frailes capuchinos en la villa. Al efecto de conseguirlo, los cónsules se dirigieron al P. Provincial, y después de allanadas las dificultades que se oponían á su establecimiento, acudieron los síndicos al capítulo provincial que celebró la Orden para este fin en el convento de Barcelona á 18 de octubre de 1625, en el que se resolvió la fundación del convento de Olot...»

«Fué recibido con notable devoción y general aplauso el P. Provincial Fr. Juan de Barcelona, cuando pasó á Olot para efectuar la fundación... Recogieron en los días siguientes muchas limosnas para la construcción del edificio: la villa dió cerca de tres mil escudos, y lo demás los particulares... Púsose la cruz en el terreno señalado para la iglesia y convento, y el 17 de abril de 1627 se enramó la calle de S. Rafael... Celebráronse en el siguiente, 18, con toda solemnidad los oficios en S. Esteban, y luego se trasladaron los capuchinos, acompañados de las comunidades de presbíteros y carmelitas, cónsules y consejo, y de un inmenso vecindario, á colocar la primera piedra...» (2). Los enemigos de la Religión en acade-

(1) Libro de provincia de la Orden.

(2) D. Esteban Paluzie y Cantalozella. *Olot, su comarca, sus...* Barcelona 1860, págs. 153 y 154.





CONVENTO CAPUCHINO DE BLANES.—1904

*(Fotografía de D. Francisco Brunet).*



CLAUSTRO DE LOS CAPUCHINOS DE VALLS.—1891

*(Fotografía del autor).*



mias, córtes, folletos y libros, propalan que los conventos se establecieron en las villas y lugares á despecho de los pueblos y contra su expresa voluntad. Les oiremos en el postrer capítulo de este libro. Las palabras copiadas proceden de un autor liberal. Ellas y la historia de la fundación de todos los conventos capuchinos desmienten tales falsedades.

Levantábase el convento al O. de la villa, junto á sus tapias exteriores, en el lugar ocupado hoy por el Parque. Derribado en 1835, no es posible encontrar quien lo recuerde, pero la norma invariable de los de la Orden nos asegura de su forma. Sabemos empero que tenía una desahogada capilla de la Tercera Regla, 32 celdas y buena huerta (1). Además «en este convento había una biblioteca bastante regular que á miles contaba sus volúmenes...» (2).

En 1835 la Comunidad capuchina de Olot constaba de 11 sacerdotes, 16 coristas y 6 legos, los que dan un total de 33 frailes (3). La villa y los lugares de la redonda se aprovechaban de sus trabajos del orden espiritual, y mucho amaban á quien se los dispensaba. Los coristas mentados formaban un curso, que en dicho nefasto año había acabado la Filosofía, y esperaba el otoño para empezar la Teología (4).

## ARTÍCULO DÉCIMONOVENO

### CONVENTO DE TARRAGONA

La fundación de este convento data de 1589 (5); y el nombre de San Juan, que llevaba la plaza en que se halla situado, me indica que estaría dedicado á este Santo. Después la plaza ha recibido el de *Isabel II*. Con esto queda señalado el si-

tio de aquél, el que ocupa el lado occidental de la mentada plaza. Quien, siquiera someramente, conozca Tarragona, comprenderá desde luego que hallándose la dicha plaza fuera del circuito de las murallas de la ciudad, al paso de la moderna cuanto anchurosa vía que de ésta baja al puerto, el convento en un principio estuvo, como todos los capuchinos, en desplazado, bien que vecino á la ciudad.

El edificio mira á Oriente, quedando la iglesia á N., el convento á S.; y al S. de éste, ó sea al lado de hacia el mar, la huerta. Huelga toda descripción de aquél, que el arquitecto que trazó el plano se limitó á copiar servilmente el usado en los demás de la Orden. Sólo el templo presenta una diferencia, que está en sus medidas, algo mayores que las de sus hermanos. Descartado el ensanche que, tanto por la fachada, cuanto por el ábside, ha recibido con posterioridad á 1835, la nave desde el antiguo frontis al pie del presbiterio mide 44 pasos, ó sea unos 30 metros. Su anchura 14 pasos, ó sea unos 9 metros; y la profundidad de las capillas, que son tres por lado, unos 4 metros. El retablo mayor consistía en un gran lienzo, obra del Doctor Don José Juncosa, pintor notable del siglo XVIII, y presentaba el martirio de San Fructuoso y de sus diáconos Angurio y Eulogio (6). Todas las demás partes de la casa, se adaptan tanto en la construcción, cuanto en la carencia de adorno y modo, al capuchino (7). Las celdas sumaban el número total de 38 (8).

En estos tiempos el templo es parroquia, el convento oficinas de marina, escuelas y otras dependencias: y la huerta posesión de un particular.

En 1835 constituían la comunidad 8 presbíteros, 1 corista, y 5 legos; total 14 frailes (9).

(1) Relación del P. José Codinach, carmelita. Olot 22 de agosto de 1883.

(2) Relación escrita del fraile de este convento P. Manuel Martí, pbro. Arenys 30 de agosto de 1886.

(3) Libro de provincia.

(4) P. Manuel Martí. Relación citada.

(5) *Llibre dels obits...* citado, pág. 1.

(6) Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 359.

(7) Visité esta casa en 29 de diciembre de 1895.

(8) Libro de provincia de la Orden.

(9) Libro de provincia de la Orden.



## ARTÍCULO VIGÉSIMO

## CONVENTO DE VALLS

De 1579 procede la fundación del convento de Valls, y por lo mismo de los primeros años de la introducción de los capuchinos en Cataluña (1). Levántase en las afueras de la antes villa, hoy ciudad, en lo más alto de su suelo, ó sea á su NE., no lejos de la estación del ferrocarril. El templo queda al O., el convento al E. del edificio, dando el frente hacia la población.

Su forma es copia exacta de la invariable de su Orden; y así no faltaba allí el paseo ó patio anterior, el pórtico bajo con las puertas del templo y del convento, con el *Congregavit nos*, etc.; las tres capillas por lado en su iglesia, y todo lo restante en el modo y forma descrito en su lugar.

El inmenso lienzo que constituye la imagen del retablo mayor representa la Anunciación. Dentro de él en su límite inferior se abre una capillita, ó nicho, que contiene la antiquísima, histórica y muy venerada *Virgen del Lladó*. «Esta imagen es de mármol, está en pie, es muy grave, devota, y hermosa, y tiene un lindo ropage de la misma piedra... el vestido pintado con flores de oro y negro. Tiene de alto cuatro palmos y tres cuartos. El hijo tienen en el brazo izquierdo, vestido asimismo... Tiene con entrambas manos una avecilla dorada que le da con el pico en el index de la izquierda» (2). Opino que esta estatuita data de los tiempos ojivales. En 1835 tras del indicado nicho se abría el «devoto y hermoso camarín» (3), menor empero que el actual, camarín que achicando el coro capuchino obligó sin duda á los frailes á la

construcción y uso del colocado en alto en los pies del templo.

El par de capillas contiguas á la fachada contiene como retablos dos grandes lienzos de unos 2'50 metros cada uno, cuyo asunto y mérito la falta de luz me impidió examinar. En el altar de la tribuna baja del lado del Evangelio forma el retablo otro lienzo de unos 2 metros de longitud.

Pero merece dos palabras la segunda capilla del mismo lado del Evangelio, la que dedicada á Jesús Nazareno pertenecía á la Tercera Regla. Forma una como iglesia aparte, de una nave, con crucero; mide 17'10 metros de longitud, quedando su eje perpendicular al del templo. Adornan las esquinas del crucero antas estriadas, jónicas, con guirnaldas en sus capiteles. Por sobre las antas y alrededor de la capilla corre una buena cornisa griega con dentillones. La bóveda afecta la semiesfera en el centro, y la seguida en los templos capuchinos en las demás partes. Su retablo data, según rezan unos números de la cornisa, de 1798. Pertenece al orden compuesto; está jaspeado y dorado, y en su nicho cobija una figura de tamaño natural que representa Jesús Nazareno.

En el brazo de la Epístola esta capilla guarda un gran sarcófago de mármol de color plumizo, empotrado en gran parte de su profundidad en el muro, pero figurando estar sostenido por dos cabezas doradas de mujer. La forma del sarcófago es la romana; y asentado en la tapadera de éste, en un ancho, pero bajo, nicho de la pared, se ve entre banderas militares de los lados un escudo ducal, que sobre la corona muestra un capacete de caballero. En la cara anterior del sarcófago hermosas mayúsculas romanas escriben esta laude: «Xavier de Castaños en testimonio de amor, respeto y gratitud á su padre.—El M. I. S. D. Juan Felipe de Castaños, Caballero Pensionado de la Real Orden de Carlos III, Intendente General de Exército y Marina, y Baile General de Cataluña, Presidente de su

(1) *Llibre dels obits*, citado, pág. 1.

(2) P. Narciso Camós. *Jardín de Maria. Gerona, 1766*, página 31.

(3) *Novena á Nostre Senyora del Lladó. Patrona de la Vila de Valls... Barcelona 1775*, pág. 11.



Real Junta de Comercio, etc., y celoso promovedor de las Ciencias, Comercio, Agricultura y Artes. Murió en la villa de Valls el 24 de Agosto de 1778». Al pie del sarcófago completa el carácter del monumento una urna cineraria. Es el único sepulcro rico que he visto en los templos capuchinos. Valiérale sin duda al difunto el alto lugar de su hijo, y el entusiasta patriotismo de los frailes, pues creo la obra posterior á la guerra de los franceses y batalla de Bailén.

Decoran la misma capilla del Nazareno seis lienzos que datan de los capuchinos. De ellos un par miden como 2 metros, otro cosa de 1. En el coro alto del templo se guardan otros dos lienzos grandes, de los cuales uno presenta la Virgen apareciéndose á un capuchino que tiene el Niño Jesús en los brazos, y el segundo á la misma Señora con un Santo á cada lado. Este no carece de mérito artístico, pero aquél lo atesora mayor por la naturalidad y vida de sus figuras (1).

Del resto de la casa no debo hablar, pues escribí que se amolda en todo al tipo capuchino. Pero del arreglado y bien dispuesto archivo nos da testimonio un folleto publicado en 1775 sobre la citada santa imagen, en que se lee: «*y está autenticat en lo arxiu de aquest Convent, lletra C. n. 50*» (2). Las celdas sumaban 36 (3).

Detrás del convento, y en sus lados oriental y occidental, tenía aquel una viñeta, y delante, á la derecha del camino que sube al templo, la huerta, de extensión de dos jornales, ambos cercados.

La comunidad de 1835 contaba con 9 presbíteros, 18 coristas, que formaban un curso, y 5 legos, dando una suma de 32 frailes (4).

Con posterioridad al 1835 la fachada del templo ha sido modificada, y á su lado de O. se ha levantado un nuevo edificio

agregado á él que contiene escuelas. El antiguo, ó convento, es Casa de Caridad, ó sea albergue de pobres al cuidado de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

## ARTÍCULO VIGÉSIMOPRIMERO

### CONVENTO DE TORTOSA

El convento capuchino de Tortosa fué fundado en 1609 (5), y el edificio levantado extramuros de la ciudad, á su lado oriental, y á medio kilómetro de ella en el solar que ocupa hoy (1903) la casa de las Hermanitas de los pobres.

Durante la guerra de Napoleón todos los frailes de Tortosa trabajaron ahincadamente en pro de la Patria, ocupándose los capuchinos en la fabricación de cartuchos en el palacio episcopal. Pero llegó el para Tortosa nefasto 1810, y el francés la sitió. Entonces por decreto de la autoridad española de 23 de julio el convento capuchino y otros edificios que se hallaban cerca de él, fueron arrasados para evitar que sirvieran de amparo á los ataques del enemigo contra la fortificación de la ciudad (6). Ignoro lo que entonces hizo su comunidad, pero es natural conjeturar que, ó en el mismo acto, ó en la caída de la población en manos del francés en 2 de enero de 1811, se disolvería. Suchet mostró enemiga contra los religiosos, y en los puntos donde dominó, exceptuada Barcelona, prohibió el hábito regular (7).

Aventado de España el inicuo invasor, los frailes capuchinos de Tortosa se establecieron en la pequeña iglesia de San Felipe Neri y allí junto á ella vivían, continuando así hasta doblado el 1830. Después de este año emprendieron la reedificación de su antigua casa, á la que

(1) Visité esta casa en 28 de diciembre de 1901.

(2) *Novena á Nostra Senyora*, citada, pág. 6.

(3) Libro de provincia de la orden.

(4) Libro de provincia, citado.

(5) *Llibre dels obits...* citado, pág. 1.

(6) Noticias que me transmitió en carta del 2 de octubre de 1900 desde Tortosa mi amigo, el eruditísimo escritor tortosino D. Federico Pastor Lluís.

(7) P. Ferrer. *Barcelona cautiva*. Tomo IX manuscritos. Idea de septiembre de 1813.



acompañaba un huertecito y un trozo de arbolado. En esta obra los mismos frailes en persona y vestidos sus hábitos trabajaban de albañil y peón (1). La casa había de contar con 32 celdas (2). En 1835 todavía el edificio no estaba terminado, en algunos puntos presentando sólo paredes, bien que en otros tenía ya techos (3). Vendido después de aquel año por el Gobierno, ha parado últimamente en mano de las Hermanitas de los pobres, las que sobre su solar han edificado de nuevo su casa, en todas sus partes nueva (4).

Esta historia explica por qué en 1835 la comunidad capuchina constaba sólo de 4 Padres y 2 legos (5).

## ARTÍCULO VIGÉSIMOSEGUNDO

### CONVENTO DE LÉRIDA

La fundación de este convento, primitivamente dedicado á San Antonio de Padua, y después desde mitad del siglo xvii á la Purísima Concepción, data del año de 1598 (6). En un principio estuvo situado en una colina frente de Gardeny, pero destruido cuando la guerra *dels segadors*, no se reedificó allí, sino en el solar hoy (1903) en parte ocupado por la casa de las Hermanitas de los pobres, y por lo tanto al O. de la ciudad. Su primera piedra se puso en 25 de mayo de 1653, y la Comunidad pasó á habitarlo en 1688 (7).

El edificio guardaba la forma de todos los de su Orden, sin faltarle la huerta cercada ni la cisterna del claustro, única

(1) Mé lo contó el testigo de vista el reputado abogado de Tortosa D. Antonio Amigo de Ibero, en Barcelona á 11 de enero de 1893.

(2) Libro de provincia de la Orden.

(3) Relación citada del Sr. de Ibero.

(4) Relación del alcalde de Tortosa D. Miguel Bau. Tortosa 13 de julio de 1900.

(5) Libro de provincia, citado.

(6) *Llibre del obits*, citado, pág. 1.

(7) Continuador de Flórez. *España Sagrada*. Tomo XLVII, pág. 135.—D. José Pleyán de Porta. *Apuntes de la historia de Lérida. Lérida 1873*, pág. 419.

parte de él que hoy existe (8). Contaba con 32 celdas (9).

Ya en el artículo del convento de Barcelona indiqué que en los años postreros del siglo xviii hállanse en los conventos capuchinos de Cataluña frailes franceses escapados de la dominación del terror que oprimía su tierra. En el presente convento en 1793 muere uno de ellos de nombre Bernardo de Foix, predicador (10).

En 1835 la Comunidad constaba de 7 presbíteros, 1 corista y 7 legos; total 15 frailes (11).

El terreno á que se extendía el convento y su huerta, actualmente está ocupado parte por la Rambla de Aragón y Cataluña y por las Hermanitas de los pobres y calles del Canónigo González, Gobernador, Moncada y de Ballester.

## ARTÍCULO VIGÉSIMOTERCERO

### CONVENTO DE CERVERA

Desde antiguo en el sitio donde después se asentó el convento hubo la capilla de la Virgen del Milagro. Ésta parece ser una de tantas Vírgenes halladas, imagen que por la siguiente descripción opino procedente de la época ojival. «Es de mármol y está en pie, vestida con un ropaje muy curioso con algunas labores de oro y de color. Lleva corona de Reina de lo mismo, y está inclinada un poquito al Niño... De alto tiene poco más de tres palmos. El Niño tiene en el brazo izquierdo, vestido como ella, y cubierto con un manto desde la cinta abajo. Tiene una avecilla negra, de las que se llaman grallas; que le está picando de los dedos de la mano derecha... y él con su mano izquierda echada toma la de la Virgen, quedando los dos hermosísimos...» (12).

(8) Relación repetida de un sacerdote anciano de Lérida.

(9) Libro de provincia de la Orden.

(10) *Llibre dels obits*, citado, folio 114.

(11) Libro de provincia, citado.

(12) P. Narciso Camós. *Jardín de María*, pág. 380.



Tan preciosa imagen fué hallada, según refiere la tradición, en un pozo lleno de piedras situado donde después estuvo el convento. Edificósele allí una capilla, y creció tanto la devoción hacia ella que antes de la existencia del Santísimo Misterio era considerada como la patrona de Cervera, y después como la segunda patrona. Más tarde Pedro Berga fundó en esta capilla un hospital, por cuyo motivo la capilla fué ensanchada (1). «Con esto llegamos á principios del siglo XVII; era precisamente la época en que los abnegados hijos de Mateo de Bassi edificaban sus cenobios en los arrabales de las grandes poblaciones. Los pañeros de la presente hicieron cesión á dichos PP. Capuchinos de la iglesia y hospital del Milagro, añadiendo terreno para huerta y patios, situados en una llanura, fuera, pero cerca de los muros, NO. de la ciudad. Dicha fundación... tuvo lugar en 1608. Como fueron copiosas las limosnas, pronto se terminó la edificación del convento, aprovechando lo que pudieron de la antigua construcción; todo era muy sencillo, que otra cosa no permite la pobreza capuchina...»

«La iglesia era de dilatadas proporciones, con tres capillas hondas en cada lado,» es decir, estilo capuchino. «En 28 de diciembre de 1718 quemóse el altar mayor, y la ciudad contribuyó con la limosna de diez doblones para el nuevo retablo, construcción del camarín y pintura del cuadro de la Anunciata que debía cerrarle; debido á lo cual y á celebrar su fiesta principal el 25 de marzo se dió también á este templo el título de la Anunciación. En 1774 se construyó la espaciosa capilla de la Tercera Regla, y poco tiempo después el camarín para colocar la imagen de la Divina Pastora, una sacristía y la biblioteca de la Virgen con multitud de exvotos» (2). Según las anterio-

res líneas de un eruditísimo historiador moderno de Cervera, el retablo mayor consistía en el nicho con la Virgen del Milagro, tapado á sus tiempos por un lienzo que presentaba la Anunciación. Tenían además retablos la Divina Pastora, un gran Crucifijo, el Beato Lorenzo de Brindis y otros Santos. La Virgen del Milagro, la Divina Pastora y el Beato Lorenzo se veneran hoy en la iglesia de San Antonio, y el Crucifijo en la capilla del Santísimo de la parroquia.

El convento se ajustaría al plano invariable de los de la Orden, de lo que nos da testimonio la existencia actual de la cisterna. «Quedó (*después de la destrucción moderna*) la buena y grande cisterna que había al extremo del claustro porque ésta no pudieron llevársela, y era tan rica el agua, que muchísima gente, sobre todo en verano, iba á beber porque no se negaba á nadie (*así eran los frailes*) y hasta para las mujeres, que no se les permitía jamás la entrada en los claustros, se tenía á lo largo de la entrada siempre cantaritos llenos de agua, sin que faltara nunca» (3). El número de celdas de la casa era de 27 (4).

El convento «tenía dentro de su clausura mucho terreno, donde había un huerto muy grande y otro cerrado, con un poco de viña, y en el intermedio un paseo muy ancho y largo, siendo también de conveniencia, así para los religiosos como para los que frecuentaban aquel convento» (5).

La Comunidad de 1835 se componía de 8 presbíteros, 1 corista y 4 legos, ó sea de 13 frailes (6).

Actualmente del convento no queda más que la cisterna indicada. La línea férrea atraviesa á poca diferencia por donde había el presbiterio, y sobre su terreno «se han edificado almacenes y ca-

(1) P. Narciso Camós. Obra y lugar citado.

(2) D. Fausto de Dalmases y de Massot. *Guía histórica-descriptiva de la ciudad de Cervera. Cervera 1890*, página 240.

(3) Carta que desde Cervera, en 11 de diciembre de 1890, me escribió el anciano y respetable sacerdote D. Juan Camps.

(4) Libro de provincia de la Orden.

(5) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 240.

(6) Libro de provincia citado.



sas de vecindad, con fachada á la nueva calle de la Victoria» (1).

De los acontecimientos de los comienzos del siglo á que concreto mi trabajo, ó sea del XIX, leo lo siguiente: «P. Pedro Pablo del Prat—predicador. Murió de resultas de haber asistido á los enfermos de Vilagrassa, villa que estaba infectada de enfermedades epidémicas. Y como el pueblo no tuviese el pasto necesario espiritual por hallarse su párroco viaticado, acudió al Guardián de nuestro convento de Cervera... quien expuso al dicho P. Pedro Pablo la necesidad del pueblo, y luego éste se aprontó á la marcha, y asistiendo á los pobres enfermos contrajo al cabo de ocho días la enfermedad. Durante ésta era una grande edificación para seglares y religiosos el oír como se auxiliaba á sí mismo. Pidió á la Virgen Santísima la claridad de potencias, y como era muy su devoto se la concedió á pesar de que los síntomas que regularmente acompañaban á aquellas enfermedades les privaban del uso de la razón... 1805» (2).

## ARTÍCULO VIGÉSIMOCUARTO

### CONVENTO DE SOLSONA

En 1582 fué fundado este convento, y edificado en un lugar solitario, separado de la ciudad por un kilómetro y medio de andadura. Las instancias del Obispo y del municipio en 1624 lograron que la comunidad abandonara residencia tan apartada, y pasara á ocupar otro convento que se les levantó á unos 200 pasos de la población, á su O., donde continúa aun hoy en pie, bien que después de sufridos notables desperfectos durante la guerra de los siete años.

Así resulta que pude visitarle, y certificarme de su completa concordancia con el plan y modo de los demás conventos capuchinos. Su frente mira á la ciudad,

á la que le une un como paseo. Apuntaré sólo una diferencia notable, consistente en las circunstancias de la capilla de la Tercera Regla. Es la primera, ó contigua á la fachada, del lado de la Epístola; y por sus dimensiones forma una como pequeña iglesia perpendicular á la mayor, cobijada por bóveda de Renacimiento, dividida en tres compartimientos. Luce un grandioso retablo greco-romano, en cuyos lados vi un San Luis, Rey de Francia, y un San Lorenzo de Brindis, procedentes del mismo convento.

El convento cae al S. del Templo, y ni una línea le falta de las acostumbradas. Allí el patio del claustro, con su cisterna y brocal, allí el único piso alto, la galería para tomar el sol, y todo lo demás. Las celdas se contaban en número de 24 (3). Al S. de la casa se extendía la gran huerta cercada.

En 1835 la comunidad se componía de 8 sacerdotes, 1 corista y 5 legos, ó sea de 14 frailes (4).

Uno de los solsonenses que más datos de esta casa religiosa me transmitió me ponderaba los grandes servicios que esta comunidad prestaba á la ciudad, servicios empero que son los que igualmente prestaban en sus pueblos las demás. Así díjome que predicaba la generalidad de los sermones, y que confesaba á casi toda la población. Unas cuantas beatas confesaban con el párroco, los abogados y algunos otros con los dominicos, y la gran masa popular con los capuchinos, frailes verdaderamente populares. La asistencia de viaticados, sin dejarles un momento de día ni de noche, era constante. Cuando prendía fuego en algún edificio, á la primera señal de la campana acudía entera toda la comunidad, es decir Padres y legos, y trabajaban en la extinción del fuego; y así se mostraba en todo su espíritu.

Este convento gozó de una particularidad, y es que aun después de 1835, como

(1) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 241.

(2) *Llibre dels obits*, citado, folio 120, vuelto.

(3) Libro de provincia de la Orden, citado.—Visité este convento en 23 de junio de 1897.

(4) Libro de provincia, citado.



en su ciudad dominaron por un tiempo los carlistas, se reparó de sus grandes desperfectos, y guareció de nuevo una comunidad capuchina. Mas vencidos aquéllos, quedó nuevamente en manos hostiles como largamente, Dios mediante, veremos en su día y lugar.

Actualmente este convento goza la suerte de albergar una comunidad de Padres del Inmaculado Corazón de María, la que tiene el templo abierto al culto. La actual comunidad posee parte de la huerta de los capuchinos, vendido el resto por el Estado á un particular.

## ARTÍCULO VIGÉSIMOQUINTO

### CONVENTO DE TREMP

«El convento de capuchinos de Nuestra Señora de Gracia vino á erigirse en la villa (*de Tremp*) durante el año de 1627, gracias á la trágica y milagrosa conversión del Doctor Don Antonio de Berenguer, Rector que fué de Llivia. Este convento sirve hoy de hospital cívico-militar» (1). Se levanta al Oriente de la población, en un extremo de ella según invariable costumbre capuchina.

El templo sigue las líneas de la norma capuchina, con tres capillas por lado. El retablo mayor, barroco puro, muestra datar de fines del siglo xvii, lo mismo que la imagen de la titular colocada en el nicho principal de él (2). Es notable el hermoso Crucifijo de tamaño natural que preside el retablo de la segunda capilla del lado del Evangelio.

En el mismo lado, y junto á la fachada, una puerta allí abierta ofrece paso á la pieza cementerio de los frailes, en el que

aun hoy se cuentan 21 nichos, dos empero profanados. El convento cae del lado de la Epístola, ó sea al S. del templo, pobre también como todos los capuchinos (3). Contaba con 24 celdas (4). Sin embargo de la pobreza, el claustro de esta casa lucía arcos en sus galerías, arcos de medio punto, sencillos, de ladrillo, apoyados en pilares de lo mismo. En el patio no faltaba el acostumbrado brocal del pozo ó cisterna.

Al lado también meridional del convento se extiende la gran huerta como todas cercada (5), hoy convertida parte en cementerio, parte en huerta del hospital.

Los residuos de los libros de esta casa, que en 1897, cuando la visitaron unos amigos míos, estaban hacinados en el piso superior del mismo edificio, daban elocuente testimonio de la biblioteca del convento y de su valor. Contábanse allí como unos 200 volúmenes, de ellos muchos impresos góticos. Véanse entre ellos obras de buenos autores. Todos estos libros están mutilados, cortadas como han sido las viñetas, iniciales y demás grabados (6).

La comunidad que poblaba este convento en 1835 se componía de 5 presbíteros y 4 legos, ó sea de 9 frailes (7).

No puedo terminar este capítulo de los capuchinos sin hacer una observación que salta á los ojos de todo lector imparcial al recorrer las noticias históricas de la fundación de estos conventos. Todos ó fueron levantados por los Ayuntamientos ó por la pública cooperación. ¿Cómo luego los enemigos de las órdenes religiosas se atreven á decir que los frailes se establecieron repugnándolo los pueblos y aun á su despecho? Para ser anticlerical es necesario falsear la historia.

(1) Dr. D. Antonio Mir y Casases, en el *Album historich pintoresch monumental de Lleyda y sa provincia*. Tomo I y único, pág. 302.

(2) Noticias que me proporcionaron los eruditos escritores y amigos míos D. Francisco Carreras y Candi y D. Joaquín Miret y Sans, quienes por encargo mio visitaron este convento en mayo de 1897.

(3) Noticias citadas del Sr. Carreras.

(4) Libro de provincia.

(5) Noticias citadas del Sr. Carreras.

(6) Noticias citadas del Sr. Carreras.

(7) Libro de provincia de la Orden, citado.